AÑO CUARTO. — Núm. 1.045 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 15 de enero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

15 DE ENERO DE 1919

El estado de sitio

Desde el primer momento en que estallara el movimiento subversivo que ha mantenido en agitación a esta capital y que ha sido dominado hasta en las lejanas comisarías en que hiciera explosión, llegaron hasta el gobierno los ecos de la opinión pública, que le pedían recurriese al estado de sitio, como un recurso supremo para ahogar la anarquía que amenazaba el orden social y la paz pública.

El gobierno que se sentía moral y materialmente poderoso, que había podido, con el concurso de las fuerzas armadas de la república y la policía metropolitana, dominar serenamente la situación, que sintió a su lado al pueblo, que en un impulso de noble patriotismo concurrió a fortalecer la defensa de los fundamentos más caros de la nacionalidad, resistió a esas incitaciones, porque, lo repetimos, le sobraban medios para mantener la tranquilidad y restablecer la vida normal del país.

Sin embargo, el anhelo público ha persistido en el sentido de que se adopte ese temperamento y se ha concretado en el proyecto de ley que ha tenido su primera sanción anoche en la cámara de diputados.

Por eso el gobierno, por boca de su representante, se ha adherido al proyecto y lo ha hecho suyo, en virtud de esas incitaciones de la opinión y por la voluntad manifiesta de uno de los cuerpos del congreso, considerando que en estos momentos debe armonizarse el pensamiento y la acción de los poderes públicos.

El estado de sitio, que ha de quedar sancionado, no tendrá como los de triste recordación, un carácter de política interna que amenace la libertad de los ciudadanos y de los partidos, ni de la prensa que se mantenga en la natural discreción que los momentos actuales imponen, sino un carácter verdaderamente patriótico, nacional, como si fuese el estado de sitio ante una invasión extranjera. Y esta es, precisamente, la índole del movimiento subversivo reprimido, desde que sus directores y ejecutores son elementos extraños a la nacionalidad, que retribuyen con este atentado indigno y bárbaro, la hospitalidad generosa que desde largos años ofrece la república a todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo fecundo, bajo la garantía de sus leyes liberales y humanitarias. El movimiento subversivo realizado no pudieron intentarlo sino los sedimentos anárquicos que de todas las partes del mundo han buscado refugio entre nosotros desde largo tiempo atrás.

Será, pues, un estado de sitio que concurrirá más al restablecimiento del orden, como elemento moral que como recurso de fuerza, que no lo necesita el gobierno, y contribuirá a traer absoluta calma a los espíritus y a despejar de sombras e incertidumbres la hora en que el país se prepara a recoger el fruto de su trabajo, que es riqueza y bienestar.

El estado de sitio ejercitado con la prudencia y serenidad de un gobierno surgido de la voluntad popular, no presentará ni la sombra de un peligro para las libertades y garantías consagradas en nuestra carta fundamental, pues se aplicará necesariamente a la conservación de éstas, amenazadas por el criminal movimiento, condenado por todo el país y por los obreros, a quienes el anarquismo ha querido complicar en sus violencias.

Es con este concepto claro y con la conciencia de sus responsabilidades que el gobierno se ha visto en el caso de aceptar la ley del estado de sitio, considerando que no podía oponerse a ella, desde que la opinión la reclama y el congreso ratifica con su voto, ese manifiesto deseo.

El uso de esta facultad, ha de hacerse por el poder llamado a ejercitarla en armonía con los principios que lo informan, el origen de donde emerge y la condición moral de sus componentes, infinitamente superior a toda sugestión subalterna.

El manifiesto israelita

En otro lugar publicamos el manifiesto que ha dado a la luz la colectividad israelita y que, desde luego, acogemos con profunda simpatía.

Nosotros, por la fe política que representamos en el periodismo nacional, por nuestras afinidades con el gobierno popular que rige los destinos del país, somos los primeros en reconocer las virtudes de esa noble colectividad, asociada a nuestra vida e identificada con nuestros sentimientos y nuestra cultura. Al hacerlo así, claro está que reprobamos con toda energía los atropellos de que pueden ser víctimas los ciudadanos de cualquier nacionalidad, que, ajenos a los dolorosos sucesos acaecidos, repudian y execran, como nosotros mismos, el mal y el crimen desbordado por elementos antisociales, que viven fuera del orden y que conspiran con la amenaza y el crimen constante contra las instituciones y las vidas.

Bien seguros estamos de que la situación confusa creada por los acontecimientos desvanecerá el prejuicio que los más ofuscados sufren respecto a la colectividad y de que el gobierno, lo mismo que el pueblo sensato, garantizarán con energía todos sus derechos. Nadie debe ignorar en el país que los millares y millares de judíos que en nuestros campos laboran por el progreso de la nación y en las ciudades desarrollan por medio de sus bibliotecas una intensa y noble obra cultural, merecen todas las garantías y libertades que la Constitución acuerda a todos los hombres buenos del mundo. Del mismo modo que pedimos respeto para las luchas por las reivindicaciones de la clase trabajadora, sin confundirla con la acción disolvente y criminal de los renegados de todas las patrias y de toda la humanidad, lo reclamamos para los hijos de Israel, la raza perseguida del mundo, que lleva perennemente el alma iluminada por el ideal sagrado de la propia nacionalidad perdida.

LA EPOCA acepta la verdad que encierra la proclama israelita y la recomienda al juicio argentino, del mismo modo que ha recomendado durante los días luctuosos la calma y la tranquila energía para encarar los acontecimientos y la discreción necesaria para no confundir lo que representa trabajo, orden y cultura con lo que implica anarquía y violencia.

Persecución de malos elementos

ACTITUD POLICIAL

La policía ha tomado medidas enérgicas contra algunos grupos de gentes maleantes, que al igual que los elementos subversivos, han aprovechado las circunstancias ofrecidas por el ambiente, para la comisión de actos delictuosos.

Naturalmente, que ni esa gente ni sus actos desde luego, tienen ninguna vinculación con las cuestiones del momento. Son, repetimos, individuos que aprovechan las circunstancias para realizar planes profesionales que les fracasan siempre en la vida normal; y que ahora, al realizarlos se dejan confundir audazmente con el "patriotismo"; del mismo modo que se dejan confundir con los "mártires" de cualquier causa, cuando la policía los reprime.

Demás está decir que la autoridad no caerá en la inocente superchería del pillaje, y lo dominará con toda energía.

Las clases convocadas

EXITO DE LA CONCENTRACION

EL Dr. MORENO REVISTA A LOS CONSCRIPTOS

Durante el día de hoy aumentó considerablemente el número de los ciudadanos de las clases de 1896 y 97, presentados al llamamiento del gobierno, en salvaguarda de los más sagrados intereses de la nación.

Los cuarteles de Maldonado y de Pichincha y Garay, lo mismo que los de granaderos, 8 de caballería y 2 de artillería, ofrecieron durante todo el día un animadísimo aspecto, repitiéndose las escenas de patriótico entusiasmo entre los jóvenes concentrados. En el local de la Exposición Rural fué asimismo, con igual motivo, extraordinaria la animación.

No sin legítimo orgullo consignamos el satisfactorio detalle de haberse presentado numerosos ciudadanos a los que no correspondía prestar servicio, no siendo por tanto admitido su generoso concurso.

El titular de guerra, doctor Moreno, acompañado por el secretario del ministerio, coronel Vacarezza, hizo esta mañana una visita al cuartel de Maldonado y al acantonamiento provisorio de la Exposición Rural. En el primer local se encuentran ubicados los regimientos 1 y 2 de infantería y en el segundo el 5 de caballería, llegado de Salta, y fuerzas de algunos cuerpos de la segunda división del ejército.

El ministro recorrió ambos locales, acompañado de los coroneles Rodríguez (M.) y Adalid, de quienes requirió las informaciones de la concentración, que le fueron facilitadas con todo detalle.

Revistó después a los ciudadanos presentados, que le rindieron los honores de ordenanza.

El ministro Moreno ha quedado altamente satisfecho del resultado de su jira, habiendo podido apreciar el excelente estado de ánimo de los conscriptos convocados, y las acertadas medidas adoptadas en los cuarteles para el recibimiento y alistamiento de los nuevos contingentes.

Hoy a las 12.30 vence el plazo acordado para la presentación de los conscriptos. Los que se demoren, justificarán ante sus respectivos comandos las causas de su tardanza, haciéndose responsables en caso contrario, de las penas de infracción.

En el interior—

El comandante accidental de la 3.a división de ejército, coronel Marsilesi, ha dirigido un telegrama al ministro de guerra, comunicándole que empezó en Rosario la presentación de las clases convocadas. Anuncia dicho jefe que la concentración será un poco lenta, por falta de locomotoras en los ferrocarriles de la campaña.

Las noticias recibidas de otros puntos del interior, dan cuenta de que la concentración se realiza con buenos resultados.

EN LA PRESIDENCIA

A las 2 de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Para consultarle diversos asuntos relacionados con los cargos que desempeñan conferenciaron con el doctor Yrigoyen el jefe de policía, el intendente municipal y el administrador de la aduana.

Estuvieron también en la presidencia algunos legisladores.

Los ministros del interior, guerra y marina pasaron a informarle de las comunicaciones telegráficas recibidas en sus departamentos sobre la situación en el interior.

El discurso de Oyhanarte

Del episodio parlamentario de ayer puede destacarse una nota de elocuencia y de valentía cívica. Nos referimos al discurso del doctor Horacio B. Oyhanarte.

Rotunda afirmación de fe y clara exposición de ideas frente a los sucesos: honda y fuerte réplica a la invención insidiosa del socialismo, tiene todo el discurso: al par que una plasticidad soberbia en la forma, un profundo vigor en el fondo. Fué la del doctor Oyhanarte una palabra sensata y serena, que en medio del debate, cobró alas para enfilarse contra el viento y elevarse clavando sus puntas en la racha... Una vez más, el combatiente correligionario marca un momento brillante en la lucha parlamentaria.

Una actuación encomiable

En estos días de inquietud, se ha destacado con caracteres admirables la conducta de la Asistencia Pública. En los momentos de mayor agitación, los empleados de la Asistencia dieron pruebas de una extraordinaria sangre fría y de un noble espíritu de sacrificio. Las ambulancias recorrían constantemente las calles de la ciudad hacia los lugares más peligrosos y distantes, para cumplir su deber con heroica abnegación.

Ha sido, pues, la de la Asistencia una actuación magnífica. Los médicos y practicantes se mostraron siempre dispuestos a atender a los heridos, aun con riesgo de su propia vida. Se puede afirmar que han llenado su misión en forma insuperable. Estuvieron a la altura, y quizás más arriba todavía, de lo excepcional de las circunstancias.

Damos a continuación los nombres de estos hombres meritorios para señalarlos a la gratitud pública:

Intervención en Catamarca

El ministro de gobierno de la intervención en Catamarca, nos pide que desautoricemos la especie publicada en un diario de la tarde, especie, según la cual dicho ministro espera entrevistarse con el Excmo. señor presidente de la república "para referirle cosas sorprendentes en contra de la intervención".

El doctor Ortiz Pereyra no ha conversado con persona alguna sobre asuntos de Catamarca, pues, desde su llegada se encuentra en Olivos, su residencia, atendiendo la salud de uno de sus hijos que se halla enfermo de cierto cuidado.

Envases para la cosecha

ENVIO DE BOLSAS A BAHIA BLANCA

Llegada de arpillera

El comisionado inglés, Mr. Gibson, visitó hoy al ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, y le manifestó la decidida voluntad de la Royal Commission, de satisfacer todas las necesidades de envases para la cosecha. De acuerdo con este propósito se envía a Bahía Blanca una gran cantidad de bolsas que cubrirá los pedidos insistentes que de esa importante zona hacen los agricultores.

Noticio también Mr. Gibson al ministro que hoy llegará a nuestro país un importante cargamento de arpillera y que se esperan en el presente mes otros buques con el mismo artículo.

Mr. Gibson renovó al ingeniero Demarchi la seguridad de que no faltarían los envases necesarios para recoger la cosecha.

Exposición de frutas

SU INAUGURACION

El sábado a las 4 de la tarde, tendrá lugar la inauguración y apertura de la Exposición de Frutas, que, bajo el patrocinio del ministerio de agricultura, se llevará a cabo, en el local de la Avenida de Mayo 1027.

En ese acto hablará el ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, y después procederá a hacer entrega de los premios discernidos a los expositores, en el concurso que tuvo lugar el año pasado.

Esta exposición promete alcanzar brillantes proporciones, dado el número y calidad de los productos enviados hasta ahora para ser expuestos.

Los movimientos maximalistas

Dirigidos desde Rusia

ENVIO DE DINERO PARA FOMENTARLOS

SUDAMERICA ELEGIDA CON PREFERENCIA

De nuestro corresponsal en La Haya recibimos la información contenida en el telegrama que publicamos más abajo y que tiene suma importancia porque irradia mucha luz sobre los sucesos de que es teatro nuestro país y que sirven para rastrear el origen de las perturbaciones producidas y el móvil que los dirige así como sus finalidades.

LA HAYA, enero 15. — Se tienen noticias que los maximalistas rusos han enviado cantidades enormes de dinero a Holanda, con el objeto de desparramarlas en todo el mundo y estimular los movimientos anárquicos, a fin de introducir el desorden y enrolar prosélitos.

El dinero enviado proviene de los saqueos realizados en las ciudades y campañas rusas, durante el predominio del maximalismo.

A fin de realizar sus propósitos, hacen emigrar millares de rusos, para que propaguen sus doctrinas destructoras en las naciones a que puedan arribar.

La Argentina sería uno de los pueblos preferidos para esa emigración, bajo el pretexto de buscar tierra propicia para el trabajo, haciendo pasar por agricultores a los que no son sino apóstoles de doctrinas subversivas.

Estos trabajos maximalistas han trascendido en toda Europa y los gobiernos se preparan a rechazar y perseguir estos elementos de desorden. Por eso se teme, con razón, que la corriente emigratoria se dirija especialmente a la América del Sur.

Aquí se piensa que los gobiernos sudamericanos, se han de apresurar a impedir la llegada de huéspedes tan peligrosos.

Votos de aplauso al Presidente

Adhesión a su patriótica actitud

La reacción operada en el espíritu público después de los atentados ácratas de que hemos dado cuenta en ediciones anteriores, continúa acentuándose de manera encomiable en un movimiento de adhesión a la enérgica y elevada actitud del poder ejecutivo.

Damos a continuación algunos de los telegramas recibidos en la presidencia de la república y que ponen de manifiesto la confianza del pueblo en el presidente de la república:

ROSARIO, enero 14. — Señor presidente de la nación, Dr. Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En vista de los graves acontecimientos que vienen ocurriendo en todo el territorio de la república, provocados por elementos disolventes incapaces de apreciar las amplias libertades que nos acuerda nuestra carta orgánica y que con tanto celo y patriotismo hace cumplir V. E., los que suscriben empleados de telégrafos de la oficina de Rosario del F. C. C. A., nos complacemos en enviar a V. E. nuestro voto de aplauso y adhesión por la valiente y patriótica actitud adoptada en estos momentos, en que esos elementos disolventes y extraños a nuestra nacionalidad, que han sido incapaces de ir a luchar por la liberación de sus propios pueblos, vienen a hacerlo aquí donde no las necesitamos, porque tenemos una constitución dictada por hombres libres. Por esto, V. E., cuyos preceptos sabe hacer cumplir, como argentinos nos ponemos incondicionalmente a disposición de V. E. — Manuel J. Ferrani, Pedro Cardoso, Remigio Pauluzzi, G. Steiner, Carlos Soldini, José Conforti, Antonio Robles, Vicente Romero, José Brizuela, Mario Martinelli, E. Ledesma, Vital Palacio, Luis Gudiño, Manuel Flores, J. Brizzi, E. López, A. Nobrega, E. Soldini, José Avila, Alfredo Sinclair, Eduardo Scatera, A. Costa, Raúl Delpicoli, H. García, E. Bonauces, D. Felici, F. Ruiz, R. Martínez, Rodolfo Sosa, J. Tortosa, A. Ferrazini, M. Chenivesi, A. Gutiérrez, F. Gaussa, A. Gutiérrez (hijo), Antonio Di Luca, Luis Barrio, José Tieri.

Ciudadanos espectables de Lomas de Zamora han dirigido al presidente el telegrama siguiente:

LOMAS DE ZAMORA, enero 14. —Al Excmo. señor presidente de la república. — Ante el estallido de la anarquía que levanta su tea incendiaria para destruir el orden social establecido, nuestra alma de argentinos se siente reconfortada porque vemos en la actitud serena y firme de V. E. no sólo una garantía absoluta para todos los derechos consagrados por la constitución y las leyes que nos rigen, sino también la seguridad completa de que la organización actual del Estado con las instituciones que nos hemos dado interpretando las necesidades de nuestra evolución histórica y satisfaciendo el culto de los ideales nacionales, ha de permanecer inconmovible a despecho de doctrinas exóticas que un núcleo de extraviados, extranjeros sin Dios y sin patria, pretende inocular en el seno de la sociedad argentina.

Cuando la violencia revolucionaria atenta contra la estabilidad del poder constituido, surgido legalmente de la voluntad popular manifestada en comicios históricos, los ciudadanos de una democracia orgánica y libre tienen el deber de cooperar con su esfuerzo al mantenimiento del orden civil y al restablecimiento de la paz social, y es por eso que el grupo de ciudadanos que firma este telegrama y que en toda hora lucharon por el triunfo del radicalismo, ofrece a V. E. el concurso de su mejor voluntad y de sus energías para la obra en que V. E. está empeñado y al mismo tiempo siente viva complacencia al exteriorizar la satisfacción con que mira vuestra acción de gobernante desplegada con austeridad republicana y clarividencia de estadista".

Algunos residentes rusos radicados en Santiago del Estero, han elevado al doctor Yrigoyen su protesta por los últimos atentados, concebida en los siguientes términos:

"Santiago del Estero, enero 14 de 1919. — Señor presidente de la República, Buenos Aires. — Los suscriptos, residentes rusos que vivimos consagrados al trabajo en esta ciudad, protestamos por la actuación de connacionales en hechos delictuosos ocurridos en Buenos Aires. Felicitamos a V. E. por el restablecimiento del orden.

Dios guarde a V. E. — Luis Dargoltz, Jacobo Dargoltz". Siguen las firmas.

El diputado nacional por Córdoba, doctor Martínez, ha recibido del ministro de obras públicas de esa provincia el telegrama que damos a continuación:

"Córdoba, enero 14 de 1919. — Córdoba en completo orden y normalidad. El pueblo en masa entregado a exteriorizaciones patrióticas, ahogando instantáneamente el anarquismo. El pueblo sin distinción de colores, condenando con hechos viriles todo acto contrario a la patria. Grandes manifestaciones entonan himno nacional por todas las calles. Todos los habitantes ostentando escarapelas argentinas. Enseñe este telegrama al doctor Yrigoyen. — Carlos Argañaraz."

Final de las agitaciones obreras

La ciudad reintegrada a todas sus actividades

Los servicios tranviarios completamente restablecidos

Probable solución del conflicto ferroviario

La Fraternidad no secunda el movimiento

Entusiasta presentación de las clases del 96 y 97

Los movimientos obreros en el interior

INFORMACIONES DIVERSAS

Puede afirmarse sin exajeración de ninguna especie, que durante el día de ayer el restablecimiento de la normalidad fué absoluto. Los servicios tranviarios se efectuaron sin entorpecimientos de ninguna especie y las transacciones comerciales fueron abundantes. Los grandes comercios centrales, se vieron concurridísimos recobrando las calles centrales el aspecto animado de costumbre.

Por la noche un público abundante llenó teatros y cafés y en las terrazas de estos últimos locales, la gente comentaba animadamente los últimos sucesos. Al conocerse por medio de LA EPOCA la noticia de que la cámara de diputados había votado el estado de sitio, las manifestaciones de simpatía por esa medida fueron unánimes, pues, que ella permitirá reintegrar con más presteza, al país entero al goce pleno de todas sus actividades, en el momento en que las necesidades agrícolas, reclaman para ellas gran atención.

Las subsistencias—

Todos los mercados y puestos particulares fueron provistos ayer con toda regularidad. Los artículos de primera necesidad llegaron a la plaza en abundancia y fueron vendidos a los precios normales.

A bordo del "Garibaldi"—

El ministro de marina, acompañado por el secretario general del departamento, capitán Galíndez, y el doctor Nocetti, se trasladó hoy al mediodía a bordo del crucero-acorazado "Garibaldi", anclado en la dársena norte.

El ingeniero Alvarez de Toledo fué recibido por el comandante del buque, capitán de fragata Ricardo Camino, en compañía de quien recorrió el buque y revistó a la tripulación.

El ministro se mostró altamente satisfecho del estado de la unidad, quedándose a almorzar a bordo en unión de sus acompañantes.

El comandante del "9 de Julio"—

Esta mañana se presentó al ministro de marina el comandante del crucero "9 de Julio", capitán de fragata Orlandini.

El buque amarró anoche en la zona militar de la dársena norte.

Circulación de tranvías—

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, la circulación de tranvías ha quedado definitivamente restablecida.

El jefe de tráfico de la compañía Anglo Argentino realizó esta mañana a primera hora una jira por las estaciones de la citada compañía, pudiendo comprobar que la mayor parte del personal había concurrido a sus puestos, reinando entre ellos absoluta tranquilidad. De 4.800 empleados con que cuenta, sólo 300 han dejado de tomar servicio, y la mayor parte de ellos, como consecuencia de algunos temores infundidos por elementos extraños, que no tienen fundamento alguno.

En esta situación, y a no producirse otros hechos imprevistos, los servicios que durante el día han sido atendidos con regularidad continuarán en la misma forma durante las horas de la noche, a excepción de los de Villa Urquiza y Villa Devoto, como así la del 74, que carece de importancia.

La línea de Quilmes ha sido restablecida hoy, de acuerdo con el horario de costumbre.

En las líneas de la compañía Lacroze han circulado sus coches con entera regularidad, habiendo concurrido todo el personal desde primera hora; en las horas de la noche se mantendrá el servicio sin modificaciones.

En el departamento—

Reina completa tranquilidad en el departamento y no se cree en mayores complicaciones del actual estado de cosas.

Numerosas personas caracterizadas hicieron acto de presencia, como en días anteriores.

El general Dellepiane, permaneció durante la mañana de hoy al frente del puesto de confianza a su cargo.

Guardia de seguridad de caballería—

En la madrugada de hoy fueron detenidos por soldados de este cuerpo, 5 individuos sospechosos que merodeaban por las inmediaciones de la estación "Las Heras" del Anglo Argentino y otros tres que en actitud sospechosa se encontraban en el puente ferroviario inmediato al cuartel del referido cuerpo.

En la sección 12a. —

A las 3 de la mañana de hoy, desde los potreros existentes en Constitución y Mármol, fué atacada a balazos una patrulla que por allí circulaba. El sargento que los comandaba, resultó con el casco atravesado de un balazo, sin lesionarlo.

Fué imposible, dada la obscuridad y el lugar, detener a los asaltantes.

Los bomberos—

Grande y proficua ha sido la labor desplegada por el personal del cuerpo de bomberos en estos días de intensa actividad.

La tropa con un espíritu de disciplina admirable, comportóse dignamente en las repetidas e innumerables ocasiones en que debía actuar para repeler agresiones.

Ni una sola defección ha habido entre el personal, ni un parte de enfermo ha llegado a la dirección del cuerpo. Todos han ocupado los puestos que le han designado con irreprochable puntualidad, justificando una vez más los conceptos elogiosos que sobre estos modestos servidores se han vertido siempre en las columnas de este diario.

En el eléctrico del Sud—

En el día de hoy abandonó su trabajo el personal de la compañía de tranvías "Eléctricos del Sud" que, como se sabe, hace un servicio con los pueblos del sur de la provincia hasta Temperley. Los huelguistas han presentado un pliego de condiciones, pidiendo mejoras.

El movimiento se desarrolla tranquilamente. Fuerzas del orden cuidan las estaciones de la compañía.

El asalto a la 36a.—

Cobró importancia grande el asalto efectuado anoche como a las 11. a la comisaría 36a. ubicada en el barrio de Nueva Pompeya.

El local, atacado de varios costados, a tiros, fué detenido por la decisión de los agentes encargados de su custodia.

Más tarde concurrieron refuerzos de bomberos, que restablecieron por completo el orden, rechazando a los asaltantes.

La huelga ferroviaria—

De hecho, puede considerarse fracasado el movimiento huelguista ferroviario, máxime más, después de la resolución de la Fraternidad denegando a la Federación Ferroviaria, la solidaridad que le había sido solicitada.

En esa resolución La Fraternidad reconoce la justicia de las aspiraciones obreras, pero afirma "que no ha llegado aún la época de pensar en una nueva y seria huelga ferroviaria y que mucho menos no es el momento actual el más propicio para declararla".

Agrega el documento, que creo oportuno utilizar la acción pacífica y legal, para conseguir las mejoras deseadas y dice que "ese criterio sustentado por La Fraternidad es el que debe primar. El servicio público ferroviario es vital para el país y no debe servir de gimnasia revoluciona-

El director de la Asistencia Pública Dr. González del Solar, el secretario Dr. Neumeyer, médicos de servicio y practicantes de turno que concurrieron en los primeros casos habidos durante los últimos sucesos

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 23.o 4 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL. — Compañía cómica-lírica nacional. — "La historia del año"; "Tangos, tongos y tungos"; "La historia del año".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — El viernes 17: "Teatro breve".

MARCONI. — Compañía lírica italiana.— En breve volverá a funcionar esta compañía.

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El viernes 17: "La Dolores".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La romántica"; "Cásate y verás"; "Las musas latinas".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "Notte di sangue"; "Sotto la tirannide austriaca"; "Un galoppo di equivoci".

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Las tribulaciones de un criollo"; "Los Mario"; "Los dientes del perro"; "La trilla".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Todo por 0.40 centavos"; "Los dientes del chancho"; "El boliche de Don Nicola".

1919
La Lista Negra y la Lista Gris
de las Potencias Aliadas
En venta: B. Moen, Florida 421 y librerías inglesas.
PRECIO: $ 1 m/n.
9|529-v. en. 9.

ría. Y mucho menos en estos momentos de confusión y de represión, a que todos y cada uno están obligados a contribuir en la medida de sus fuerzas a aclarar la situación, evitando

Heroínas de la jornada.—Dos de las cuatro telefonistas de la Asistencia Pública cuyos servicios no se elogiarán nunca lo bastante

con ello nuevos acontecimientos dolorosos".

La mencionada resolución termina así:

"A pesar de todo, esta negativa de La Fraternidad no debe ser interpretada como un acto de hostilidad a la Federación. Diferimos fundamentalmente en los procedimientos, pero concordamos en absoluto en la necesidad y derecho a obtener mejoras en las condiciones de vida y de trabajo. Ambas organizaciones no han logrado aún llevar sus energías por el mismo cauce; pero La Fraternidad está segura de que eso se conseguirá mañana, cuando los obreros ferroviarios, a fuerza de sacrificios y reveses, hayan logrado aumentar su capacidad societaria.

"Por todas estas razones, La Fraternidad aconseja a la Federación Ferroviaria que deponga su actitud y hacer todos los esfuerzos para que la situación normal se restablezca, o por lo menos para que no sea el gremio ferroviario la causa o pretexto de la anormalidad. Y cuando llegue la calma y todas las cosas hayan vuelto a marchar por su cauce ordinario, la Fraternidad está dispuesta a colaborar con la Federación para el logro de sus reivindicaciones, por los medios legales y pacíficos que han constituído para la organización de los maquinistas y fogoneros de locomotoras su norma de conducta".

El tráfico ferroviario—

Tiende a la normalidad el tráfico ferroviario. Así se deduce por las informaciones generales que recibimos de las distintas empresas y de varios puntos del país. La intentona de huelga localizada y de carácter puramente parcial está condenada a fracasar, sobre todo por la frialdad con que la ha recibido el elemento obrero que no quiere prestarle su apoyo.

Hay que contar, además, con el factor de La Fraternidad, que como lo veníamos previendo y lo decimos aparte, niega su concurso al movimiento por las razones en que funda su resolución.

Debe suponerse, pues, que muy pronto el tráfico ferroviario que ha sufrido otra vez en el país un serio tropiezo vuelva a encauzarse dentro de la normalidad, con lo que se evitarán los enormes perjuicios que esta situación irroga a los intereses generales afectados directamente por ella.

El ferrocarril Central Argentino ajustándose al horario provisional que ha confeccionado hará correr en el día doce trenes de Retiro a Villa Ballester y viceversa. El último saldrá de Retiro, a las 6.30 de la tarde y de Villa Ballester, a las 5.35.

Hasta Borges correrán seis trenes de Retiro y tres más que llegarán por esa vía al Tigre. El último saldrá de Retiro a las 5.49 p. m. para Borges como punto terminal y a las 2.30 de la tarde hasta el Tigre. Regresarán de estos puntos al Retiro los últimos a las 4.45 y 8.55 p. m., respectivamente.

Además, circularán seis trenes de tracción eléctrica hasta el Tigre, saliendo el último de Retiro a las 5.30 de la tarde, y volviendo del Tigre, el último, también, a las 4.45 de la tarde. Se agregan, además, 17 trenes hasta San Isidro y desde San Isidro al Retiro.

Salieron esta mañana dos trenes para el Rosario vía Pergamino y vía San Nicolás, respectivamente.

El tren nocturno a Rosario no correrá todavía, ni tampoco los rápidos.

—En cuanto al F. C. Oeste afectado parcialmente por la suspensión del servicio de parte de su personal mantiene por ahora el siguiente horario provisional:

Salidas: 6.30 a. m., a Luján; 6.40, a Merlo; 7.15, a Trenque Lauquen, Lincoln y Gorostiaga; 7.25, a Merlo; 8.35, a Moreno; 9.20, a Merlo; 9.50, a Chivilcoy Norte; 10.35, a Moreno; 11.5, a Moreno; 11.45, a Luján; 12.35 p. m., 1.15, 2, 2.10 y 3.55, a Moreno; 4.35, a Merlo; 5.5, a Moreno; 5.45, a Chivilcoy Norte; 6.20, a Luján; 6.50, a Moreno; 7.25, a Moreno; 8.15, a Moreno; 9, a Toay, Trenque Lauquen y Winifreda, y 9.45, a Ingeniero Luiggi.

Regresos: de Moreno, 4.53 a. m., 5.22, 6.34, 8.6, 9.57, 12.2 p. m., 1.5, 2.8, 2.52, 4.2, 4.40 y 5.53.

De Merlo: 8.30 a. m., 9.29, 10.27 y 6.37 p. m.

Correrán también los trenes nocturnos de Toay, Carhué y Tres Lomas; otro de Ingeniero Luiggi; 2 de Chivilcoy Norte y 3 de Luján.

Nos informa esta empresa que el tren procedente de Ingeniero Luiggi llegaría al Once a las 5 p. m., es decir, con 8 horas más o menos de atraso debido a que manos criminales levantaron la vía entre las estaciones Robert y Pasteur, sin que ocurriera ningún accidente felizmente.

—En el Sud, Pacífico, Compañía General de Buenos Aires y Central Córdoba, todo está normalizado, excepción hecha en esta última empresa de la sección de Tucumán que se mantiene en huelga.

—En cuanto al ferry-boat del F. C. de Entre Ríos sigue limitado a uno solo por falta de personal, aun cuando se arribó a un arreglo con la Federación. Este inconveniente priva todavía de hacerse por ese medio el transporte de los pasajeros. Se espera que pronto el inconveniente quedará subsanado.

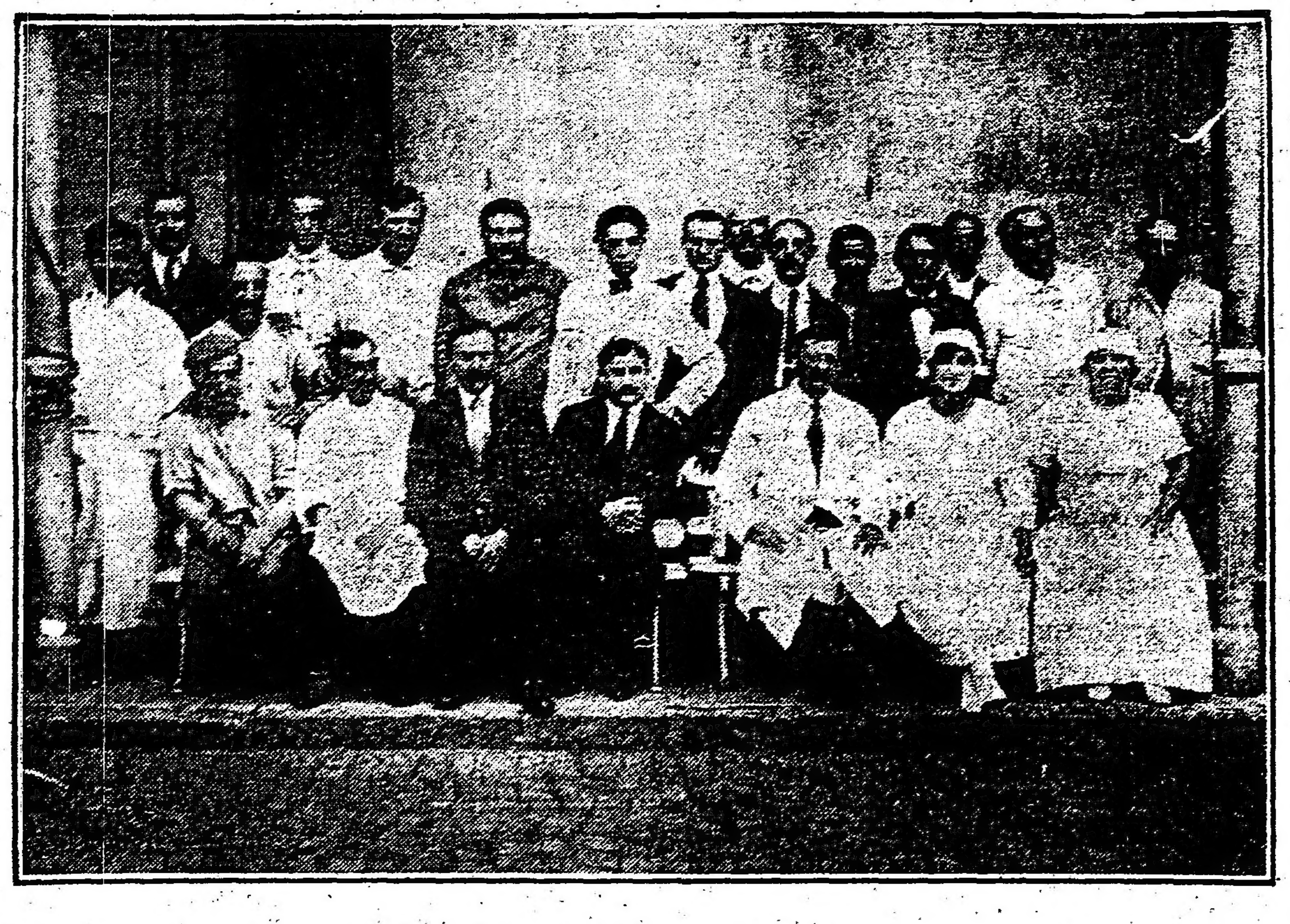

Enfermeras y personal de servicio de la Asistencia Pública que ha permanecido continuamente en sus puestos durante los sucesos

En los ferrocarriles del Estado—

La situación creada a la administración de los ferrocarriles del Estado con motivo de la huelga de una parte de su personal, tiende a normalizarse.

El administrador de las líneas con quien hablamos esta mañana respecto al estado de la huelga, nos manifestó que después de los movimientos producidos en Cruz del Eje, Añatuya, San Cristóbal y Güemes, no se han producido otros nuevos, gracias a las medidas de previsión tomadas y otras de seguridad que se adoptaron después de producirse los primeros movimientos.

Actualmente, fuerzas de los regimientos 18 y 12 de infantería cuidan las líneas férreas del estado en las provincias de Santiago del Estero y Santa Fe, respectivamente, con lo cual han quedado salvaguardadas las instalaciones y materiales contra nuevos atentados por parte de los revoltosos.

En todos aquellos puntos de la línea convulsionados por la huelga la situación fué dominaba al fin por el elemento sano adicto a la administración, ayudado por las fuerzas locales, como sucedió en Cruz del Eje. En los grandes talleres que el Estado posee en ese punto, la actitud violenta de los obreros al declararse en huelga fué contenida en forma eficaz por los empleados de los talleres y tres cabos del ejército que se hallaban accidentalmente allí en uso de licencia, valiéndose de las armas del tiro federal.

De resultas del choque habido entre huelguistas y empleados resultaron tres muertos y varios heridos. La enérgica actitud de la dirección de los talleres, eficazmente secundada por los empleados, si bien produjo las pérdidas de vidas que hoy se lamentan, evitó la destrucción de los talleres, que es el propósito que abrigaban los revoltosos. Estos, como ya lo hicimos constar oportunamente, sólo consiguieron destruir un pequeño galpón donde se guardaba aceites y estopas, contiguo al depósito de máquinas.

Dominada desde el primer momento la actitud violenta de los desordenados, las tropas del ejército enviadas poco después desde Córdoba restablecieron el orden en toda la vasta extensión de los talleres, reduciendo a prisión a los promotores del movimiento.

También en Añatuya, el jefe y empleados de la sección intentaron sofocar el movimiento subversivo de los obreros. En el entrevero que se produjo al tratar aquéllos de defender el material de las líneas contra la acción destructora de éstos, el jefe cayó gravemente herido.

La autoridad local, poco activa en esta emergencia; a pesar del reiterado pedido de fuerza que se le hiciera, dió tiempo a los huelguistas para producir una serie de depredaciones. Figuran entre éstas, la destrucción de 56 vagones, cargados de lino muchos de ellos; seis locomotoras, un tren completo y una gran pila de leña de mil metros de extensión.

La pérdida de este valioso material, según manifestación del jefe de la sección de Añatuya hecha al ministro de obras públicas, podría haberse evitado con la oportuna intervención de la autoridad local. El doctor Torello, tan pronto como tuvo conocimiento de estos hechos, solicitó y obtuvo de su colega del interior el inmediato envío de fuerzas, a fin de evitar mayores daños.

En la actualidad, Añatuya y las demás estaciones situadas dentro de la provincia de Santiago del Estero están guardadas por fuerzas del 18 de infantería.

En San Cristóbal, Güemes y Laguna Paiva el movimiento huelguista se produjo en forma pacífica, no registrándose acto alguno de violencia. Tampoco se han producido movimientos en las demás secciones de la vasta red de las líneas del Estado, entre las que figuran Tucumán, Tafí Viejo y Santa Fe, no obstante lo cual se ha creído conveniente la adopción de diversas medidas de seguridad para evitar hechos como los acaecidos en Cruz del Eje y Añatuya.

A pesar de la situación creada a las líneas del Estado por la actitud insólita de una parte de sus obreros, la administración ha continuado sus servicios ferroviarios con relativa regularidad, esperando dejarlos normalizados totalmente esta misma tarde.

Atentado en San Cristóbal—

En la dirección de los ferrocarriles del Estado se han recibido noticias de San Cristóbal (Santa Fe), dando cuenta de que anoche en una de las alcantarillas de la línea férrea kilómetro 206, explotó una bomba y fué hallada otra que no había hecho explosión en el kilómetro 207.

Las bombas estaban cargadas con nitroglicerina y compuestas con caños de caldera y percutores de fábrica.

Este atentado no causó desgracias personales ni desperfectos de importancia.

La policía sigue la pista a los autores.

La localidad de Añatuya continúa incomunicada a causa de haber sido cortada la línea telegráfica por los huelguistas.

En el Central Argentino—

Los servicios en las líneas de este ferrocarril que funcionaban con carácter condicional han sido intensificados en el día de hoy.

El personal de la sección Rosario se plegó a la huelga, a excepción de los maquinistas y fogoneros.

En las líneas del Pacífico—

En este ferrocarril circulan todos los trenes, de acuerdo con los horarios de costumbre.

Ferrocarril de E. Ríos—

El personal de los ferryboats se plegó a la huelga por cuya causa aquellos suspendieron sus servicios.

Armadores que aceptaron el pliego de la F. O. M.—

Hasta hoy habían aceptado el pliego de condiciones de la Federación Obrera Marítima, los armadores siguientes: Delfino Hnos., Comp. Alemana T. de E., Towe Angus y Jones, Santiago Lambruschini, Luis Pastoriza, C. A. de Carbón Pablo G. López, Manuel Berisso, Leo Lehman, Felipe N. Casado, Ferrocarril de Entre Ríos, Mercado de ganados del litoral, Comp. Arenera del Vizcaino, Isidoro Giancoza, Marcelino Puerini, Campbell Hnos., Juan Romano, J. Lotero y J. Tavella.

Entre los que se resisten a aceptarla figura la empresa Mihanovich.

La colectividad israelita—

La colectividad israelita, ha dirigido al pueblo de la capital la siguiente proclama:

"Invocando "la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia", la colectividad israelita se dirige a la conciencia de todos los argentinos, para que todos los argentinos acudan a asegurarle los beneficios de la libertad prometida en la Magna Carta, cuyas instituciones hemos respetado invariablemente.

"Una obcecación popular, o un sobresalto patriótico, ha sembrado en nuestros hogares el pánico y la desdicha, desde hace cinco días, como si, redivivo el terror en las calles de Buenos Aires, para sofocarlo, se necesitara sacrificar a millares los inocentes, en aras de la bandera loada y del escudo auspicioso.

"Sospechados de propagar una doctrina disolvente, que ha alterado el orden hasta extremos a la vez repugnantes y monstruosos, para nosotros los israelitas ha cesado el más elemental de los derechos, en cuyo ejercicio jamás nos desmandamos: el de transitar libremente por las calles de Buenos Aires.

"Madres, hijas y hermanas asisten a este vejamen de sus varones inocentes, y a las injustas humillaciones que nos ha decretado un designio popular.

"150.000 israelitas purgan los delitos de una minoría, cuya nacionalidad no es exclusiva y cuyo crimen infamante no ha podido gestarse en el seno de ninguna colectividad, sino en la negación de Dios, de la patria y de la ley.

"Y decimos:

"La República Argentina es nuestra patria de adopción. Loamos la Constitución hospitalaria, la bandera generosa, el genio hidalgo del pueblo joven y viril que todavía no sabe odiar, y que tutela nuestro gran ensueño de libertad. Al amparo de esta libertad sembramos trigo, y en las ciudades somos artesanos y comerciantes, y si un día los intereses de esta gran nación se vieran amenazados, nosotros los israelitas acudiríamos a defenderlos porque son nuestros intereses. Nuestros hijos están bajo banderas en la clase que acaba de convocarse y sabrán cumplir con su deber.

"Argentinos: De todas las condiciones, de todas las clases, afiliados a todos los partidos políticos, os hablan por nosotros 150.000 hombres honrados, para que acudáis a impedir la consumación de un delito inexpiable. De contemplarlo no lo perdonarían los constituyentes del sesenta.

"Que la justicia que os preparáis a hacer con los malhechores a quienes repudiamos, sea inexorable y severa, pero que corresponda a la fe que en vosotros depositamos.

"¡Qué los inocentes no sean perseguidos!"

Subscriben esa proclama las siguientes entidades:

Federación Sionista Argentina, con 65 filiales en la república; Congregación Israelita de la República Argentina, con personería jurídica, fundada en el año 1868; Comité Central de Educación Israelita en la Argentina, contando más de cien sociedades israelitas adheridas en la república; Chevrale Kadischa, con personería jurídica, contando más de seis mil socios; sociedad israelita de beneficencia Ezrah, con personería jurídica, teniendo 800 socios; Comité Central pro Víctimas Israelitas de la Guerra, teniendo 200 subcomités adheridos en la república; Sociedad del Hospital Israelita; Sociedad Asilo Israelita para Ancianos, con 3800 socios; Sociedad Orfanato Israelita, con 2900 socios; Sociedad Unión Israelita de Socorros Mutuos Bikur Jolim, con personería jurídica y con 800 socios; Sociedad de Socorros de Damas Israelitas, con 600 socias; Sociedad Unión Israelita de Boca y Barracas, con personería jurídica; sociedad israelita educadora Doctor Theodore Herzl; Congregación Israelita Latina, con personería jurídica; primera sociedad israelita educadora Talmud Torah Horischana; sociedad unión fraternal Agudott Agim, de Corrales; Sociedad Juventud Israelita; sociedad israelita Kneseth Israel, de Caballito, y otras.

El tráfico con Montevideo—

Las comunicaciones fluviales entre esta capital y la ciudad de Montevideo, han quedado restablecidas.

El vapor Uruguayo
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"
Que debia salir hoy para Montevideo, saldrá mañana JUEVES a las 10 de la noche de la DARSENA NORTE (embarcadero)
Los pasajes deberán ser solicitados en el
Consulado general del Uruguay - Reconquista 586
Horas de oficina de 1 a 5
TODO PASAJERO DEBERA ESTAR MUNIDO DE UN COMPROBANTE QUE ACREDITA SU IDENTIDAD. NO SE EXPENDERAN PASAJES A BORDO.

Esta mañana a las 8.30 p. m. salió para la capital vecina el transporte nacional "1o. de Mayo", conduciendo numerosos pasajeros y sacos de correspondencia.

Los vapores "Cabo Corrientes" y "Cabo Santa María" efectuarán su servicio con toda regularidad, tripulados por elementos de la Federación Obrera Marítima.

El primero de estos buques zarpará esta noche a la hora habitual, de la dársena sud, y a las diez partirá también el vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo", que el gobierno oriental ha requisado.

El comisario Bordieux—

Repuesto del accidente sufrido, nuevamente se hizo cargo de la comisaría 12 el comisario Bordieux.

En los talleres del Riachuelo—

De acuerdo con lo convenido, en una entrevista celebrada ayer entre el ministro de obras públicas y los obreros de los talleres del Riachuelo, éstos se reunirán esta tarde en asamblea con el fin de tratar y convenir unánimemente la vuelta al trabajo.

El ministro doctor Torello, ha prometido a los obreros la reapertura de los talleres y la readmisión del personal sin ninguna clase de represalias, siempre que la decisión de volver al trabajo manifestada por los obreros sea unánime.

El ministro doctor Torello ha adoptado esta resolución para evitar los choques que podrían producirse entre los mismos obreros en el caso que por disparidad de criterio sólo reanudara el trabajo una parte de ellos.

Homenaje a la Asistencia Pública—

El centro cultural Orfeó Catalá de Buenos Aires, de acuerdo con una resolución tomada ayer por la comisión directiva en pleno, ha resuelto organizar una fiesta artística de homenaje a la dirección de la Asistencia Pública y á beneficio del personal subalterno de la misma repartición por la forma encomiable en que se ha desempeñado durante los disturbios que son del dominio público.

Una comisión del centro se entrevistó con el director de la repartición, doctor González del Solar, quien aceptó y agradeció debidamente la iniciativa.

Pro familias de las víctimas—

Las diversas suscripciones iniciadas con el objeto de socorrer a las familias de los soldados, marineros, policías y bomberos, muertos o heridos en los recientes sucesos, han dado hasta ahora excelentes resultados, no siendo aventurado asegurar que la cifra definitiva, ascenderá a una elevada cantidad.

El administrador general de la compañía Anglo-Argentina de Tranvías, ingeniero Pedriali, entregó ayer al general Dellepiane y al jefe de policía, doctor González, la cantidad de 5000 pesos con el mismo fin.

Prueba esto, una vez más, la simpatía con que cuentan en la opinión, estos abnegados servidores de la patria.

Aclaración—

Como se ha dicho, que el doctor Cesar Viale, desempeñaba funciones oficiales al lado del general Dellepiane, con pleno conocimiento de causa, podemos afirmar que el doctor Viale, se presentó en los primeros momentos a saludar al general y lo ha acompañado como otros tantos ciudadanos en los momentos actuales, pero sin ningún carácter oficial.

Banco Municipal de Préstamos—

Con motivo de los acontecimientos que son del dominio público, la gerencia del Banco Municipal de Préstamos ha transferido para pasado mañana viernes el remate de alhajas y objetos varios que debió comenzar el mismo día de la semana próximo pasada.

El remate se realizará a la 1 de la tarde, y continuará los días subsiguientes, en el local de la Avenida de Mayo 1073.

Uno de los numerosos automóviles cedidos generosamente por casas de comercio de la capital para reforzar el servicio de la asistencia pública.

La subscripción en favor de las telefonistas—

El comportamiento de las telefonistas durante estos días de agitación, les ha captado las simpatías de la población, que ha admirado el valor y la actividad de las buenas muchachas del conmutador, a quienes no arredraron los peligros de la calle para concurrir a la tarea diaria, ni la confusión de los primeros momentos hizo perder la serenidad.

Con toda justicia se ha lanzado la iniciativa de realizar una subscripción con el objeto de premiar, en parte, la bella actitud de las telefonistas, iniciativa que ha sido bien recibida en todas partes. El producto de esa subscripción, según los iniciadores, se destinaría a aumentar los fondos de la caja de ahorros de la compañía telefónica. Muchos interesados nos han manifestado, y lo creemos razonable, que el estímulo debe ser directo, es decir, que el dinero que se recolecte se distribuya entre las empleadas y empleados telefonistas, para que la recompensa sea tan práctica e inmediata como lo fueron los servicios prestados.

Club Ministerio de Agricultura—

La comisión directiva de esta sociedad, formada por empleados del ministerio de agricultura, ha dirigido al general Dellepiane una nota, en la cual ofrece el concurso de todos los afiliados.

Alistamiento de ganado—

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que conforme al decreto de convocatoria, las unidades pongan a pesebre el ganado necesario que tienen en pastoreo a medida que completen sus efectivos.

Escuela de aviación militar—

Conocida es por todos la brillante labor desarrollada por el ejército en esta emergencia. Todos los cuerpos destacados en uno u otro sitio, han tenido la tarea de defender el orden y las instituciones.

Entre ellos, cabe un merecido recuerdo para el personal de la escuela militar de aviación, destacado en el departamento de policía.

Oficiales aviadores, suboficiales y soldados han sido los encargados de conducir los camiones y automóviles que circulan por la capital, transportando tropas en los casos necesarios, víveres a los hospitales y demás servicios propios de las circunstancias.

Es, pues, meritoria la labor de ese personal y por ello conviene hacerlo constar.

El incendio de vagones en Añatuya—

El ministerio del interior a raíz de una denuncia que le fué presentada sobre la actitud pasiva del jefe político del departamento de 28 de Marzo don Juan B. Pibernus al que se acusaba de indiferencia ante el incendio de vagones en Añatuya, se dirigió al gobernador de Santiago del Estero solicitando una amplia información al respecto.

Dicho funcionario ha contestado que el señor Pibernus se portó correctamente dentro de los recursos con que contaba haciendo presente que no pudo evitar el incendio de trenes y depósitos de leña por defender los depósitos cargados de materias inflamables, edificios, galpones de carga y más de 500 vagones cargados que ocupaban un radio de 800 metros de largo por 100 de ancho.

Hace presente el gobernador que el jefe político contaba con 15 hombres de policía a los que el personal de la empresa no prestó ayuda por miedo a los huelguistas.

La policía de Añatuya ha sido reforzada con diez soldados y un oficial que cooperaron a la sofocación de aquellos atentados. Los huelguistas en número de 800 adoptaron ahora una actitud pacífica.

El comandante accidental de la 5a. división de ejército, coronel Toranzo, dirigió al ministro de guerra el telegrama siguiente:

"Informa jefe destacamento Añatuya que día anterior, a su llegada, obreros huelguistas incendiaron 100 vagones, 5 locomotoras y 5000 toneladas de leña."

Sociedad de San Vicente de Paúl—

Debido a los acontecimientos que son del dominio público, el consejo particular de la Sociedad de San Vicente de Paúl ha resuelto transferir la excursión anual a San Isidro, que debía realizarse el domingo 19

En la Asistencia Pública. El retén de vigilantes almorzando. Autoridades de la repartición y periodistas

El despacho del director de la Asistencia Pública, transformado en dormitorio. El doctor González del Solar, como se sabe, permaneció constantemente en el local de la calle Esmeralda durante los sucesos

GRAN HOTEL del SUD
Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Aires
El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la calle; departamentos con baño para familias y enfermos.
IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.
NO DEJARSE ENGAÑAR LA CASA NO TIENE CORREDORES

del corriente, para el día 2 de febrero próximo.

Las tarjetas distribuidas a las conferencias do la capital deben conservarse, por ser válidas para esa fecha.

Asociación de Boy Scouts—

En la sesión celebrada por la junta nacional de la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos, se resolvió suspender hasta nueva orden el campamento general, que debía realizarse el día 20, con motivo de los sucesos actuales.

Igualmente, se resolvió adherirse y cooperar a la subscripción que se

causada por los sucesos acaecidos en esa capital. Se calcula que la manifestación de ayer reunió más de 3.000 almas. Hizo uso de la palabra frente a la jefatura el doctor Agustín Araya, contestando el jefe político doctor Lagos.

El gremio de cocheros reanudó sus tareas, así como también todos los obreros pertenecientes a las casas de comercio y empresas particulares.

ROSARIO, enero 15. — Esta mañana los obreros ferroviarios pertenecientes a la sección talleres del Central Argentino realizarón asam-

—Los yerbateros presentaron hoy su pliego de condiciones.

—Los panaderos que están en huelga, aprovecharán ahora para presentar su pliego de mejoras que en la última huelga fué rechazado por los patrones.

Entre este gremio se ha producido algunos incidentes, pero son de escasa importancia.

Los demás gremios que están en huelga es simplemente como acto de solidaridad.

En los focos huelguistas — Instrucción del sumario — Declaraciones tranquilizadoras del jefe político— Varias.

ROSARIO, enero 15 — En los barrios suburbanos es donde más se deja sentir la impresión de que existe huelga en la mayor parte de los gremios, principalmente en aquellos puntos donde los ferroviarios realizan sus asambleas, como ser la avenida Alberti, calle Güemes, bulevar 27 de Febrero, etc., etc.

El juez, doctor Hernán del Campo, acompañado del comisario inspector Pedro Labrande, verificó una inspección ocular al lugar del tiroteo ocurrido el domingo por la tarde entre

Personal de la Asistencia Pública. Ordenanzas y agentes de policía que hicieron guardia

realizará pro-bomberos y vigilantes, para lo cual se han tomado diversas medidas, designándose además una comisión especial encargada de organizar este movimiento con los scouts.

Los miembros presentes se pusieron de pie como homenaje a la memoria del doctor Alberto A. Ruiz Moreno, subinspector nacional de dicha institución, que falleció repentinamente. Se trataba de un elemento entusiasta por los boy scouts, en donde ha sido muy sentida su desaparición.

La huelga en Tucumán — Batallón de voluntarios—

El oficial de policía Eulogio Torres Sortheix, de guarnición en Tucumán, ha comunicado al doctor Moreno que dado el carácter que asume la huelga en aquella ciudad, el gobierno provincial ha resuelto que se organice un batallón de voluntarios, compuesto de 200 plazas, para coadyuvar con la policía al mantenimiento del orden.

Agrega el referido oficial que careciendo aquel gobierno del armamento necesario para dotar al batallón, solicita se autorice al comandante de la 5a. división para prestarle 200 mausers, 200 correajes completos y 20.000 tiros de guerra, durante el tiempo que duren las actuales anormales circunstancias.

Centro "Dr. Tristán Achával Rodríguez"—

El centro de estudios sociales "Dr. Tristán Achával Rodríguez" ha enviado al general Luis J. Dellepiane el siguiente telegrama:

"El centro Achával Rodríguez, institución de jóvenes argentinos, felicita sincera y entusiastamente a usted por la energía y el valor desplegado en todo momento para contrarrestar a aquellos que pretenden con ideas revolucionarias y con un trapo rojo, destruir las tradiciones y los cimientos sobre los cuales descansa la sociedad argentina. — Demetrio J. Pérez, presidente; Enrique Dávila, secretario".

DE ROSARIO

La vuelta a la normalidad — Reanudación de los servicios públicos — La manifestación patriótica de ayer.

ROSARIO, enero 15. — La situación general de la ciudad, con motivo de la huelga, es hoy más normal. Las calles del centro se han visto animadas; el tráfico es como en días ordinarios; las casas comerciales trabajan con las vidrieras abiertas; los servicios de tranvías se hacen regularmente, con la particularidad de que los coches-motores van custodiados por agentes armados a remington. La tranquilidad de la ciudad obedece a las numerosas fuerzas existentes, en primer lugar, y luego a que el servicio de agentes en las calles váse restableciendo paulatinamente, y por último, a la brillante hermosa manifestación patriótica realizada ayer por la tarde, que ha tenido, como se esperaba, la virtud de levantar el ánimo en toda la población, un tanto abatido por las versiones terroríficas que circularon en los últimos días y la impresión

blea en el local de costumbre.

Asistieron cerca de dos mil obreros siendo la reunión agitadísima. Estos mismos obreros en la reunion que celebraron ayer tarde a última hora resolvieron presentar a la empresa un pliego de condiciones. Este documento se empezará a redactar esta tarde.

Los obreros ferroviarios pertenecientes a la sección tráfico de la misma empresa resolvieron no entrar al trabajo hasta tanto no sean readmitidos los compañeros que quedaron cesantes con motivo de los movimientos huelguistas anteriores.

Los obreros del Central Córdoba pertenecientes a la Fraternidad, estuvieron sesionando, no resolviendo nada concreto respecto al pedido de solidaridad hecho por la Federación Obrera Ferrocarrilera. Estos trabajadores están a la expectativa de lo

los obreros ferroviarios y los soldados del escuadrón.

Esta mañana el fotógrafo de los tribunales, a efectos de ampliar el sumario, sacó vistas de las paredes donde se notan señales de balas.

El comisario inspector don Pedro Labrande, encargado del sumario sobre los hechos subversivos acaecidos ha dado comienzo a sus tareas, habiendo tomado ya más de treinta declaraciones a anarquistas detenidos el domingo último en el local de la Federación.

Informes recibidos de la policía de San Urbano anuncian que han sido detenidos Francisco Pérez, Lozano Martínez y José Maffei, que viajaban en automóvil haciendo propaganda huelguista, por medio de volantes insolentes para la policía del Rosario. Los mencionados individuos pertene-

Grupo de ambulancias de la Asistencia Pública, listas para concurrir al primer llamado

que resuelva la comisión directiva de "La Fraternidad".

Los obreros del Central Córdoba pertenecientes a la Federación, resolvieron no entrar al trabajo hasta tanto no se readmitan los obreros que la empresa despidió por faltas cometidas.

Esta resolución la han comunicado a los delegados que se encuentran en ésa.

Los gremios adheridos a la Federación Obrera local rosarina, han resuelto mantener la huelga por tiempo indeterminado.

En algunos gremios pertenecientes a ésta asociación, la huelga es parcial.

Los obreros de los talleres gráficos presentarán esta tarde a las 7 p. m. un pliego de condiciones sin fijar plazo para la contestación. Solicitan aumento de salario.

cen a la comisión de huelga de la sección tráfico del Central Argentino.

Ciudadanos caracterizados de nuestra sociedad continúan ofreciendo sus servicios a la jefatura política.

Esta mañana me entrevisté con el jefe político doctor Lagos, el cual declaró que la situación de la ciudad es completamente tranquila, no creyendo que se produzcan sucesos desagradables, debido a que la policía ha procedido con anticipación a detener a cuantos elementos agitadores peligrosos existen en Rosario, en salvaguardia de la tranquilidad de la población en general.

Agregó que había celebrado una entrevista con el jefe de las tropas de línea de Rosario, coronel Marcilesi, estando de común acuerdo en las medidas adoptadas.

En la Asistencia Pública. Vigilantes de la guardia descansando

ROSARIO, enero 15. — Los últimos informes oficiales recogidos hasta el momento en que escribo — 1 de la tarde — acerca de la huelga, anuncian la tranquilidad más absoluta.

ROSARIO, enero 15. — El servicio de trenes por el Central Córdoba se verifica regularmente, dentro de la situación anormal por que se atraviesa. Llegaron y salieron trenes para ésa, así como para Córdoba y algunos pueblos cercanos. En el Central Argentino el paro es casi absoluto. Esta mañana por la vía de la empresa nombrada salió tren para esa y a las 8.35 para Venado Tuerto.

Ha causado buena impresión la declaración de estado de sitio por la cámara de diputados.

Como consecuencia de los tiroteos de las noches pasadas contra los faroles del alumbrado eléctrico, más de mil quinientas lámparas han sido destruídas.

La huelga de obreros municipales, continúa en el mismo estado. El intendente Arribillaga, ha procedido ya a reorganizar todas las reparticiones de su dependencia, estando éstas en su mayor parte, con personal nuevo.

Se espera para dentro de 48 horas que los servicios municipales más importantes queden normalizados.

El juez doctor Hernán del Campo ordenó la libertad inmediata de Juan L. Wilhelm, secretario de la Federación Obrera Ferrocarrilera, detenido el domingo último.

Se ha constituido un comité patriótico.

Se organiza para esta noche una manifestación.

La Bolsa de Comercio ha hecho la siguiente declaración:

"Al comercio. La Cámara Sindical de la Bolsa, pone en conocimiento del comercio, que habiendo recogido impresiones personales respecto al estado actual de la huelga dentro de la ciudad y recibido al mismo tiempo, del señor jefe político del departamento, la seguridad de que la población se encuentra suficientemente garantizada, considera del caso invitar a los señores comerciantes para que reabran sus puertas reanudando sus operaciones en la medida de lo posible".

En la zona portuaria la huelga se desarrolla tranquilamente.

El coronel Marcilesi informó al doctor Moreno que en Rosario se espera de un momento a otro que se pleguen al movimiento de huelga los foguistas y maquinistas.

Una numerosa manifestación patriótica cantó el himno nacional frente al cuartel del regimiento 11 de infantería, vivando al ejército.

La actitud de los huelguistas es tranquila. En Cañada Gómez no se alteró el orden, debido a la presencia de tropas. Se conducen de allí seis anarquistas, apresados por fuerzas del ejército.

Extensión del paro en Rosario—

En esta ciudad, según un nuevo telegrama del coronel Marcilesi, se han plegado a la huelga los maquinistas y foguistas de los ferrocarriles Central Argentino y Central Córdoba. Algunos servicios se han interrumpido.

DE BUENOS AIRES

CHIVILCOY, enero 15 — Se comentan con general satisfacción las medidas adoptadas por el gobierno de la nación en presencia de los sucesos recientes. Infinidad de conscriptos han salido ya para sus respectivos cuarteles.

DE LA PLATA

En el 7o. de infantería—

Se inició ayer la reincorporación de los conscriptos de la clase de 1897 licenciados hace poco tiempo.

El número de ciudadanos que deben incorporarse a este regimiento pasa de 400, de los cuales se ha presentado ya más del 50 o|o.

Esta tropa será equipada en pie de guerra y se espera la orden del ministerio respectivo para proceder a su distribución.

Los conscriptos se presentan al cuartel poseídos de un entusiasmo verdadero patriótico que no puede menos de halagar el espíritu de todos los argentinos.

—Numerosos voluntarios que se han presentado a las autoridades militares a ofrecer sus servicios han sido rechazados, por estimarse estos innecesarios.

En Berisso—

No obstante rumores contradictorios que han venido circulando en estos últimos días, la tranquilidad no ha sido alterada en la población obrera de Berisso.

El comisario de esta sección, señor Julio Villamayor, ha adoptado todas las medidas necesarias para el perfecto mantenimiento del orden.

En Lomas de Zamora—

Reina en esta ciudad completa tranquilidad.

La policía a cargo del comisario Miranda ha tomado todo género de precauciones para evitar que el orden sea alterado. Muchos vecinos, en número considerable, han ofrecido su apoyo incondicional a la autoridad.

El gremio de panaderos se ha declarado en huelga. Observan hasta ahora una actitud pacífica.

La población no carece de pan, pues los dueños de panaderías, con algunos obreros fieles, trabajan bajo la custodia policial.

Se han efectuado detenciones de rusos sospechosos, conocidos por sus ideas avanzadas.

DE SANTA FE

SANTA FE, enero 15. — Se llevó a cabo ayer la grandiosa manifestación pro-nacionalidad. Al terminarse el recorrido hicieron uso de la palabra, el ingeniero agrónomo señor Fernández y el doctor Rodolfo Reyna. Numerosas damas y familias presenciaron el desfile arrojando flores sobre los manifestantes. Repetidas veces se vitoreó al presidente. Las huelgas del puerto, obreros marítimos y ferrocarrileros siguen pacíficamente. El presidente de la Fraternidad de Santa Fe, declaró no tener motivos para declararse en huelga, salvo el caso de que no hubiera garantías para el trabajo. Los obreros ferroviarios de Santa Fe, por gran mayoría, rechazaron la huelga y presentaron un pliego de condiciones.

DE CORDOBA

Ataque a una manifestación patriótica—

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del gobernador de Córdoba, comunicando que ayer tarde, en momentos que se celebraba una manifestación patriótica, unas 150 personas parapetadas en el local de "La Voz del Interior", periódico de tendencias maximalistas, atacaron a los manifestantes a balazos.

El tiroteo, en el que intervinieron fuerzas de policía, duró dos horas.

Allanado más tarde el local del referido periódico, fueron detenidas unas 80 personas.

El comandante de la 4a. división de ejército, general Fernández, ha telegrafiado al doctor Moreno que la situación en Córdoba está normalizada y tranquila.

INFORMACIONES OFICIALES

Telegramas recibidos en el ministerio de la guerra

ROSARIO, enero 13 — Señor ministro de guerra — Capital federal— Se han presentado muchos ciudadanos de significación a prestar servicio, se les ha manifestado que por ahora no son necesarios, pues sé les dará instrucción a los que deseen.— Coronel Marcilese, comandante Acc. tercera división del ejército.

TUCUMAN, enero 14. — Señor ministro de guerra. — Buenos Aires. — De acuerdo decreto convocatoria transmitido por V. E., se ha ordenado convoquen distritos militares 53, 57, 61 y 63, para completar efectivos unidades de las guarniciones respectivas. — Coronel Toranzo, comandante accidental división.

PARANA, enero 14 — Ministro guerra, capital federal. — Recibióse telegrama referente convocatoria, ya se impartieron órdenes correspondientes. Telégrafo nacional incomunicado.—Coronel Vernengo, jefe estado mayor.

CORDOBA, enero 14. — Sr. ministro de guerra. — Buenos Aires. — En la fecha ordénase incorporación reservistas instruídos, de acuerdo orden recibida. Animo huelguistas en ésta, tranquilo. En Cruz del Eje tomáronse por policía, local, previo tiroteo, 8 agitadores y 17 huelguistas revoltosos, habiendo 2 muertos y un herido huelguistas; resto de líneas férreas tranquilas, existiendo en capital Córdoba, paro general con tendencia a desaparecer. — General Fernández, comandante 4a. división del ejército.

TUCUMAN, enero 14. — Señor ministro de guerra. Buenos Aires. Debido dificultades en la comunicación telegráfica, sólo se sabe que destacamentos del 18 infantería para Bandera y Añatuya habían llegado anoche a Melero, estación antes de llegar a Añatuya. Se ignora aun si han seguido viaje.—Coronel Toranzo, comandante accidental división.

TUCUMAN, enero 14. — Señor ministro de guerra.—Buenos Aires. —En vista declaración huelga general ferroviaria en ésta y a solicitud superintendencia tráfico ferrocarriles Estado y empresas Central Argentino y Central Córdoba, he dispuesto ocupación estaciones y vigilancia obras de arte y vías principales. Hasta ahora no hay novedad extraordinaria.—Coronel Toranzo, comandante accidental de la división.

CONGRESO

En el senado—

Producida anoche la sanción de la cámara de diputados en el proyecto de ley sobre el estado de sitio, la presidencia del senado ordenó esta mañana se citara a este cuerpo telegráficamente para las 3 de la tarde con objeto de tratar ese proyecto en revisión.

A las 4 de la tarde había pocas probabilidades de que se reuniese el senado.

REPUBLICA DEL SALVADOR

ELECCION PRESIDENCIAL

Un despacho de San Salvador, retransmitido de Nueva York, dice que en las elecciones efectuadas el domingo, obtuvieron el triunfo por gran mayoría los candidatos señores Carlos Meléndez y Alfredo Molina, para presidente y vicepresidente de la república, respectivamente.

A los que están enterados de la marcha política de los países centroamericanos, la noticia no les ha causado sorpresa. Saben ellos que el señor Meléndez es la personalidad más destacada en la vida pública salvadoreña, a quien no se puede hacer más reproche que su afición al poder.

El señor Meléndez es en la actualidad el primer magistrado del Salvador. Su reelección es hija, evidentemente, de la admiración y simpatía que le profesan sus conciudadanos.

Es el señor Meléndez hombre de cualidades extraordinarias. De vasta cultura y de gran inteligencia, su obra de estadista es digna de las mayores encomios.

COSAS VIEJAS

Los procedimientos políticos de los elementos del "régimen" siguen siendo tan dignos de estudio como en sus mejores días. Como el lobo del refrán, esos elementos pierden el pelo pero no las mañas. De cuando en cuando, muestran la clásica oreja para beneficio del zoólogo observador y para desesperación de los buenos patriotas, que ansian la definitiva higienización de nuestra vida política.

Nuestro corresponsal en San Juan nos comunica que en una de las urnas de Chimbas se encontró una boleta socialista que tenía escrito el siguiente mensaje: "Amigo López: Le remito esos pocos votos para que se los dé a alguno que vea. En esta forma se acordó hacer. Suyo afectísimo—Agustín M. González".

Este señor González es secretario de la oficina de estadística del ministerio de hacienda de la provincia y afiliado a la concentración cívica. El destinatario de la misiva es Demetrio López, almacenero y miembro del mismo partido.

Como es fácil suponer, el votante socialista usó la boleta que contenía el mensaje por equivocación. Ha sido una equivocación deliciosa que sugiere innumerables reflexiones. En primer lugar, pone de manifiesto procedimientos que ya creíamos olvidados, y en segundo, revela una costumbre ya antigua de los socialistas.

Los secuaces de la terrible oligarquía nepotista, siguiendo el ejemplo de ésta, no vacilan en entrar en cualquier clase de componendas con los elementos del "régimen", siempre que ellas aumenten las probabilidades de un triunfo electoral. Las bancas de diputado y concejales constituyen su única ambición. El progreso del país, el mejoramiento social, no importan nada. Lo interesante, lo codiciado es el puesto de renta abundante, de la bondad de cuyo desempeño nadie pide cuentas. Así piensan los nepotes y sus adictos.

CONFITERIA DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CALLAO Y CANGALLO
CANGALLO Y MAIPU
Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

ALREDEDOR DE LA PAZ

La prolongación del armisticio

Nuevas condiciones impuestas a Alemania

LA LUCHA EN RUSIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Condiciones para la prolongación del armisticio

PARIS, enero 15 — Las principales condiciones para la prolongación del armisticio serán la entrega de todos los vapores mercantes alemanes para abastecer a Alemania y a los países limítrofes, la entrega del material sacado de las usinas de la región invadida, el pedido de garantías, la seguridad de los depósitos monetarios en oro existentes en el Reichstag, la entrega de los últimos submarinos.

Se confirma que el consejo supremo fijó el número de representantes de los diversos estados en la conferencia de la paz. Cinco grandes potencias tendrán cinco delegados, el Brasil tres, Bélgica, Serbia, Grecia, Polonia, Checoslovaquia y China dos cada una, Portugal y otros estados uno. La discusión de las cuestiones de Yugoeslavia, de Montenegro y Rusia, ha sido aplazada.

La lucha en Rusia

LONDRES, enero 15. — Se sabe aquí que se ha producido un importante cambio en el norte de Rusia. Los rusos antibolshevikis marchan actualmente sobre Vologda, con el objeto de capturar los empalmes de Arkángel-Moscú y Petrograd-Perom. Si este movimiento llegara a triunfar, permitirá a las fuerzas de Arkángel cooperar con el ejército del gobierno de Omsk, el cual marcha sobre Viatka.

Declaraciones del primer ministro de Australia

PARIS, enero 15. — "Le Temps" publica en su edición de hoy una entrevista tenida por un redactor de dicho diario con Mr. Hughes, primer ministro de Australia, el cual le declaró: "Francia no contará en la conferencia de la paz con ningún amigo más fiel que Australia. Los hombres australianos están unánimes en considerar a Francia como el campeón de su ideal de libertad; saben que la paz no será satisfactoria para ellos, si Francia no estuviese al abrigo del peligro que la amenazaba hasta ahora.

"Es de interés para el mundo entero — agregó — que Francia pueda emprender y reparar sus grandes pérdidas, llena de seguridad. Detrás de sus fronteras rehechas puede contar sin reserva con nuestro concurso."

PARIS, enero 15. — Se asegura que Mr. Wilson propondrá al consejo interaliado respecto a la conferencia, sugestiones que parecen claras y prácticas y que serán probablemente aplicadas.

El licenciamiento de las tropas italianas

ROMA, enero 15. — Un corresponsal de "Il Messaggero" en el cuartel general tuvo una entrevista con el jefe del estado mayor general Badoglio, el corresponsal dice saber que el comando supremo licenció ya a más de 100.000 hombres en sólo dos meses y que ni el comando supremo ni el ministerio de guerra sueñan con nuevos licenciamientos de clases por el sencillo motivo que Italia es la potencia de la "entente" que ha desmovilizado más tropas, sea por el número de hombres absoluto que reenvió a sus hogares, sea por el informe de nuestra masa licenciada y efectivo mantenido bajo banderas. Esta afirmación sufrió el desmentido de rumores propalados en el extranjero que nuestra tendencia sea ésa, para garantirnos hasta la conclusión de la paz, una fuerza muy superior a las necesidades militares del armisticio permanecía de manera que estuviéramos listos para una guerra eventual ítalo-yugoeslava.

ROMA, enero 15 — Periodistas americanos llegados de nuestra frontera oriental, pudieron constatar que nuestra desmovilización no se reduce a los hombres, lo que comprende también al material y la organización del torreno.

El corresponsal agrega: "Nuestro gran estado mayor, no sigue, en la desmovilización, métodos diversos de los empleados por los aliados, sin excepción de los norteamericanos. Inmediatamente que la paz se firme y el sistema de transportes se mejore, Italia se adelantará a todas las demás potencias del mundo, restituyendo los hombres a sus familias".

El corresponsal expone después los trabajos efectuados por el estado mayor, especialmente dignos en los ríos Piave, Divensa, Monticiano y Tagliamento; se estudian otros proyectos de mejora a fin de devolver al cultivo terrenos aun sumergidos por las aguas. Numerosos elementos de ingenieros y del cuerpo de aeronáutica, desde Val Canonica hasta la Laguna Veneciana, suspendieron todo trabajo militar para fabricar puertas y ventanas, las que fueron robadas todas por el enemigo en las provincias invadidas.

Al personal de los talleres de esas armas, se agregaron 12.000 soldados especialísimos en trabajos de madera y hierro, pero sería un error creer que ese esfuerzo es suficiente para las necesidades.

El corresponsal expone que el problema de los transportes debe ser solucionado para la reconstrucción y la evacuación del material bélico.

En el presupuesto de Instrucción Pública

EL CRITERIO SOCIALISTA

Cumpliendo nuestra promesa de hace algunos días, presentamos a nuestros lectores el "primer botón" del abundoso muestrario de errores y desaciertos cometidos por los socialistas al intervenir en el estudio del presupuesto de instrucción pública.

Entre otras cosas inverosímiles, los socialistas proponen a la comisión de presupuesto—y ésta acepta— la supresión de los "jefes de trabajos prácticos" en los colegios nacionales.

Conocidas son las tendencias y conceptos que determinan el rumbo de la enseñanza en todas partes. El dogma de la cátedra y del libro se encuentra proscripto y el método verbalista condenado, de la manera más absoluta. El estudiante ha dejado de ser ya, un agente pasivo en los trabajos y labores del aula. La misión del profesor no se reduce, dentro de los nuevos procedimientos, a fatigar las inteligencias, exigiéndoles la apropiación mecánica y servil de una cantidad de conocimientos, dosificada por el programa y el texto. Es, ante todo, un conductor diestro e inteligente, cuya finalidad superior se propone educar, en el sentido de habilitar al alumno, por las disciplinas del estudio, en las aplicaciones del método científico, con cuyo auxilio, pueda, no sólo cumplir las exigencias del programa que se desarrolla en la clase, sino también todo lo que pueda, en el futuro, ser materia y objeto de su curiosidad, de su deseo de conocer.

La tarea escolar, reglamentada por el plan de estudios y los programas, así entendida, es un medio, no un fin, en cuanto sirve y ha de utilizarse, a efectos de someter al alumno a las disciplinas del trabajo y la investigación personal. Las bibliotecas, los gabinetes y los laboratorios, son pues, los sitios y lugares propicios a la verdadera obra escolar.

En ellos, el profesor, es sólo un guía, un conductor, que facilita la tarea del que estudia, tan discretamente, que al cabo de toda ella, aquél no sufra los desfallecimientos de la dificultad insuperable a sus fuerzas inexpertas, ni llegue tampoco, a las conclusiones buscadas, sin el auxilio de sus propios esfuerzos y energías.

A estos fines, se encamina y dirige la actual organización de la enseñanza, cuyos progresos efectivos y acentuados se han realizado, precisamente, por la aplicación de los métodos y procedimientos prácticos y experimentales.

Y bien, la base y el eje de toda esa organización, están radicados en la intervención y servicios de los "jefes de trabajos prácticos" cuya supresión se propone, para obtener con ella, la súbita destrucción de toda una obra pacientemente realizada en muchos años de esfuerzos perseverantes.

Se pretenderá quizá, que cada profesor haga su enseñanza teórica y realice después la práctica y experimentación en el gabinete y laboratorio. Esto es simplemente imposible y absurdo. Fuera de que esos trabajos de práctica y experimentación requieren la posesión de una técnica especial, dos causas la impedirían. Primero el recargo de trabajo que comportan y que se haría más sensible por la circunstancia de tener que realizarse en horas y clases extraordinarias; segundo, que entregados a la iniciativa y aptitudes de cada profesor, dejaría de ser uniforme y sistemática, condiciones que la hacen eficaz y de gran valor educativo.

Destruir por destruir, es insensato. Y resulta obra culpable, cuando con ello, se persigue suscitar ulteriores responsabilidades con propósitos inferiores de propaganda partidista.

La comisión de presupuesto ha sido, pues, sorprendida en su buena fe. Ella como el congreso, reaccionarán para impedir semejante error.

Cuerpo de bomberos

INICIATIVA PLAUSIBLE

Por iniciativa del señor Angel Braceras Haedo se ha reunido un grupo de comerciantes y personas distinguidas, con el fin de constituirse en comisión para procurar del alto comercio y particulares que simpaticen con la idea, un concurso en el sentido de tomar la iniciativa y cooperar a que el cuerpo de bomberos de la capital complemente su material de incendio y mejore sus demás elementos.

Sabido es que esta importante repartición acaba de prestar servicios inestimables al país, atendiendo simultáneamente con un celo digno de encomio, las múltiples tareas que le fueron encomendadas desde el comienzo de los primeros disturbios, lo que ha motivado las numerosas y merecidas felicitaciones que su jefe y personal ha recibido, e inspira hoy la iniciativa que nos ocupa y que no dudamos merecerá el más caluroso apoyo y obtendrá el más franco éxito.

ECOS PARLAMENTARIOS

DE LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

ELOCUENTE DISCURSO DEL Dr. OYHANARTE

PREVISIONES QUE SE CUMPLEN. — LOS CONFLICTOS ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO. — ODIOS SECULARES DE DOCTRINARISMOS UTOPICOS — LA FAZ MAXIMALISTA DEL FENOMENO — FALTA DE CONCEPTOS DE LOS SOCIALISTAS — CONDUCTA EJEMPLAR DE LAS TROPAS — SOLIDARIDAD DE LOS SENTIMIENTOS ARGENTINOS — CRITICA PARA LAS HORAS SERENAS — SITUACION DEL PAIS, DE LA SOCIEDAD Y DEL GOBIERNO.

VOTOS EN FAVOR Y EN CONTRA DEL ESTADO DE SITIO

La falta de espacio y premura que precedió a la aparición de nuestro boletín de ayer, dando cuenta de la sanción de la cámara de diputados del proyecto de ley sobre el estado de sitio, nos impidió, como hubiera sido nuestro deseo hacer la publicación íntegra del brillante y saliente discurso pronunciado por el doctor Horacio Oyhanarte.

Salvando tales inconvenientes, lo hacemos ahora gustosos, dado el apreciable valor de esa pieza oratoria que ha de perdurar en los anales parlamentarios como un vivo recuerdo del presente.

Dice así el

Sr. Oyhanarte — En la primera sesión extraordinaria de la honorable cámara, creo, señor, que me anticipé a los sucesos, y que, cuando dije que los que tenían responsabilidades de gobierno y ejercitan alguna alta representación pública debían llevar una gran palabra de seguridad y tranquilidad a las clases obreras y al pueblo en general de la república, creo, señor presidente, que no me había equivocado. Muy pocas horas después los acontecimientos han respondido a mis previsiones, y henos aquí, frente a una situación de hecho que, si está dominada desde su comienzo por el poder ejecutivo en uso de sus medidas y de sus funciones propias, no sabemos todavía qué derivaciones sorpresivas y trágicas puede tener.

La situación de los socialistas—

Yo quisiera, señor, darle a mi palabra la tonalidad a la vez serena y caldeada de un sano patriotismo, y, séame permitido decirlo, también de un sano y robusto optimismo: quisiera hablar en este momento de ceguera y de convulsión de algunas clases y elementos, de serenidad y de responsabilidades del gobierno, como si hablara desde lejos, como si no mirara el pasado, como si me preocupara solamente de nuestro fecundo, de nuestro jubiloso porvenir. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Ha hecho mal el señor diputado por la capital, que se ha referido, dividiendo en dos a la cámara, a los hombres de edad y a los que recién nos iniciamos en el ajetreo y en el agitarse de las turbulencias de la lucha diaria; ha hecho mal el señor diputado Dr. Repetto que se coloca en el banco de los sesudos homes, traer aquí con recriminaciones, que yo rechazo, trayendo hasta los dinteles de este momento único y agitado, odios y exacerbaciones que yo no comparto. Ha debido de omitir, siquiera por esta vez el señor diputado Repetto, la invariable crítica al poder ejecutivo; ya que por otra parte tal pretensión — uso el modismo vulgar — es como ladrar a la luna. (Risas).

La opinión sensata, el pueblo trabajador de la república sabe que este poder ejecutivo ha hecho en dos años y medio breves de su gobierno, en que ha tenido que afrontar los problemas más capitales y más trascendentales que pueden jamás haberse planteado a nuestra soberanía, mucho más que las sonatas baladíes de los verbalismos insustanciales de estos señores socialistas, que los veo sentarse, en este momento agitado de la lucha proletaria argentina, en una banca del congreso, preguntando, en mi perplejidad explicable, si aquí están bien sentados o si deberían estar compartiendo responsabilidades de hecho allá en lo de Vasena, en las trincheras, en la calle donde se muere y donde se mata. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Debió, señor, omitir la crítica y el dicterio baladí porque en el trepidar turbionesco — valga el vocablo — de los acontecimientos que nos ha tocado vivir, todos ellos influenciados como si dijéramos por la gravitación de los astros lejanos, todos ellos influenciados por la grande, colosal hecatombe europea, este poder ejecutivo ha solucionado todos los conflictos obreros de acuerdo con una única, invariable norma: la norma de una estricta, respetuosa justicia. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) No han sido ya las clases trabajadoras; han sido los ventrudos — vaya el adjetivo para quienes puedan regocijarse con él — han sido los ventrudos burgueses los que han tenido que inclinarse ante los veredictos satisfactorios y han tenido que conceder a los obreros declarados en huelga o a los obreros en son de protesta y de resarcimientos efectivos, mucho más de lo que deseaban.

Este poder ejecutivo ha entendido, señor, que los conflictos entre el capital y el trabajo deben estar precedidos en orden a los gobiernos, en orden a las autoridades directivas del país, por una jocunda serenidad y que el fiel de la balanza simbólica debe permanecer en una recta absoluta, sin inclinarse por catequizaciones inaceptables hacia los muchos, y sin doblarse, señor, por complacencias culpables hacia los pocos y hacia los poderosos. Esa ha sido la invariable línea de conducta del ejecutivo, y yo me permitiría analizar problema por problema, conflicto por conflicto, huelga por huelga, anticipándome a darle a las imputaciones del señor diputado por la capital, doctor Repetto, un categórico mentís, porque en todas las situaciones creadas, la misma regla de equidad y de justicia ha sido seguida invariablemente por el actual ejecutivo.

Ha podido, pues, por lo menos por esta oportunidad la crítica no soslayar como el descuido el dicterio.

El doble fenómeno—

Hay, señor, en algunas de las agitaciones y de las reclamaciones obreras como en las plantas, raigones profundos que penetran en las subcapas y que se alimentan con raicecillas imperceptibles de odios seculares, de doctrinarismos más o menos utópicos, que mal dirigidas y peor fomentadas, dan germen de disolución y que dan germen de intranquilidad, como en estos momentos.

Pero es que hay un doble fenómeno en la actual situación do hecho porque atraviesa la república.

Hay un doble fenómeno: el secular fenómeno obrero, hay el secular fenómeno entre el trabajo y el capital, entre los que todo lo producen y a las veces todo lo soportan y entre los que se benefician en el más alto grado con el esfuerzo de los otros. Hay en este momento esa faz de la lucha eterna entre los poseedores y los desposeídos, entre los trabajadores y los potentados; al lado de esta faz hay otra circunstancial, con la cual ni siquiera los obreros agitados en estas horas por estas reclamaciones han querido solidarizarse; está la otra faz: la faz ácrata, la faz anárquica, la faz maximalista, que no es nuestra, que ha entrado por la puerta del mar y que en estos momentos conturba todas las civilizaciones del mundo. (Muy bien. Muy bien).

Eso no ha sabido deslindarlo ni estudiarlo o no ha querido hacerlo — hablo sin suspicacia —— el señor diputado por la capital.

Obra de agitadores extraños—

No se pueden confundir en este momento ni se ha de confundir jamás en la mente de los señores diputados argentinos, situaciones tan distintas de hechos originados por factores tan diversos. Lo que ha habido de agitación y de inevitable tragedia en estas horas, no se ha producido a consecuencia de una reclamación obrera, esa es la obra de agitadores extraños, de elementos sin vínculos con nuestra sociabilidad.

Los obreros de la federación obrera regional argentina del IX congreso, a cuyas huestes están agremiadas casi todas las asociaciones de trabajadores de la capital y del país, y que por cierto no obedecen la dirección — ausente siempre — de los señores diputados socialistas, esos obreros del IX congreso, acaban de declarar en un documento que les honra y que prueba que ni en la misma lucha ni en los momentos desesperantes en que se encuentran los trabajadores frente a tan graves responsabilidades, han perdido, como se dice vulgarmente, la cabeza, pues en él declaran que no se responsabilizan de los ataques y atropellos realizados, llevados a cabo dicen, por elementos extraños a las reivindicaciones obreras, como el que se realizó a la jefatura de policía, inaudito ataque que debió ser repelido no con sonrisas, ni con palabras, ni con tinta, sino que se repelió, como el del correo con la voz ruda pero elocuente de las ametralladoras. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

¿Por qué, entonces, este involucramiento, señor presidente? ¿Cómo un hombre de pensamiento — mejor dicho, que presume serlo — puede creer que un acontecimiento inaudito por una parte y justo por otra parte como el que en estos momentos ha quebrado la normalidad de la vida argentina, pueda ser ocasionado por el señor Vasena, por un busgués aislado, o siquiera sea por el grupo de sus propios obreros?

¿Qué concepto tiene el señor diputado de la ley de la evolución, expuesta y ratificada por el genio del gran naturalista inglés? ¿Qué concepto tiene del proceso evolutivo de las sociedades o qué concepto tiene de aquel que estratificó Marx y que ha dado banderas a los señores, de la dirección evolutiva de la historia, presidida siempre por causas de origen económico?

Y si esto es así; si las multitudes productoras del mundo se agitan por causas milenarias, es decir, por factores que si están en el presente tienen hondas raigambres en el pasado y tímidos tentáculos que van hacia el porvenir, ¿podemos atribuir estos acontecimientos, esta hora de tragedia que hemos vivido al hecho de que el señor Vasena diera o no satisfacciones a las legítimas reclamaciones de sus obreros? Tal afirmación no la haría, señor, ni el más modesto diletante en estudios sociales, tan actualizados en estos momentos.

Por otra parte, señor, nada han concretado al gobierno antes del conflicto los obreros que han dado motivo inicial a estas agitaciones y a estas turbulencias, agitaciones y turbulencias aprovechadas por elementos extraños al país, a su solidaridad y a su bandera, aun en el supuesto ingrato, ¡válgame Dios!, de que por las venas de algunos corra sangre argentina!

¿Por qué, señor, las peticiones concretas y justísimas de los obreros del señor Vasena no fueron presentadas a un juez que no puede ser sospechado, por qué no fueron presentadas al gobierno, por qué se ha querido producir primero el hecho sangriento, doloroso e inevitable, para venir después con el petitorio? ¿Por qué no se invirtieron los términos y por qué los obreros no escucharon ahora como otras veces la palabra afectuosa del presidente de la república, que les dijo con la lealtad de un estadista y de un hombre bueno: Cada vez que sientan ustedes la necesidad de mejoras o de reclamaciones justas vengan a mí, que en mí encontrarán un juez, y un juez cariñoso?

Habría que pensar, señor, que en esto, como en las cosas a que se referían las amargas palabras del príncipe de Dinamarca, hay algo más de lo que sospechaba nuestra filosofía. Hay que creer que agentes extraños, que tentáculos retraídos en la zozobra y que responsabilidades hoy a media asta, han estado exacerbando esos enconos y nos han estado preparando sin tener la valentía de una sola virilidad, esta tragedia. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Conducta de la policía y de las tropas

Es lo que decía el señor diputado Bravo cuando relataba los hechos sangrientos ocurridos en las cercanías de Vasena. Y claro está que un poeta ha de vivir siempre en las apariencias. El señor diputado Bravo, que relataba los hechos un día y medio después de ocurridos, ¿por qué no acusaba a la policía como lo ha hecho el señor diputado Repetto, sino que decía... voy a leer sus palabras: "He estado ayer — ¡amable preteridad! — en el lugar de los sucesos, y la información general del vecindario me afirma en la convicción de que las fuerzas del gobierno han procedido con exceso de celo". ¿Se quiere a favor de la policía una voz de más confianza, un bill de indemnidad más absoluto? El vecindario mismo no dice que la policía ha procedido mal o que ha procedido cuando no debía de proceder, sino que le atribuye un exceso de celo; y yo me coloco en la misma situación del vecindario declarante, del barbero, a que se refería el señor diputado, del sastre, del pequeño comerciante que ha estado en su negocio tranquilamente y que le han entrado por la puerta sin anunciarse, por las ventanas de su pobre bohardilla estos huéspedes incómodos que no asoman sino con la presencia inaudita de la muerte: las balas; yo me coloco en esa situación, señor diputado Bravo, y me parece que no me hubiera limitado a decir que la policía había procedido con exceso, me parece que en la vibración de un movimiento que me era extraño, hubiera hecho una afirmación más categórica.

Pero, sobre todo, no es el momento de saber si la policía tiró un tiro más o un tiro menos. Puede haber en estos movimientos de orden colectivo algunos muchos excesos de orden individual; pero sería, señor, una miseria, sería una infamia que fuéramos a llevar una palabra de desencanto y desilusión para esos chinos, para esos veteranos, para esos muchachos conscriptos nuestros, que parece hubieran recibido de antaño el santo y seña de la libertad y del coraje, a los que yo he visto cuadrarse frente a todos los excesos, frente a todas las acometidas, con la tranquilidad, con la valentía de mis antiguos granaderos, de los soldados eternos, inmortales, de la patria. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Un voto argentino—

No, señor diputado Repeto... Quiero tocar si es posible la solidaridad de sus sentimientos argentinos; quiero creer que aquel doctrinarismo de las primeros horas que lo llevó, como a algunos otros diputados, a renegar de los invictos colores azul y blanco que llevan, como el cielo que cubre y que propicia, engarzado entre dos franjas un bendito sol de generosidad y de vida; quiero creer, señor, que esos romanticismos juveniles que llevaron al señor diputado a ser huésped también del Parque, a estar en la causa radical, idealista y poderosa, romántica y férrea, que ha concluído después de treinta años de sacrificios el último período revolucionario de nuestra historia; quiero creer que el señor diputado Repetto, que abandonó esta bandera para sostener pequeña bandera sin horizontes y materializada, haya padecido un error al dar datos concretos, se haya sentido tocado un poco por la ofuscación pasajera, y yo lo invito, en nombre de la solidaridad nacional y argentina, a despojarse de sus preconceptos, a despojarse de esa nebulosidad doctrinaria, jamás cumplida, aunque siempre invocada, para dar, junto conmigo y con la cámara, un voto de aplauso, un voto de argentino, un voto macho a los conscriptos, a los vigilantes y a los bomberos, y a todos los guardias armados del orden y de tranquilidad. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Sin responsables al frente—

Pero voy a terminar, señor, porque ya he dicho, y me ratifico, que no quiero hacer un debate, que no quiero dar a estas palabras las acritudes que generalmente toman cuando estamos avocados a otras horas y a otros problemas a otros momentos.

Creo que ha llegado el momento de no decir, sino de hacer. El que hace cargará esta vez con todas las responsabilidades; y nosotros que nos disolvemos por lo general en los límites más tranquilos de la crítica, cuando las horas se serenen haremos nuestra crítica y sabremos si en estos momentos se han cometido algunas injusticias o ha habido algunos lamentables excesos.

Queda, dicho, pues, que son los obreros y el mismo grupo socialista los que han puesto el vade retro a los excesos cometidos por elementos extraños y que han determinado agresiones calificadas a la policía y al correo y a una cantidad de patrullas, de conscriptos, de pobres vigilantes y bomberos. Son ellos los que no han querido solidarizarse con estos ejemplos y con estas enseñanzas. Estos acontecimientos de crimen y de sangre no los reivindican para sí ni los propios extraviados que los han consumado siguiendo el impulso de una dirección más o menos meditada. Estos excesos no tienen responsables al frente: pertenecen—dice una voz a mi lado—a la delincuencia anónima. Estos crímenes pertenecen a la crónica de policía: en ellos tienen jurisdicción los jueces de instrucción y es de competencia el código penal. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Ahora, señor, ¿cuál es la situación del país, de la sociedad y del gobierno, frente a estos hechos? Yo lo sé por que estoy connaturalizado con ella, porque he creído cumplir mi deber de argentino estando todos estos días de prueba en la prueba misma y jugándome la vida con gran satisfacción por mis ideales y por mi bandera! Los acontecimientos han sido dominados desde el primer momento por el poder ejecutivo; sé que el poder ejecutivo tiene la seguridad de dominarlos: sé que el poder ejecutivo los dominará. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Yo particularmente, cuando ha sido requerida mi impresión—no tendré la jactancia de decir mi opinión—yo he estado en contra del estado de sitio. El poder ejecutivo está también en contra del estado de sitio.

Un interrogante planteado—

Pero frente a esta situación hay otra que la entrego como en consulta a la cámara y que me desprendo de ella porque en la perplejidad con que me la he planteado, no sé todavía cuál será mejor de las dos situaciones: si la que tenemos, la que vamos corriendo victoriosamente, o la otra que tal vez nos ayude a prevenir excesos y a evitar esto que a todos nos duele: a evitar el derramamiento de sangre, siquiera sea de la sangre de los más extraviados, de la sangre de los menos solidarios con nuestras instituciones, con nuestra historia y con nuestra bandera. El poder ejecutivo siente, como siento yo, que hay un anhelo evidente en nosotros, que una voz, por así decirlo, pública, reclama para su serenidad el estado de sitio.

¿Qué debe hacer el poder ejecutivo? ¿Seguir como hasta aquí, desenvolviéndose por sus propios medios, que son bastantes para restablecer la normalidad pero que tal vez no lo sean para evitar otros actos de violencia y de sangre, o acogerse al estado de sitio que, como se sabe, empieza por prevenir las cosas, porque evita el comentario, a veces insidioso, muchas veces ligero, de la prensa? ¿Qué será mejor, señor presidente? Este interrogante, que puede ser que yo lo tenga definido ya en mi espíritu, es la que entrego a la serena reflexión de los hombres honrados que se sientan en este momento en el congreso argentino: de ellos es la palabra, de ellos ha de ser la responsabilidad, y que ellos se definan! (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos en las bancas y en las galerías).

He terminado.

Como se vota—

La votación nominal del proyecto del estado de sitio se anotó en la siguiente forma:

Por la afirmativa los señores diputados: Agote, Aramburu, Aranda, Aráoz, Araya, Avellaneda (M. A.), del Barco, Beiró, Bermúdez, Bonifacio, Cabrera (A.), Cabrera (E.), Caracotche, Carranza, Cordero, Cornet, Corvalán, Daneri, Davel, Demaría, Fernández, Ferreyra, Gallegos Moyano, Gatica, Gibert, González, Hernández (D.), Hernández (S. Z.), Jaramillo, Jiménez Beltrán, Leguizamón, Martínez (E.), Martínez (J. M.), Méndez Casariego, Molina, Moreno (R.), Mosca, O'Farrell, Oliva, Oyhanarte, Padilla (Ernesto), Pérez Virasoro, Pradere, Puch, Rafo de la Reta, Robín Castro, Rodríguez (S.), Rodríguez (C. J.), Rodríguez (J. R.), Rubilar, Saguier, Sánchez de Bustamante, Sánchez Sorondo, Santamarina, Solanet, Tamborini, Vaca Narvaja, del Valle, Vera, Vergara, Vidart y Villarroel.

Por la negativa los señores diputados: Bravo, Bunge, Costa, Dickmann, y Repetto.

Lotería de Beneficencia Nacional

Se hace saber al público que por disposición de la Comisión Administradora, el sorteo de la lotería de $ 300.000 que debió efectuarse el 10 del corriente y fué necesario suspender por el estado anormal en que se encontraba esta capital, se realizará el día 16 del corriente.

Las demás loterías anunciadas para el mes de Enero, como asimismo las para el mes de Febrero, sufren también modificación en los días a sortearse, quedando en definitiva en la forma siguiente:

La emisión número 1259 anunciada para el 17 de enero, se sorteará el 23 del mismo.

La emisión número 1260 anunciada para el 24 de Enero, se sorteará el 30 del mismo.

La emisión número 1261 anunciada para el 31 de Enero, se sorteará el 10 de Febrero.

La emisión número 1262 anunciada para el 11 de Febrero, queda anulada.

Las emisiones números 1263 y 1264 anunciadas para el 19 y 28 de Febrero, respectivamente, se sortearán los días indicados.

Buenos Aires, Enero 14 de 1919.

EL GERENTE.

Sesión del Senado

Sanción definitiva de dos duodécimos

Destino de los proyectos ferroviarios

AUMENTO DE SUELDOS PARA LA POLICIA Y EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

EL PROYECTO DE LEY DEL P. E

Voto de adhesión a la causa de los aliados

A las 4 de la tarde de ayer, es decir, después de media hora de tolerancia sobre la reglamentaria, entró a sesión la cámara de senadores, bajo la presidencia del Dr. Villanueva y con la asistencia de 16 de sus miembros en el recinto.

Entre los asuntos de que se dió cuenta figuraban el mensaje del poder ejecutivo pidiendo la aprobación del tratado radiotelegráfico firmado con el Paraguay.

El ministro de hacienda envía la memoria del departamento a su cargo correspondiente al año 1917.

Sanción de dos duodécimos—

La cámara de diputados informa de la nueva elección de sus autoridades.

La misma cámara pasa en revisión el proyecto de los dos duodécimos. A moción del doctor Melo se resuelve tratarlo sobre tablas.

Se destina a estudio de la comisión de poderes el acta de la elección del nuevo senador por San Juan, integrándose dicha comisión con el señor Iturbe.

Sin modificaciones se aprueba el proyecto que autoriza la vigencia de los dos duodécimos y las leyes impositivas del año 1917, para los meses de enero y febrero próximo.

Proyectos de los ferroviarios—

El señor del Valle Iberlucea, recordando que el P. E. había incluído entre los asuntos de la convocatoria los proyectos de ley de jubilación y reglamentación del trabajo de los ferroviarios, pidió que se nombrara a la comisión especial que debía estudiar tales proyectos.

El señor Villanueva da una ligera explicación respecto de los decretos que hubieron de firmarse para hacer tales nombramientos durante su actuación al frente de la presidencia, que fué sólo de carácter provisional.

Pide el señor Roca se aclare debidamente si se procederá a designar esa comisión especial, porque de lo contrario tan importantes cuestiones deberían ser estudiadas por la comisión permanente de legislación.

El señor Melo, por su parte, declara que como había seguido sin interés el desenvolvimiento de estos trámites, sabía por así habérsele comunicado al vicepresidente de la república, doctor Luna, que el hecho de no hacerse efectivas esas designaciones se debía a la ausencia de la mayor parte de los señores senadores, durante el receso. No se opone a que tal cosa se resuelva; por el contrario se dispone a apoyar cualquiera iniciativa en ese sentido.

Es de opinión el señor Roca, en vista de las manifestaciones expuestas, que el estudio se encargara conjuntamente a las comisiones de legislación y de hacienda, dejando sin efecto la resolución anterior.

Para el señor del Valle Iberlucea, esta proposición complicaría los trámites por ser mayor el número de miembros de comisión que deberían estudiarlas.

Dice el señor Roca que si la cámara así lo entendía, no tenía ningún inconveniente en acatarlo.

Se resolvió previamente si quedaba sin efecto la resolución anterior respecto al nombramiento de la comisión especial. Afirmativa.

Después se rechaza el estudio conjunto de esos asuntos por las comisiones de legislación y de hacienda, en la forma propuesta por el señor Roca. Quedan, pues, destinados exclusivamente al despacho de la comisión de legislación.

Aumento de sueldos—

La presidencia hace dar lectura al mensaje del P. E. adjunto, al cual llega el proyecto de ley aumentando el sueldo al personal de la policía y a los de determinadas categorías de correo y telégrafos.

El proyecto de ley es el siguiente: te:

El senado y cámara de diputados, etcétera:

Artículo 1o. Desde el 1o. de enero de 1919 y en tanto no se sancione la ley general de presupuesto, los sueldos del personal de tropa y agentes de investigaciones de la policía de la capital y jefes de oficinas mixtas y auxiliares de la 14a. y 15a. categoría de correos y telégrafos, se liquidarán con un aumento de veinte pesos moneda nacional mensuales, sobre las asignaciones fijadas en la ley de presupuesto para 1918.

Art. 2o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se atenderá de rentas generales, imputándose a la misma.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo. — **R. Gómez.**

(A la comisión de presupuesto).

Se aprobó después, tanto en general como en particular, el proyecto de declaración del doctor González que había quedado pendiente de la votación, respecto a los votos de adhesión para los pueblos de los países aliados.

Enseguida se levantó la sesión, siendo las 4 y 30 p. m.

Centro Vitivinícola Nacional

Su nueva comisión directiva

En la última asamblea celebrada por los socios de esta institución, se renovó su C. D., quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, doctor Enrique Uriburu; vice presidente 1o., señor Benjamín F. Nazar Anchorena; vice presidente 2o., Luis Terasso (hijo); tesorero, Alberto Siboldi; pro tesorero, Holger Christensen. Vocales: señor Eugenio Corvalán, ingeniero Luis Dubau, Juan B. Lisarrague y Antonio Penighetti.

Suplentes: ingeniero Ernesto Newbery, señor Daniel Marcó, Alejandro Suárez, ingeniero Carlos del Beno, señor Emilio R. Vicchi y Aníbal Brandi.

Sec-Gerente, señor Ramón Vilardebó.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

Las tierras de Patagones

En la próxima sesión que celebre la cámara de diputados, el diputado Dr. Poblet Videla planteará su interpelación al P. E. sobre el remate de los arrendamientos de las tierras de Patagones.

SANTA FE

El ex gobernador Freyre — Entierro

SANTA FE, enero 15. — En gravísimo estado se encuentra el doctor Rodolfo Freyre. Se teme el desenlace fatal.

—A una gran manifestación de duelo, dió lugar el entierro del secretario de la cámara de diputados, señor Arturo Maciel.

DEL EXTERIOR

Nuevo tipo de submarino

LONDRES, enero 15 — Se acaba de revelar uno de los más religiosos secretos de la guerra marina.

Mientras que los alemanes se entregaban a las fanfarronadas, relativamente a los enormes cruceros submarinos con los cuales se proponían, terminar la guerra y atribuirse el dominio de los mares, el almirantazgo británico, daba tranquilamente el último retoque a un verdadero crucero submarino, capaz de medirse con el más grande de los contra-torpederos que se halla a flote y hasta presentar batalla a los cruceros de la superficie.

Estos buques designados con el nombre "Tipo K", están revolucionando la guerra marítima. El secreto sobre estos buques, se basa en sus grandes dimensiones y en su velocidad así como también el hecho de que naveguen en la superficie, por medio del vapor y que están provistos de dos chimeneas como los buques de guerra ordinarios.

Son los más grandes y los mejores submarinos del mundo, cada uno tiene un desplazamiento de dos mil toneladas en la superficie y de dos mil setencientas estando sumergido.

Su largo es de 340 pies y su ancho de 27 1|2 pies, en la superficie pueden desarrollar una velocidad de 24 nudos y en inmersión de 10 nudos por hora.

Cada uno tiene un radio de acción de tres mil millas y transporta una tripulación de 55 entre marineros y oficiales. Es el único tipo de submarino que no tiene necesidad de ir convoyado. Su armamento consiste en 8 o 10 tubos lanzatorpederos. Antes comprendía dos o tres cañones de 3 y 4 pulgadas, pero las últimas unidades del tipo "K" llevan hoy cañones mucho más poderosos.

Servicio de una agencia

COPENHAGUE, enero 15. — Se confirma que la agencia Wolff de Berlín reanudó su servicio.

Una tragedia

LONDRES, enero 15. — Se ha desarrollado una tragedia en la mansión de sir Malcolm Seton, que sensacionó a toda la ciudad. Se dice que el teniente coronel Rutherford fué a la casa de Malcolm y mató a tiros al mayor Milles Seton, primo de Malcolm.

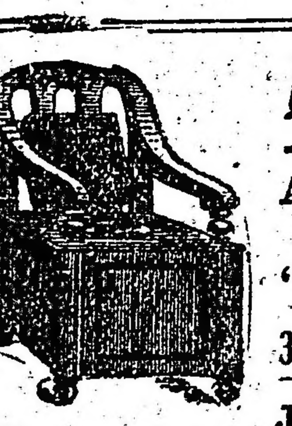

MUEBLES

A precios de Fábrica

— EN LA —

"Unión Fabricantes"

334 - Calle SUIPACHA - 334

J. RINALDI, Gerente

Enviamos Catálogo GRATIS

Sillón necesario para enfermo $ 45.-

Escritorio Sanitario de 125 $ 180

BRASIL

El comisariato de la alimentación pública — La partida del ministro italiano — El himno chino — Fallecimiento de un periodista—La política portuguesa — Diplomática — La baronesa de Tres Serros.

RIO DE JANEIRO, enero 15. — El Dr. Viera Souto, será designado comisario de la alimentación pública.

Con esa designación se llenará la vacante producida por la renuncia del Dr. Leopoldo Bulhoes, quien asumió esa actitud por la campaña que se hizo en su contra.

—El ministro de relaciones exteriores, Dr. Domicio da Gama ha enviado un oficio al ministro italiano conde Mercatelli, agradeciendo sus buenos servicios prestados en las relaciones entre Italia y el Brasil, mientras estuvo ejerciendo la representación diplomática de aquel país, en este último.

—Se anuncia que el ministro chino ha encargado al conocido compositor portugués Rodrigues Fao, la composición del himno chino.

—Un telegrama de São Paulo, anuncia que ha fallecido allí el conocido periodista Manuel Leirez.

Pertenecía a la redacción del conocido diario "O Estado de São Paulo", al que se hallaba incorporado desde hace algunos años.

El extinto colaboró, además, en otras empresas periodísticas.

—El Gremio Republicano Portugués, que ejerce su acción en esta capital dentro de la colonia lusitana, ha hecho una manifestación de orden político nacional, expresándose de acuerdo con las ideas políticas sustentadas por el conocido leader Alfonso Costa.

—El ministro de Inglaterra ofrecerá mañana en su residencia veraniega de Petrópolis, una gran fiesta y baile en honor de la sociedad local.

Ha sido invitado el cuerpo diplomático.

—A una edad avanzada ha fallecido la baronesa de Tres Serros, dama distinguida que perteneció a la aristocracia del tiempp del imperio brasileño.

URUGUAY

El congreso americano de enseñanza comercial — La agitación maximalista — Otras noticias.

MONTEVIDEO, enero 15. — El poder ejecutivo resolvió que el primer congreso americano de expansión y enseñanza comercial, se inaugure el 29 del corriente.

Reporteado el señor Bachini sobre el fracaso de las gestiones para la unificación colorada, manifestó que puede llegarse a un arreglo, pero es necesario esperar la oportunidad. Este es la opinión del comité riverista.

—La policía tomará hoy nuevas medidas para evitar agitaciones maximalistas. Propónese destacar patrullas con la misión de recorrer las calles. Se efectuarán nuevas prisiones. También se distribuirán fuerzas en distintos puntos de la ciudad. A pesar de las medidas tomadas por la policía, la ciudad está tranquila.

—Los trabajos que se realizan en la casa de gobierno, son con el propósito de transformar la planta alta para sede de la presidencia de la República y del Consejo Nacional de Administración. Ayer se reunieron los gerentes de Bancos para tratar sobre la falsificación de billetes de 100 pesos, del Banco de la República.

CHILE

SANTIAGO, enero 15. — El ministro de hacienda presentará al congreso un proyecto consultando la inversión de 1.200.000 libras esterlinas para adquirir salitre y reanudación de los trabajos en las oficinas paralizadas últimamente.

—Ha causado excelente impresión en los círculos salitreros, la paralización de las grandes fábricas de salitre norteamericanas, y en vista de las facilidades que hay para exportar salitre chileno y la abundancia de fletes, el gobierno de la república estudia el arrendamiento de los transportes de la armada.

—Prepárase el comercio en general a solicitar del gobierno que atienda las necesidades del proletariado.

—Los diarios lamentan el fallecimiento de Luis Rodríguez Velasco.

—Comunican de Nueva York que la prensa comenta viva y favorablemente que la unidad nacional chilena ha permitido evitar que los elementos extraños al país perturben la situación, como en otros países.

—Las refinerías de azúcar han ofrecido su cooperación al gobierno para establecer la industria de la remolacha en el país.

Campaña contra la langosta

En la dirección general de la defensa agrícola se han recibido las noticias que insertamos a continuación, sobre la campaña emprendida contra el acridio.

Santa Fe — Esta seccional en el informe elevado expresa, que la invasión registrada durante la actual campaña fué de las más intensas que se recuerdan, principalmente en los departamentos de Vera, San Javier y General Obligado, parajes donde se tendieron extensas líneas de barrera con una considerable cantidad de corrales que permitieron apresar más de 12 millones de kilos de langosta, cifra reveladora, no ya sólo de la importancia de la plaga, sino también del éxito completo de los trabajos practicados.

La fuerte invasión acrecía con las mangas salidas de parajes boscosos y despoblados, avanzando hacia los distritos agrícolas, en donde eran reducidas a proporciones mínimas y dominadas por completo, debido a las defensas establecidas con oportuna previsión; se logró así defender todos los sembrados no registrándose perjuicios por esta causa.

En los demás departamentos infestados por el insecto recién ahora, los bretes y las líneas de barrera aprisionan saltona, pues la acridia se halla más atrasada. Por último establece que se generaliza la transformación de saltona en voladora en los parajes montuosos e inaccesibles a toda destrucción por mediar esta circunstancia apuntada.

Córdoba — Se recibió un informe de esta seccional expresando que los trabajos contra la invasión de saltona en los distritos de Oncativo, Laguna Larga y Luque, se prosiguen satisfactoriamente, lográndose destruir el insecto en una superficie de 260 mil metros cuadrados, con el empleo de rastras y fuego.

Corrientes—Según informe remitido por esta seccional, la destrucción practicada en los departamentos capital, San Cosme, Lavalle, Esquina, Saladas, Empedrado, Goya, Bella Vista alcanzó a la importante cifra de 149 hectáreas, quedando libres de la invasión de saltona que las infestaba.

Santiago del Estero—Los últimos informes recibidos de esta jurisdicción seccional establecen que en el departamento Rivadavia se han dado por terminados los trabajos de destrucción de saltona, plaga que infestaba en forma intensa los distritos sectores del precitado departamento, lográndose extinguirla debido a la previsión y uniformidad de la acción combatida y practicada.

El imperio asirio

PENSANDO EN SU RESTAURACION

Un despacho de París anuncia que el comité de caldeos y asirios, con sede en la capital francesa, reclama la restauración del antiguo imperio asirio.

La Asiria, en asirio "Assur" o "mat il Asur", país del dios Asur, y en perso "Athura", era el nombre de un país que comprendía la parte norte de la Mesopotamia, el bajalato de Mosul y el sur del Kurdistan actual. Tenía una superficie de cerca de 160.000 kilómetros cuadrados.

Los griegos denominaban Asiria toda la región comprendida entre el Kurdistan y el golfo Pérsico. Algunas veces llamaban así casi toda la zona del Eufrates, hasta el país de Siria, que recibió este nombre por abreviación.

En las tradiciones asirias, el país de Asur está completamente separado del país babilónico. En el norte los montes Nifates constituían la frontera, y en el este el monte Zagrus y el Choatras. El río principal de Asiria es el Tigris, que, según el Génesis, constituía la frontera occidental del país.

Además de las ciudades importantes de Calach, Resen, Nínive y Arboles, los textos cuneiformes citan Elasson, Opio y otras poblaciones situadas a orillas del Tigris.

La historia de Asiria no procede de tan lejos como la de la Caldea. Los reyes asirios, sin embargo, confundían su origen con los de los pueblos del sur de la Mesopotamia y consideraban como sus predecesores a todos los que habían reinado en Babilonia y en Nínive. As Sargon (722 años antes de Cristo) habla de 350 antecesores suyos que reinaron en el país de Bel.

El primer período de la historia de Asiria se identifica en la de Caldea. Esto está de acuerdo con la biblia, que dice que Assur, hijo de Sem, partió de Caldea para conquistar la Asiria y edificar Nínive, Resen y Calach.

Según la leyenda, los soberanos babilónicos y de Nínive reinaron durante doce períodos de 1460 años o sea 17.520 años y doce períodos lunarios o sean 21.660 años, formando un total de 69.180 años. Este cálculo se basa en un texto ninivita, que habla de un gran período de Sin. Sin detenernos en el diluvio, que de acuerdo con algunos cálculos, cayó en 41.697 antes de Cristo, saltaremos a la época históricamente propiamente dicha.

Según el texto armenio de Eusebio y un texto babilónico, citados por Beroso, la lista de los reyes de aquel imperio es como sigue: 8 reyes medas, 11 reyes elemitas, 29 caldeos, 9 árabes, Semiramis, 45 asirios, Ful, Teglatfalasar y Salmanasar y los sargonidas. Estos soberanos reinaron de 2517 a 606 antes de Cristo.

Parece evidente que los primeros gobernadores de Asiria fueron los reyes de Babilonia. Teglatfalasar I (1200 años antes de Cristo) habla de un gobernador o "patasi" de Asiria, Samas-Bin, hijo de Ismi-Dogan, que vivió en Calach en 1900 antes de Cristo.

El primero que tomó el título de rey de Asiria fué Bel-Kapkapi, de la dinastía árabe, citada en la lista anterior.

Nínive fué destruída en 606 antes de Cristo por el Meda Cyazares y el babilonio Nabopalasar. Aparte de esa época cesá de existir la Asiria propiamente dicha. Sólo por un error de los griegos su nombre ha sido atribuido al reino de Babilonia.

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADOS DE FERIA

Fuero civil — Juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Beretervide y Vincent.

Fuero comercial — Juez doctor Juan B. Estrada, con el secretario doctor Curutchet.

QUIEBRA

Ante el juzgado de feria en lo comercial, solicitó ser declarada en quiebra la firma Esteban Costa (hijo) y Cía., que está establecida con negocio de almacén de comestibles en la calle Gaona 469.

El balance presentado acusa un activo de $ 80.932.97 y un pasivo de $ 91. 258.95.

Exportacion de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "El Uruguayo", a órdenes, 10.540 cuartos de vacunos congelados y en el vapor "Millais", despachado para Liverpool, 7.273 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Demerara", despachado para Inglaterra, 2597 reses de carnero congeladas, 1959 reses de cordero congeladas y 9218 cuartos de vacunos congelados.

"El Dr. Hipólito Irigoyen"

(Intimidades políticas)

Con este título acaba de aparecer un libro del doctor Alfredo Acosta, conteniendo tres cartas del doctor Yrigoyen e interesantes intimidades políticas desconocidas de la gran mayoría. Precio de venta al público: $ 1.20. Editor: J. A. PELLERANO, calle Rivadavia 6832. En venta en todas las librerías.

Situación militar

Como resultado de las conferencias que anunciamos ayer, se ha llegado a evidenciar no sólo la posibilidad, sino la necesidad de la modificación de ciertas condiciones del pacto de armisticio.

Desde luego, es indispensable prolongar su extensión; ya que debiendo vencer el término estipulado el 17 del corriente, si el plazo no se prorrogara, los países beligerantes quedarían en la más anómala de las situaciones.

Naturalmente, esta consideración que surge al contemplar prima facie la cuestión, no podía escapar al discernimiento del consejo interaliado que, bajo la presidencia del general Foch, está funcionando en Tréveris. Y, en efecto, sin prescindir de considerar la influencia que ha tenido en las actuales dificultades la poca actividad con que las autoridades militares alemanes proceden al cumplimiento de las estipulaciones: la junta de peritos del consejo de guerra optó por la prórroga del plazo del armisticio. Se han formulado nuevas condiciones, cuya aprobación por el consejo supremo está pendiente.

Aparte de esto, hay otros dos puntos en consideración: el relativo a los alimentos, y el de la presión alemana contra Polonia. Respecto del primero, parece que va a llegarse a una solución equitativa. Alemania podrá solicitar los alimentos que necesite, y aún utilizar sus naves mercantes para trasportar las provisiones. Sólo que dichas naves estarán bajo las órdenes de oficialidad británica.

Las discusiones relativas a Polonia hacen notar que las autoridades militares alemanas están infringiendo las condiciones del pacto al movilizar tropas, realizar concentraciones, ocupar puntos estratégicos y formalizar un plan de campaña contra un estado exterior; mucho más si se tiene en cuenta que el objeto principal de esa campaña se propone obstaculizar la organización del nuevo estado polaco. Se ve, además, que el militarismo alemán propende a estorbar la defensa de Polonia contra los avances del maximalismo que tan pertinazmente la amenaza. Ahora bien; precisamente una de la cuestiones más atendidas en el congreso de la paz será la relativa al modo de sofocar el surgimiento de la mencionada secta.

El porvenir de ésta no es, sin duda alguna, de los más lisongeros, según noticias procedentes de Finlandia. Hay referencias más o menos fundadas acerca de una sublevación ocurrida en Petrogrado contra el gobierno maximalista, el cual no consigue contrarrestar las pésimas circunstancias en que se produce la vida en la capital rusa, donde es frecuente hallar personas muertas de hambre y de frío.

La campaña de Siberia prosigue con tesón. Los ejércitos bolshevikis avanzan ahora hacia Irkutsk. A consecuencia de ello, dicha ciudad fué declarada en estado de sitio. Se sabe que parte de las tropas defensoras son italianas.

El tráfico por el transiberiano ha sido interrumpido. A consecuencia de ello, hay escasas noticias de la región del Ural.

En cambio, las provenientes de Vladivostock son alentadoras. Las fuerzas checo-eslovacas, fatigadas a causa de una larga y cruenta campaña, están siendo reorganizadas y atendidas; siendo notable la circunstancia de no registrarse en sus filas ni una sola deserción.

Los estonianos continúan con buen éxito sus operaciones contra los bolshevikis invasores de las provincias bálticas. El último comunicado oficial anuncia que aquéllos se apoderaron de Wesenberg, Tammik e Hiria, y que avanzan hacia el Oriente.

Se discute la posibilidad del envío de tropas aliadas a apoyar las reivindicaciones polacas. Pero se reconoce la necesidad de ese envío. Probablemente se escogerán para ese objeto las divisiones polacas que se hallan en occidente, y que son dos. Con su auxilio se facilitará la posesión de las comunicaciones ferroviarias con Dantzig y Thorn; lo cual es de la mayor importancia para la vida económica del nuevo estado.

El ejército polaco enviado contra los ukranianos de la región de Lemberg está ya a seis millas de la mencionada ciudad; aunque sin poder avanzar más al sur.

Respecto de la situación en Berlín, las noticias resultan contradictorias. Ahora, en efecto, desmiéntese la versión relativa a la muerte de Liebknecht. Ayer se decía que Rosa Luxemburgo había sido apresada; pero luego se desmintió. De otra fuente se asevera que dicha señora se escapó a Hamburgo.

Ocurrieron eficaces reacciones en Stuttgart, a consecuencia de las cuales fueron desarmados los insurrectos espartacos.

Dusseldorf se halla también libre de los rebeldes, habiendo sido ocupada por fuerzas inglesas.

Antes de ayer, las fuerzas gubernativas, en Berlín, recuperaron por asalto el cuartel de policía, después de encarnizado combate contra los espartacos.

En Dresde, una tentativa de los espartacos falló.

En general, la rebelión de éstos declina, a consecuencia de la enérgica actitud del ejército del orden, que de esta suerte consolida la estabilidad del gobierno de Ebert.

Se comprueba que Lloyd George abogaba, en nombre del gobierno británico, por un reconocimiento condicional del gobierno de los soviets rusos, a fin de tener con quien pactar una tregua que aliviase las penurias del pueblo de aquella nación. Los Estados Unidos simpatizaban con esa iniciativa. Pero Francia se opuso; aunque se estima que tal oposición no ha de ser irreductible.

Las últimas noticias de Rusia y Polonia pueden concretarse como sigue: 30.000 maximalistas avanzan sobre Varsovia, utilizando tres líneas férreas. Francia opina por una intervención militar; pero Inglaterra y Estados Unidos se oponen. En Varsovia se proclamó el estado de sitio. Foch ordenó a Alemania que permitiera el paso de las tropas polacas de occidente por Lituania. Una orden anterior había sido secuestrada por Falkenhayn, hasta después de la toma de Vilna por los invasores.

Los ukranianos bombardearon Przemysl.

Francia se niega a reconocer al gobierno polaco instaurado en Varsovia, y espera las elecciones del 26, para enterarse de cuál es el partido polaco más difundido.

Se ha llegado a un acuerdo respecto de la prórroga del armisticio. No se indica el plazo; pero sí las condiciones. Se ocuparán varios puertos alemanes; se utilizará el fondo de reserva del Banco Alemán y se proveerá de víveres al país.

En Correos y Telégrafos

Servicio de ahorro postal—

El presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal se ha dirigido a la administración de correos y telégrafos recomendando a su consideración al encargado de la agencia V. 29 de dicha institución que funciona en la oficina postal de Moisés Ville (provincia de Santa Fe), don Antonio Oblán, por el celo demostrado al frente de esa agencia en los servicios de ahorro.

Desde que se hizo cargo de aquella agencia, como jefe de la dependencia de correos el señor Oblán, ha aumentado considerablemente en la misma el número de las operaciones no habiendo por otra parte dado lugar a observación alguna por las rendiciones que remite a la mencionada institución.

Con tal motivo, la dirección general del ramo, ha hecho saber al expresado jefe la complacencia con que ha recibido y le transmite, las palabras de encomio que ha merecido su actuación al frente de su oficina, registrando esta felicitación en su respectiva foja de servicios como una buena nota.

Aprobación de contratos por el poder ejecutivo—

El poder ejecutivo ha aprobado los siguientes contratos celebrados ad-referéndum entre la dirección general de correos y telégrafos y las personas que a continuación se indican:

Con don Francisco Cassotona, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina sucursal No. 2 (capital federal), mediante el alquiler mensual de $ 450 m|n. por el término de 3 años.

—Con don Miguel Mango, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Zapala y San Martín de los Andes (territorio del Neuquen), mediante la subvención mensual de $ 1.490 m|n. durante 3 años.

Transferencias de servicios—

Se ha acordado autorización para que se efectúen las siguientes transferencias de servicios:

A favor de don Juan Munyo, la partida mensual de $ 49.50 m|n., asignada para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre San Martín y San Lorenzo (provincia de Santa Fe), que realizaba don Ovidio Carranza.

—A favor de don Julio Sabatier, la partida mensual de $ 31.50 m|n. asignada para llevar a término el servicio de transporte local de la correspondencia en Macachín (Territorio de la Pampa), que efectuaba don Valentín Micheli, que renunció; y

—A favor de don Juan Ramón Aquino, para realizar el servicio de transporte de la correspondencia entre Pueblo Brugo y el puerto (provincia de Entre Ríos), que mediante la partida mensual respectiva asignada a ese efecto, ejecutaba don Susano Pérez, que abandonó el servicio.

Franquicia telegráfica—

La dirección general de correos y telégrafos ha autorizado al segundo jefe de la dirección de laboratorios e investigaciones agrícolas ganaderas, ingeniero, don José M. Huergo, para expedir telegramas por asuntos oficiales relacionados con el cargo que desempeña en carácter de "sin previo pago", y por cuenta del ministerio de agricultura.

En cumplimiento de esta resolución, se han impartido a las dependencias de la repartición las órdenes necesarias.

ASISTENCIA PUBLICA

ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados.		Defunciones.	
	1918	1919	1918	1919
Tuberculosis	36	26	64	59
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	3	1	2	1
Sarampión	—	—	3	—
F. tifoidea	1	—	6	5
Difteria	4	2	—	1
Coqueluche	—	—	2	1
Totales	44	39	77	67

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras aisladas en la parte este y en el noroeste de Buenos Aires, sud de Santa Fe, sud de Córdoba, y en las provincias del noroeste. Hoy reina tiempo bueno o seminublado en las provincias.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo norte en las provincias del este y centro y del sud en las regiones del oeste y sud.

La temperatura ha subido en casi todas partes, encontrándose esta mañana varios grados superior a la normal en las provincias.

La presión atmosférica se encuentra muy uniforme y casi stacionaria excepto en el este de Buenos Aires donde ha habido un leve ascenso.

Aviso de lluvia:

Buenos Aires. — Cañada Seca 6, Coraceros 35, Corbett 46, Chacabuco 23, El Dorado 12, Freyre 37, Gral Conesa 20, Gral. Pinto 33, Henderson 40, Hortensia 57, Junín 5, Lavalle 22, La Felicidad 11, Lincoln 23, Monsalvo 13, Nueve de Julio 40, Ordoqui 35, Santa Eleodora 5, Santa Regina 2, Santo Domingo 5, S. Unzué 50, Segurola 11, Trenque Lauquén 1, H. Vegas 71.

Tucumán M., 2 milímetros.

Córdoba: Buchardo 39 mm., Cañada Verde 30, Cruz del Eje N. 3, Curapaligüe 2, Italó 17, Jovita 10, Laboulaye 2, Pincen 15, Renancó 43, Río Seco 5, Salguero 6, Serrano 4, Vivero 2, Villa Moderna 2, Villa Nueva 6.

Jujuy M. 19 milímetros.

Salta M 21 milímetros.

Desde París

AL MARGEN DE LA GUERRA

LA VICTORIA DEL HOMBRE

París, diciembre 1918.

Cuando se produjo el cataclismo que ha devastado medio mundo, muchos pensaron en la bancarrota del hombre.

Sin embargo, no ha habido ninguna guerra en la historia del mundo en la que el hombre se haya mostrado más valeroso, espiritual y físicamente. La retirada de los diez mil, la destrucción de Cartago y la conquista de la Galias no significan nada al lado de esta guerra. El hombre ha visto levantarse enfrente de él obstáculos desconocidos y los ha vencido todos. Cien trabajos de Hércules han visto la luz en cuatro años. Y todos estos esfuerzos, no solamente han servido para glorificar el mal. La guerra ha hecho surgir en muchas partes almas escogidas, y numerosos pueblos se han sacrificado generosamente por la justicia y por la verdad.

Esta guerra, que ha confirmado la perfidia de los diplomáticos y la astucia de los capitanes, ha mostrado también la grandeza de alma de una nación entera: Bélgica, y el heroísmo de una raza que muchos creían degenerada: la raza francesa.

Ha puesto al descubierto cualidades morales que nadie sospechaba y ha enterrado al Dios del mundo moderno: el Egoísmo.

Esta guerra ha sido una revelación para los hombres y un motivo de asombro para el mundo. Al primer llamamiento de la justicia, pueblos enteros se han levantado mirando cara a cara al enemigo y a la muerte.

¿Por qué dudar del valor de los hombres del siglo XX? Si algunos, impulsados por la ambición, extraviados por la mentira, han sido una decepción, en cambio otros han superado todas las esperanzas, pasando el límite de lo sublime y ensanchando el horizonte.

¿Hará falta proclamar a la faz del mundo que vivimos una época maravillosa y que muchos pueblos, viéndose entre la libertad ruinosa y la servidumbre dorada, han optado por la libertad? Otros han escogido el camino del calvario y sin murmurar lo han seguido hasta el Gólgota.

El mundo ha visto su dolor y todo entero se ha levantado para socorrerlos. ¿Cómo dudar de una humanidad tan desinteresada? Un escritor francés ha dicho algunos años antes de que estallara la guerra: "Hace falta la fuerza para purgar a la tierra del imperialismo de raza que dice "sólo mi raza es noble". El ideal de Francia, que era establecer en el mundo el imperialismo del espíritu, se ha convertido en ideal de los demócratas de los cinco continentes.

Otro siglo hubiera esperado la palabra de luz de la autoridad eclesiástica, el nuestro la ha visto salir de los labios del poder civil.

El presidente Wilson, ese papa laico del siglo XX ha podido decir delante del congreso y del mundo: "Lo que nosotros estamos dispuestos a sostener por la paz o por la guerra, es lo siguiente: todas las naciones están interesadas igualmente en la paz del mundo y en la estabilidad política de los pueblos libres y son igualmente responsables de su sostenimiento. El principio esencial de la paz es la igualdad de todas las naciones, con sus derechos y privilegios."

De este modo, a la declaración de los derechos del hombre ha añadido el presidente Wilson la proclamación de los derechos de las naciones.

El mundo se halla sediento de libertad. Quiere romper definitivamente con un pasado en que la fuerza vencía al derecho quiere que todo el edificio político repose sobre una base pacífica y sólida.

Una generación que emprende semejante tarea es sublime. Aunque su obra no fuera más que un esbozo, ha logrado que un ideal grandioso pase del dominio de la conciencia al de las realizaciones. Ha hecho que el hombre de un paso importante hacia el bien. — **Luis J. Fristachi Puccio.**

Los diarios chinos

EL ARTE DE IMPRIMIR EN EL CELESTE IMPERIO

Los chinos se adelantaron a los europeos en la invención del periodismo. El más venerable representante de la prensa china, el "King Pao" (más conocido por "La Gaceta de Pekín") se remonta a la dinastía de los Tang o sea durante los siglos VII y VIII de nuestra era. Este diario, que todavía aparece actualmente, cuenta, pues, más de mil años de existencia, y a pesar de esto circula poco entre el público, pues se trata de una especie de boletín oficial que publica los decretos de carácter administrativo, nombramientos de empleados, etc., que es enviado gratuitamente a todos los mandarines, por medio de correos especiales. Cada número consta de 12 hojitas de 18 centímetros de largo, por 10 de ancho, divididas en 7 columnas por medio de rayas rojas. Estas páginas defectuosamente impresas con caracteres de madera, van unidas por medio de un broche y revestidas de una cubierta roja, en cuyo ángulo superior izquierdo, figura el título.

En realidad la prensa, tal como nosotros la comprendemos, nació en China, alrededor del año 1872. Hacia ese año, Ernesto Major, redactor en jefe del órgano de la colonia británica "Norh China Daily News", que se publicaba en Shanghai, tuvo la idea de editar bajo el título de "Chenn-Pao", (Gaceta de Shanghai), un suplemento escrito en chino, en el que se traducían aquellas informaciones que pudieran ser útiles para los chinos. Esta hoja tuvo un éxito extraordinario y desde su aparición, sus progresos fueron evidentes gracias al apoyo que le prestaron los hombres de letras chinos y a la colaboración de inteligentes tipógrafos. Actualmente se imprime en caracteres chinos de una elegante nitidez, en papel muy delgado, de un metro veinte centímetros de largo por 25 centímetros de ancho e impreso solamente por un lado. Antes de la guerra, este cotidiano no costaba más que cinco centavos, pero durante el conflicto europeo tuvieron que aumentar su precio. Este feliz ensayo tuvo desde luego sus competidores y pronto, en Shanghai mismo, en Pekín, en Tien-Tsin, en Canton, y en otras importantes villas de China, aparecieron numerosos periódicos que contribuyeron poderosamente a modificar la mentalidad indígena. Citemos al correr de la pluma, entre los más célebres periódicos de la China, al "Chepao", el "Houapao" o gaceta semanal ilustrada; cada número de este semanario consta de 8 hojas, con cubierta roja. "Youehn-lou" (Archivo de novedades útiles), editado por los jesuitas para que sirva de lectura a los chinos convertidos al catolicismo, el "Tchen-joujepao", etc., etc.

Veamos ahora, la diferencia que existe entre los diarios chinos y los nuestros, en su organización técnica. La mayoría de los diarios chinos se imprimen en una especie de papel de seda y por un solo lado: algunos de los más modernos usan papel algo más sólido, impreso por el anverso y reverso. En cuanto a su formato idéntico y a su disposición tipográfica uniforme, la lengua china impone que sea así. Nuestros lectores saben, que el chino se escribe verticalmente de arriba a bajo y de derecha a izquierda. Para cambiar de línea se abandona la vertical que se acaba de escribir y se pasa a la línea inmediata. Al contrario de nuestros diarios, los chinos se componen de una sola hoja plegada en dos horizontalmente y más anchas que largas; cada una de estas grandes páginas se subdividen en 8 pequeñas páginas, numeradas a partir de la derecha. El título del diario va en la primera de esas páginas, por lo regular con caracteres de fantasía.

Por otra parte, como la lengua china no tiene alfabeto y necesita un signo especial monosilábico para cada palabra, se concibe la dificultad de lectura y escritura que presenta. ¿En qué orden se pueden distribuir los "caracteres" en una imprenta para que el tipógrafo pueda componer un artículo de diario.?

Se ha llegado a una solución, clasificando todas las palabras del diccionario en 214 grupos de ideas. Cada una de estas clases, tiene una "clave" radical, que sirve para formar todos los derivados de un mismo tipo, agregándole un acento fonético. Estas 214 claves se ponen siempre en el mismo orden, basándose en el mayor o menor número de títulos de cada clave.

Un diario chino, impreso en máquina plana en New York.—Componiendo un diario chino

Por ejemplo, en la clase "mano" se encuentran los signos que representan los dedos, los puños, los verbos agarrar y poner, etc. A su vez, las palabras uña y falange se encuentran en la subdivisión "dedo", y así sucesivamente.

Penetrando en una imprenta de un diario de Pekín o de Shanghai, se ven los caracteres distribuídos en salas, cuyas paredes se hallan completamente cubiertas de innumerables compartimentos que contienen un grabado en relieve con la indicación de los signos chinos que agrupan. Están distribuídos de arriba a abajo y de derecha a izquierda. El obrero pierde bastante tiempo buscando los signos, pero tiene la ventaja que cada palabra queda compuesta de un solo golpe. A veces, los tipógrafos se encuentran sin un signo, pero entonces mediante unas tijeras especiales, los cortan en planchas de plomo preparadas de antemano. Claro está, que esta operación dista mucho de la rapidez de las modernas linotipos, pero los tipógrafos chinos tienen una gran práctica y componen con bastante celeridad.

Una vez que los caracteres han sido puestos en formas y después que las pruebas han sido corregidas por verdaderos letrados que a veces poseen títulos universitarios, se imprime, en máquinas planas y algunas veces en rotativa. La disposición tipográfica de los diarios chinos no varía mucho. En primera página se colocan los artículos de fondo, los documentos de carácter administrativo. Vienen después los hechos diversos, los avisos, la reclame, informaciones teatrales y financieras y al final las llegadas y partidas de buques. Algunos publican novelas traducidas principalmente del inglés o del francés, pero esas publicaciones se hacen siempre en hoja aparte. El "Quouozepao" de Canton, publicó "Manon Lescaut" y hace poco tiempo, que la traducción de la "Guerra de los mundos" de Wells, apareció en el "Tchenjoujepao" de Shanghai.

Los diarios chinos, no tienen propiamente abonados: en cada uno de las grandes ciudades tienen "depositarios" que hacen llegar los diarios a los lectores y cobran su importe. Las empresas periodísticas en general, pertenecen a ricos letrados, a grandes comerciantes o altos mandarines que no desdeñan interesarse financieramente en esas empresas.

CRONICA SOCIAL

Con el fallecimiento del señor Félix G. de Alzaga, ocurrido ayer, desaparece una de las figuras más representativas de nuestra sociedad, por la tradición caballeresca de su apellido y por las condiciones personales que acrecentaron con méritos propios el rango y el prestigio heredado de los mayores.

Era el señor de Alzaga, al par que una distisguidísima figura del alto mundo social, un hombre de labor, que supo dedicar una consagración inteligente y progrecista a sus cuantiosos intereses rurales, siguiendo la línea de conducta de los grandes señores porteños, para los cuales fué ocupación predilecta la relativa a los campos y haciendas.

Jefe de una familia honorable, extensamente difundida en nuestros mejores círculos, vivía desde hace alrededor de 11 años alejado del centro de sus actividades, debido al mal que le aquejaba y que haciendo crisis en poco tiempo le ha llevado a la tumba.

Al conocerse la noticia del deceso, la casa mortuoria se ha visto concurridísima por cuanto Buenos Aires tiene de más caracterizado.

Esta mañana se celebró una misa de cuerpo presente en la cámara en que se vela el cadáver, con asistencia de la familia y sus relaciones más allegadas, debiendo efectuarse esta tarde el sepelio en el cementerio del Norte.

Acompañó sus restos una numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

Se ausenta hoy para Cacheuta, donde pasará una temporada, el señor Adolfo Rossi, ministro de Italia en el Paraguay.

* * *

Ayer fueron inhumados los restos de la señora Petrona Ocantos de Basavilbaso, en la necrópolis de Avellaneda, asistiendo numerosa concurrencia.

La extinta era una apreciable dama, vinculada a las familias de Rivera, Attwell, Sastre y varias más.

* * *

De Montevideo (atrasado):

El señor Jorge Catelín y señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, se hallan instalados en el Parque Hotel, donde son objeto de profusos agasajos.

—Los delegados del Jockey Club de Buenos Aires, a las carreras de Maroñas, fueron muy cumplimentados en esta capital.

El ingeniero Serrato, presidente de nuestro Jockey Club, su señora Josefina Percy y su señorita hija María Elena, acompañaron hasta a bordo a los distinguidos viajeros, tomándose en el comedor una copa de champagne. Se encontraban presentes, además, varios de los miembros de la directiva del Jockey Club y personas de la relación de los delegados porteños.

La señorita Sofía Sara Madero, hija del doctor Carlos E. Madero, que acompañó a éste en su visita a Montevideo, fué obsequiada por la señorita de Serrato con una artística caja de bombones, firmada por Lebrair y un precioso ramo de flores naturales.

—En el próximo mes de marzo se efectuará la boda de la señora Elvira Suffern Arteaga, viuda de Texo, con el ingeniero Javier San Martín, perteneciente a la armada argentina.

—De Buenos Aires han llegado la señora Adela Ocampo de Heimendahl y la señorita Magdalena Ocampo.

—En los primeros días del mes entrante, serán nuestros huéspedes, el ministro de España en el Brasil, señor Antonio Benítez, su señora Soledad Serratosa, y su hijo Carlos.

—Llegan de Buenos Aires, las señoritas María, Blanca e Isolina Torres Cabrera, que vienen con el objeto de levantar su casa de la calle Paraguay para dirigirse de inmediato a la capital vecina, donde piensan fijar su residencia en casa del doctor Enrique B. Moreno.

—El doctor Marco Aurelio Avellaneda, reunió en una comida en el Parque Hotel, a un grupo de sus amistades.

—Por vez primera va a tener representación diplomática en esta parte de América, el reino de Dinamarca. Para desempeñar el cargo de ministro plenipotenciario en el Brasil ha sido designado el doctor Harald Roger Scavenius, quien el 18 de diciembre se puso en viaje desde Petrograd, donde ejercía iguales funciones.

—En la noche del 14, le será ofrecida una gran comida seguida de baile, al príncipe de Rodemburg y su señorita hermana Endea de Barros, que regresan a Río de Janeiro, luego de pasar una larga temporada en Montevideo donde se han conquistado múltiples simpatías.

—Acaba de instalarse en la Punta de Posadas, en el Camino Larrañaga, la señora María Zumarán de Shaw. Pasarán en ella la temporada de verano, las familias de Zumarán Olmedo y Cárcano.

—La señora Teresa García Lagos de Sanguinetti, con motivo de celebrar su cumpleaños, se vió anteayer sumamente visitada. Por la noche reunió en su mesa a un grupo de personas conocidas.

—Ha regresado de Buenos Aires, el cónsul Juan Antonio Pirán en compañía de su señora Clara González Herrera de Pirán.

—De Buenos Aires, doña María Cárcano de Basavilbaso y sus hijos.

* * *

Perduran los comentarios respecto al incendio de la Casa de Jesús, el episodio que mayor indignación ha despertado, conmoviendo profundamente a nuestra sociedad en los días transcurridos.

No se oyen sino exclamaciones de pena íntima, o de protesta airada, ante ese asalto del odio sectario contra un asilo de mujeres y niñas indefensas, que se creía tener un baluarte en la consideración y respeto que a toda alma bien nacida inspiran siempre establecimientos de esa clase.

Ingénuamente lo comprendieron siempre así las mismas hermanas y más de una vez que se les advirtió la necesidad de prevenirse contra un posible atentado, contestaron: "Aquí no harán nada; esto es un asilo y todas somos mujeres".

El mismo día de la huelga, se les ofreció un refuerzo para mayor seguridad y contestaron agradeciendo que ya tenían, atenidas en dos o tres hombres que ordinariamente quedan allí.

El capellán de la casa presbítero Ussher se hallaba ausente y no había ni en la iglesia ni en el asilo más que el personal permanente de servicio, incapaz por cierto, por más esfuerzos que hiciera, para contrarrestar las embestidas de la barbarie.

Las hermanas y las niñas huyeron despavoridas, en medio de la confusión más espantosa, mientras del templo y del colegio se escapaban gruesas bocanadas de humo.

Todas las piezas de madera quedaron destruídas: en la iglesia, altares, imágenes y diversos enseres del culto; en el asilo, pisos, techos, sillas, muebles, etc.

La mesa del altar mayor se quemó totalmente, salvándose tan sólo el sagrario con el Santísimo, que fué retirado al día siguiente. El retablo quedó intacto.

La sacristía apareció limpia de su cajonería y moblaje. Las piezas de mármol y bronce han sufrido la consiguiente acción del humo y del fuego.

El oportuno auxilio que se llevó impidió el total exterminio que los autores habrían sin duda consumado con la mayor sangre fría.

El templo y el colegio de Jesús Sacramentado son uno de los tantos exponentes de la acción generosa de los ricos de Buenos Aires, que saben penetrarse de las responsabilidades que comporta la posesión de la fortuna. Nuestros ricos nunca fueron egoístas; dieron siempre su dinero y su tiempo para procurar el alivio de las necesidades de los pobres. En sus observaciones pudo anotar así Ortega Gasset que el trabajar en una asociación de beneficencia era una de las preocupaciones fundamentales de la dama argentina.

Señoras hay que abandonan sus atenciones sociales y comodidades para vivir el día entero en esos fatigosos quehaceres de conferencias, ligas, asilos y hospitales, con las molestias y malos ratos consiguientes, que son por cierto precio muy caro de lo que los superficiales y descreídos suelen mirar como innobles satisfacciones del exhibicionismo y de la vanidad.

Buenos Aires ha sido llamada en este sentido, a muy justo título, la ciudad de la caridad, y es en verdad todo un dolor ver que tan mal se paga esa inagotable corriente de bondad y de ternura que sin cesar baja de las altas clases, deseosa de regar y fecundar el erial abandonado de los pobres y desheredados de la suerte.

Levantaron ese templo, uno de los más bellos de la capital, y el colegio adjunto, amplio, generosamente donado, el distinguido caballero don Santos Unzué y su señora doña Carlota Díaz de Vivar de Unzué, inaugurándolo el 17 de mayo de 1904.

La primitiva casa y capilla databan del año 1878, y fueron también obra de los señores Unzué, que donaron esa residencia a las religiosas Siervas de Jesús Sacramentado, fundadas recientemente en aquel entonces por la madre Benita Arias, argentina, mujer de gran piedad y fortaleza.

Fué este instituto predilecto siempre de los nombrados señores, que lo favorecieron con largueza hasta el fin de sus días. Los dos queridos muertos descansan en la cripta del nuevo templo, debajo del altar mayor, adonde afortunadamente no llegó la insolente y criminal arremetida de los profanadores.

El colegio cuenta con internado y clases públicas gratuitas. El día del asalto había sólo ahí unas 80 niñas.

Las hermanas y niñas dispersas fueron a refugiarse, felizmente sin daño personal alguno, en la casa que el mismo instituto tiene en la plaza Rodríguez Peña, junto a la capilla del Carmen, donde han comenzado a recibir innumerables visitas de todo lo más caracterizado de nuestra sociedad.

Seguramente, una vez normalizada la situación crítica por que hemos atravesado, se ha de concretar un gran acto de homenaje social a las beneméritas religiosas, y de protesta por el inicuo atentado de que han sido objeto.

* * *

Se efectuaron esta mañana las exequias del señor Alejandro Merlo, en el cementerio del Oeste.

El señor Merlo, que era un antiguo y meritorio educacionista, dejó de existir ayer en esta capital. Durante más de treinta y cinco años prestó importantes servicios a la enseñanza y ocupó el cargo de rector del colegio nacional de la ciudad de San Juan.

* * *

El enlace de la señorita Luisa Pizza con el señor Ramón Campani, que debía realizarse en el día de hoy, se ha postergado para el 22 del corriente.

* * *

Mañana en la iglesia de San Miguel se oficiará un solemne funeral por el alma de la señorita Justina Barbosa cuyo fallecimiento fué tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Un caballero aristócrata culmina en la carrera de modisto como en cualquier otra de las que solicitan las preferencias de los hidalgos y grandes señores:

Ha sido nombrado jefe de los talleres de Doucet en París, el señor Peña, emparentado con linajudas familias madrileñas.

El señor Peña es sobrino del difunto marqués de la Vega de Armijo, político liberal que llegó a alcanzar las más altas posiciones.

Se cuenta que en uno de los frecuentes viajes que Peña hacía a Madrid, al enterarse de la Vega Armijo del importante sueldo que aquél ganaba en la casa Doucet, además de la cuantía en la participación de beneficios en una industria que en época de paz ha llegado a hacer negocios en un año por la suma de nueve millones de francos, dijo a su sobrino:

—Reconozco que he equivocado el camino. Debí hacerme modisto. La política produce mucho menos...

Peña parece que le contestó:

—Es que para modisto no sirven todos.

La casa Doucet es, como se sabe, la predilecta de las grandes actrices francesas.

La Réjane, la Sorel y otras bellas artistas de la actualidad tienen a Doucet, o mejor a Peña, por su modisto.

En los ensayos de los teatros de París suele verse al modisto Peña interviniendo en aquellos, estudiando los efectos de los trajes, de la combinación de colores en las telas y adornos de la escena, y dando consejos, que son seguidos sin discusión.

Sabiendo esto y conociendo la importancia que en París tiene el arte del vestido, no hay que decir si Peña tendrá una personalidad, como también una envidiable posición.

* * *

Esta tarde se efectúa el sepelio del señor Jorge Levy, conocido comerciante de esta plaza, que falleció ayer.

La muerte del señor Levy ha sido muy lamentada en el vasto círculo de sus amistades.

* * *

Mañana se ausentarán para Mar del Plata, las señoritas Inés y Mercedes Núñez Gondra.

* * *

Es indudable que las Termas de Cacheuta con sus aguas minerales tan eficaces para la cura de tantas enfermedades, constituyen un gran atractivo para la sociedad porteña.

Entre los pasajeros que acaban de llegar aquí se hallan:

Domingo Maldonado, Alfredo Peiarreta, Manuel A. Portela, Andrés Marracini, Enriqueta V. de Domenech, José Garré, Jaime Vignat de Guerola, F. Páez Centeno, Luis Carbagneti, doctor César Berraz, Luis F. Fillol y familia, A. de Borgatelli, Pedro Benegas (hijo), Francisco Pitaro, Salvador Parra.

Se espera a Rodolfo Louit, T. González, Bernardo Feinberg, señor Rachoulet, señora de Simón, Adolfo Pfeiffer.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el señor Leopoldo Broggi y su señora María Luisa Alvarez de Toledo.

—De Tandil, el doctor José Francisco Mazzini.

—De Gualeguay, el señor Andrés Traverso.

—De Montevideo, el señor Julián Nogueira.

—De Puerto Madryn, el señor Juan Larosa.

* * *

Han partido:

Para Lomas de Zamora, el doctor Leopoldo Bernal y familia.

—Para Mar del Plata, el doctor Aureliano García Calvo, su señora Leonor Estrada Borbón y sus hijos.

—Para Chile, el señor Fernando Cermesoni.

—Para Rauch, el señor Domingo Achával, su señora Emma Boussom y sus hijos.

—Para estación Pirovano, el señor Juan Carlos Rodríguez y su señora Mercedes Pirovano.

—Para Quequén, el señor Eduardo O'Connor.

Información General

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Las oficinas del Registro Nacional de Colocaciones, dependencia de la institución cuyo nombre nos sirve de epígrafe, han sido trasladadas al local de la calle Balcarce 1036-38.

CONCURSO Y EXPOSICION DE FRUTAS

Debido a los acontecimientos actuales, la comisión organizadora designada por el señor ministro de agricultura para llevar a cabo el concurso y exposición de frutas ha debido postergar la fecha de inauguración.

Los trabajos están ya terminados y salvo nuevas interrupciones la inauguración tendrá lugar el próximo sábado 18 del corriente a las 4 de la tarde.

El señor ministro de agricultura presidirá al acto, haciendo entrega de los premios obtenidos por los fruticultores en el anterior concurso.

En el próximo torneo estarán representados todos los industriales y fruticultores de las zonas frutícolas de la república.

Las empresas ferroviarias contribuirán al éxito de la exposición haciendo demostraciones de conjunto con productos de sus respectivas zonas.

El secretario general ingeniero Agustín Silvani Gómez, atiende personalmente en la oficina, Rivadavia 1028, donde pueden dirigirse los interesados.

CENTRO HISPANO ARGENTINO

En virtud de las circunstancias anormales por que atraviesa la capital, la directiva del Centro Hispano Argentino ha resuelto aplazar la asamblea ordinaria que debía celebrarse mañana, para otra fecha que oportunamente se dará a conocer a los asociados.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

NECOCHEA HOTEL — Necochea F. C. S.
Este espléndido Hotel situado a 50 metros de la playa, está montado con todo el confort moderno, a la altura de los mejores de Europa.
Cocina de primer orden y servicio especial en todas las dependencias y el comedor, servido bajo la dirección de un correcto Maitre de Hotel.
Gran salón de fiestas, juegos de billar y cancha de Tennis.
Para datos y pedidos a Necochea Hotel, en Necochea, y en esta capital, Florida 339. U. T. 3768, Avenida.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

ARTE - TEATROS - LETRAS

TEATRO NACIONAL

La compañía Podestá Hnos. que actúa en el teatro Nuevo, sigue poniendo en escena la aplaudida pieza de González Castillo y Alberto Weisbach "Los dientes del perro", que ocupa el cartel de hoy.

Género chico nacional

En el Esmeralda se representará hoy por primera vez, por la compañía Podestá-Ballerini, la comedia de costumbres de Eugenio López, titulada "Alcalde Rojas", que ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

Completan el programa "El venerable del gran oriente" en segunda y la farsa cómica de Carrera Varela "El paseo de Julio" en sección de las 9.

El próximo sábado debutará en el Mundial Park, una compañía de género chico, que dirige el actor Agustín Ademar.

El programa con que se efectuará la presentación es el siguiente: la pieza de Octavio Sargenti "El cuarto No. 8", el vaudeville "La clase de los asnos" arreglado a la escena nacional por Carlos de Paoli y el juguete cómico "Silvino Holmes", original de J. M. Cassis.

En el Nacional se repite hoy en vermouth y segunda la pieza de Carlos Pacheco "Tangos, tongos y tungos", que ha alcanzado ya un crecido número de representaciones.

Completa el programa la revista de Novión y Bayón Herrera "La historia del año" en primera y última de la noche.

Próximamente se estrenará en el Nacional, el vaudeville de Saldías y Eguía "La perla de la Madona", con el que efectuará su presentación el primer actor José Franco.

EL CALIZ

Ante la amenaza de que, como entonces se decía, los de "Napoladrón" llegasen de un momento a otro, el abad del monasterio de Sangreiro pensó en la necesidad de esconder el tesoro monacal. Y con tal fin llamó a su sobrino Ramón, mozo de empuje, gran cazador, familiarizado con los rincones de la sierra.

Vino, y encerróse con el tío en la celda abacial. Duró la conferencia cerca de una hora, y cuenta que ni uno ni otro gustaban de perder el tiempo. Se discutieron los pormenores, y aun cuando al pronto el abad era partidario de que el sitio fuese conocido de alguien más que del encargado de la ocultación, acabaron por convenir en que secreto entre tres ya no es secreto y por acordar que sólo Ramón lo supiese. Así que los invasores se retirasen, se desenterraría el depósito.

Claro es que el escondrijo había de ser en los montes. De noche, portearían los mismos monjes a un lugar convenido los sacos, y los iría transportando después Ramón. La soledad de aquellos lugares, fragosos y cortados por precipicios, aseguraba la reserva.

A pesar de que Ramón, en interés del salvamento, encargó a su tío que no se escondiese sino aquello que tuviese valor excepcional, porque algo se debía dejar para presa del enemigo, se obstinó el Abad en poner a salvo la efigie de Nuestro Señor Sangreiro, tosca talla, muy primitiva, que en un saqueo carecería de valor. Pero la historia de la efigie iba unida a la de la misteriosa copa o cáliz, que en aquellos lugares selváticos había tenido una leyenda análoga a las que se refieren en otros puntos de España. En Sangreiro, a decir verdad, ya la leyenda sólo era conocida de los monjes y de la gente aldeana, que creía firmemente que en la extraña copa, adorada en la iglesia el día del Corpus, había rebosado el vino de la Cena, transubstanciado en divina sangre. Y los monjes enseñaban a los contadísimos viajeros que aportaban por allí una vez cada cincuenta años, ciertos trazos, que, al pie del crucifijo titular, figuraban groseramente un cáliz. Las leyendas no han menester más.

Como se pensó se ejecutó. La misma noche fué llevado el tesoro de Sangreiro a una encrucijada y depositado al pie de un árbol secular, entre la maleza que lo rodeaba. Allí esperaba el cazador. Muchacho apuesto, moreno y robusto, no había descuidado traer su escopeta cargada con balines — nadie sabe lo que puede ocurrir — y un azadón, que había de servirle para enterrar los sacos. Un perro perdiguero, echado a sus pies, jadeaba; habían venido muy aprisa. De vez en cuando, el can mosqueaba las orejas; en asperezas tales, pudieran no andar lejos el raposo ni el lobo.

Entregando al muchacho un apagado farol, se despidieron los monjes, no menos temerosos que el can, y quedó solo Ramón, que al punto dió comienzo a su faena.

Buscó cierto sendero que bajaba hacia el río, y cargando un pesado saco, donde se entrechocaban con ruido metálico candeleros, portapaces y cajas de reliquias, se dirigió al rincón señalado para escondite. Lo formaban dos peñas enormes, que por detrás dejaban hueco a la entrada de una cueva.

Ya dentro, echó yesca, encendió el farol, lo puso en el suelo y acabó de transportar los sacos. Hecho lo cual comenzó a abrir un hoyo profundo. Sudaba, fatigado. Al cabo, él no era un gañán, sino un señorito, que holgaba cuando no cazaba. Pero la idea de salvar la copa mística de Sangreiro le daba fuerzas. Al sacarla del saco la miró y la besó fervorosamente. Fué acomodando en el agujero el cáliz, la efigie, los objetos de plata y pedrería, y cuando llegó el momento de cubrir el tesoro, pensó con satisfacción que el suelo era arenisco y no se notaría la excavación apenas quedase alisado. Faltaba lo más arduo, no obstante: tapar con disimulo la boca de la cueva para que nadie la sospechara.

Buscó trozos de peñasco, y cuidando de no despojarlos de sus líquenes y musgos viejos, los colocó en estudiado desorden alrededor de la boca. Le ayudaba la luz de la aurora, que despuntaba en el horizonte. Era, sin embargo, un inconveniente esta ventaja misma. Podía pasar un labriego, un pescador de truchas del río, un cazador madrugero y verle en su faena. Por fortuna, nadie pasó, y Ramón pudo terminar la obra de arte que estaba realizando. Quedó de tal suerte la entrada del escondrijo, que nadie creyera aquellas piedras musgosas y decrépitas colocadas allí sino desde hacía siglos.

Los sacos estorbaban: Ramón los echó al pozo del río, envolviendo una piedra. Suspiró de fatiga y consagró la última mirada a su trabajo. Estaba bien! Después subió en dirección al monasterio. Al llegar a la parte del monte en que la pedregosa calzada de los monjes enlaza con el camino real, vió a sus pies una nube de polvo. Se estremeció. Era, sin duda, el enemigo; venía hacia Sangreiro, que, puesto en la cumbre de la montaña como un penacho, no podía ocultarse a las miradas y atraía la atención hacia su mole magnífica, conjunto de edificios que poco a poco se habían ido agrupando en derredor del primitivo cenobio, no muy posterior a los tiempos apostólicos.

Ramón había oído hablar mucho todo el invierno, en tertulias de sacristías, de lo que pasaba cuando entraban los invasores en iglesias o monasterios. La destrucción, el escarnio, el ultraje, les acompañaban. Los religiosos eran arrastrados por los claustros, aporreados o cruzados con las bayonetas; los altares ardían; la bodega, inundada de vino, se llenaba de beodos, que bailaban vestidos con las casullas y las capas pluviales de los ornatos. Este cuadro creía estarlo presenciando Ramón, y temblaba de cólera. Una nube roja cubría sus ojos. ¿No había hombres en Sangreiro? ¿Dónde se habían metido aquellas liebres, aquellas gallinas? Los invasores no eran tantos: una columna, tal vez cien o doscientos... Con las hoces, con las bisarmas, con palos, se les podía despachurrar, ¡echarlos al río! Y la columna avanzaba: ya se divisaba, a la cabeza de los marciales jinetes, el comandante, rubio, corpulento, rigiendo un caballo que manoteaba... Ramón no supo qué fuerza le impulsó al movimiento decisivo. Con su escopeta de perdices, pero cargada aquel día, como sabemos, con balines, apuntó, disparó... El comandante soltó las riendas y cayó hacia atrás; el caballo, desmandado, se alocó. El momento de asombro de la columna dió tiempo a que Ramón se pusiese en salvo, desapareciendo entre los árboles.

El oficial que tomó el mando al punto entró en el monasterio declarando que no pensaban antes hacer daño alguno ni a la comunidad ni al edificio, que sólo querían reposarse y descansar; pero que ahora darían fuego por los cuatro costados si no les entregaban al que había matado a su comandante. En vano el Abad protestó de que ignoraba quién fuese el autor de la agresión; en vano suplicó clemencia por un hecho del cual los monjes de Sangreiro eran inocentes. Viendo que pasaba la mañana y que no les era entregado el brigante, empezaron los invasores a hacinar leña alrededor de las paredes de la iglesia y a destrozar la sillería del coro para combustible. Reservadamente, el Abad había mandado aviso a la casa de Ramón. ¿Para que se presentase? Mal conocería al recio Abad quien tal creyese. No; para que se ocultase a ser posible, bajo tierra.

Y esta generosa precaución fué la que perdió al muchacho. Por ella supo que Sangreiro iba a ser una hoguera y acuchillados sus monjes. Y, sin vacilar, apoyado en un palo, sintiendo un impulso caballeresco—él no era un gañán, en su puerta había un escudo—tomó el camino del monasterio y se presentó al oficial, diciendo con sencillez:

—Yo fuí quien disparó sobre el comandante de la columna. Aquí estoy a responder de lo que hice.

Y el oficial dió ordenes para que fusilasen sin tardanza a aquel "beau gaillard", y no se molestase a los monjes. Quería el Abad confesar al sentenciado y saber el escondite; pero sólo se le permitió absolver a su sobrino cuando estaba ya de rodillas. La noticia del escondite bajó con él a la fosa.

La condesa de Pardo Bazán

TEATRO ITALIANO

Recordamos que hoy debuta en el Excelsior la compañía italiana "Cittá di Napoli", que dirige el primer actor Carlos Nunziata.

Género chico español

En el Liceo se anuncia hoy el siguiente programa: en vermotuh se pondrá en escena, la zarzuela titulada "La alegría de la huerta", letra de García Alvarez y Paso, música del maestro Chueca.

En primera, el sainete lírico de López Vidal y maestro Terés, "De sangre roja", en cuyo reparto interviene las principales figuras del elenco.

La aplaudida zarzuela del maestro Vives "Bohemios", ocupa la segunda de la noche, completando el programa la revista de Franco Padilla "Naranjas de la China", en sección de las 11.

LA ALDEA Y LA CIUDAD

El estudiante de provincia que sueña con ir a doctorarse en la metrópoli, el mozo de pueblo que nunca se apartó de la sombra de su campanario y anhela conocer el mundo, suelen forjarse de la ciudad, objeto de sus sueños, una idea alambicada, sublime y muy superior a toda realidad. Con el fácil optimismo de la inocencia, ellos se figuran la ciudad como la realización de un orden perfecto, donde todo está nivelado por lo alto; donde todas las casas son limpias, cómodas y hermosas; todas las mujeres, espirituales y elegantes; discretas y delicadas todas las conversaciones; todos los objetos, de gusto; donde el mérito corre siempre parejo con la fama, y la misma maldad y el mismo vicio se presentan constantemente en formas interesantes y novelescas.

Obra en estos mirajes la natural exorbitancia de la imaginación candorosa y aguijoneada por los prestigios de lo desconocido; pero obra, además, la tendencia no menos terca y congenial a la naturaleza del hombre, de no conformarse con las imperfecciones de la realidad que lo rodea y mantener, mientras la experiencia no le fuerza definitivamente al desengaño, la esperanza en una esfera de realidad donde lo ideal y soñado sea posible. Cuanto de feo, de ruin y de mezquino, ya material, ya moralmente, halla el lugareño o provinciano de nuestro ejemplo en su lugar o provincia, lo atribuye a la inferioridad de este menguado marco dentro del cual vive, lo considera propio exclusivo de él, y no duda, ni por un momento, de que los escenarios grandes y encumbrados del mundo se hallen inmunes de tales sombras e imperfecciones.

Claro está que no se equivoca en muchas de esas diferencias que anticipa entre la aldea que conoce y la ciudad que ignora; pero no es menos seguro que se engaña en otras muchas y que la presencia de la soñada realidad le obliga luego a rectificar gran parte de sus cándidas imaginaciones, y a reconciliarse quizá con el recuerdo de su terruño, convenciéndole de que las ciudades son aldeas en grande, de que los cortesanos son lugareños bien vestidos, y de que no pocas de las ruindades, de apariencia y esencia, que le causaban enojo en el lugar donde nació, no eran, como suponía, desventajas de la vida del lugar, sino defectos y limitaciones inherentes a la naturaleza humana y a la condición de las cosas terrenas, aunque en la aldea se manifiesten en forma frecuentemente más grosera, desapacible o incómoda, que en los centros de la civilización.

En el juicio que los americanos formamos de nosotros mismos, de nuestra inferioridad y nuestro atraso, y de las excelencias de las sociedades lejanas que nos sirven de modelo, ¿no intervendrá con harta frecuencia el género de ilusión a que me he referido?... ¿No intervendrá un poco del engaño del mozo de pueblo que imagina la ciudad como la realización de un orden perfecto y atribuye a miserias de su lugar muchas de las pequeñeces y fealdades que son de la esencia de las cosas y de los hombres?...

José Enrique Rodó.

Espectáculos suspendidos

La empresa del teatro de la Comedia resolvió desde ayer suspender los espectáculos hasta tanto se normalice la situación.

Una vez que se reanuden los espectáculos se estrenará "Teatro breve" que se viene anunciando desde hace días.

GLOSAS PORTEÑAS

EL ALMA DEL CAFE

Siempre he creído que las cosas, como los seres vivientes, tienen un alma que se manifiesta de diversas maneras. Y el café, siendo la más múltiple y variada de las cosas humanas, a pesar de su eterna monotonía y ambiente cansador, tiene su alma bohemia y soñadora que se intensifica o se desvanece en la sentimental somnolencia de sus noches. En él es donde se han ideado grandes y pequeñas obras, en donde algunos hombres han encontrado el alma de los destinos humanos, buscando en ese ambiente nostálgico la verdadera clave que no pudieron hallar en los libros ni en la calle.

Allí siempre el amigo es bueno y cariñoso y comparte la alegría de su brebaje para estimularnos a confesar nuestros secretos; y él también desnuda su alma ante la taza de café o la copa de ambarino whisky, porque el alma enferma necesita del amigo, requiere razones y olvida consejos con la más franca armonía de dulce insensibilidad. Es una doble personalidad que crea el alma del café, esa alma que parece rozada por los efluvios de una suave primavera...

En Buenos Aires todo termina en el café. Algo nos arrastra a ocupar una mesa, a tomar "algo" y a pasar las horas muertas oyendo a "Rigoletto" o "Carmen", que nos hacen soñar en bonancibles horas infantiles, a prepararnos para hermanar nuestra alma a esa loca y triste del ambiente, a buscar una compañía para desnudar el espíritu, para descubrir el secreto y los amores que siempre nos pesaron con su sarcástico silencio...

Y en esos bars en que algunas niñas tocan el piano o el violín y ríen con sistemática coquetería, alardeando ser susceptibles a una amor sentimental, con sus posturas románticas y estudiadas, en que una rubia nos mira con enfermedad y sonríe con extraña beatitud, o en que un pobre loco de melena en fronda se hunde en un ensueño de clasicismo violinesco, ¿no es verdad que es buen sitio para pasar unas cuantas horas felices, tristemente felices? Sí, allí, en donde esos jóvenes porteños tienen aires principescos, en donde el lánguido poeta busca el más solitario rincón y pide con displicencia papel para escribir su nostálgico soneto, en donde no se siente sino armonía y luz y se percibe el aroma del néctar negro que se evapora de la tacita azul de porcelana, en donde necesitamos un amigo con quien compartir las viejas historias que han caducado en nuestros espíritus, es allí donde tenemos otra alma, menos plebeya y esclava y es que la del ambiente se filtra en la nuestra alentándola a vivir y a soñar...

Y así, en Buenos Aires, el café es el templo de la juventud. Y en él se reza por la novia, se comparte con el amigo el humo del cigarrillo y el aroma del oscuro brebaje. Siempre están invadidos por esa gente trasnochadora, amiga de la charla y de la broma, que suele disipar el tedio de la vida diaria con la muelle indolencia del café. Y este mismo estímulo cafeíno parece como si abriera la puerta de una satisfacción biológica, que nos alecciona para unas horas de místico sensualismo, sintiendo en los nervios ese relajamiento que nos predispone a una clásica inercia de Kummel o hachich...

Buenos Aires, con sus avenidas y sus cafés ofrece el espectáculo de una China americana. Y, en efecto, el color linfático de los rostros y el estar la gente en el abismo de ese negro vicio, presentan la visión de una ciudad china, en que los hombres se duermen en el vicio del opio y en ese mundo que crea un alma de erotismo con atingencia a lírica fantasía soñadora... Pero el alma del café nos da la sensación de una superioridad psicológica, pues, es indudable que en él gozamos ese abandono y esa inercia que experimentamos por la vulgar realidad que bulle en la calle...

Y el alma, esa gran alma medio hierática y medio pagana de ese ambiente paradisíaco, se hermana a la nuestra buscando la sensación y la dulce mancebía de ese vicio que nos altera la facultad del ensueño con sus corrientes de mórbido erotismo...

M. García Fernández.

VARIEDADES

Las artistas Diana y Maruja Argilaga, que trabajan bajo la denominación de hermanas Iris, siguen constituyendo el suceso del Majestic Theatre, donde diariamente obtienen buenos éxitos.

Los parodistas españoles Los Iber realizarán su reaparición el sábado próximo en el salón de variedades cine-teatro Argentino.

Los artistas hispanos Los 3 Yoetas que están efectuando una jira por el interior, se hallan actuando en el teatro Americano de la ciudad de Tres Arroyos con el mejor de los éxitos.

En el Luna Park se realizará el viernes próximo el beneficio de la celebrada tonadillera española Arabella, prestando su concurso conocidos artistas de varietés.

Mañana jueves, se realizará en el Parque Ideal, el debut de una compañía norteamericana de varietés.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

D clarar acogida a la provincia de Santa Fe a los beneficios de la ley nacional de subvenciones Nro. 2737, por el año de 1918, en vista de haber llenado todos los requisitos y mandar liquidar a favor del Consejo General de Educación el importe que le acuerda a la misma el presupuesto general de gastos de 1918.

—Trasladar a la señorita Carmen G. Morry de la escuela número 99 a la número 58 de Tucumán.

—Trasladar a la ayudante señora Santos Moreno de Urrutia de la escuela número 58 a la número 251 de Tucumán.

—Trasladar a la maestra de la escuela número 11 de General Acha, señora Elvira A. Vega de Mendibe, a la número 33 donde hay una vacante.

—Autorizar la provisión de un ejemplar de cada uno de los textos e ilustraciones existentes en depósito a la Biblioteca "Florentino Ameghino" que sostiene la sociedad "José B. Zubiaur", de Concepción (Misiones).

—Acordar la autorización que solicita la asociación "Amigos de la Educación" para utilizar el local de la escuela Avellaneda, del C. E. 2o., para el funcionamiento de los cursos nocturnos que sostiene.

—Nombrar vicedirector infantil para la escuela No. 8 del C. E. 8o., al actual maestro de 1a. categoría de la escuela No. 1 del mismo, M. N. señor Angel R. Servidio.

—Confirmar en el cargo de subpreceptor de la escuela primaria anexa al arsenal de Río de la Plata, al señor Manuel F. Ayestarán, en vista de su buen concepto profesional.

—Trasladar a la vicedirectora infantil, de la escuela No. 14 del C. E. 3o., señorita Micaela M. Montes, a la vicedirección de la escuela superior No. 4 del mismo distrito.

—Nombrar vicedirectora infantil para la escuela No. 10 del C. E. 8o., a la actual maestra de 1a. categoría de la escuela No. 8, M. N. señorita Domiciana Lozada.

—Nombrar vicedirectora infantil para la escuela No. 14 del C. E. 3o. a la actual maestra de 1a. categoría de la escuela No. 7 del mismo, maestra normal señora Ana J. Baz de Almada.

—Aprobar la licitación privada para la provisión de carne a las escuelas de niños débiles, y aceptar como más baja la propuesta del señor Betta Urlenghi, que fija el precio de $ 0.60 m/n. el kilo.

—Acordar el pase a la escuela número 5 del C. E. 12, que solicita el vicedirector de la No. 26 del mismo, señor José Doroteo Caro.

—Declarar a la provincia de Buenos Aires acogida a los beneficios de la ley No. 2737, por el año 1918, en vista de que la misma se encuentra en las condiciones exigidas para obtener los beneficios de la citada ley.

COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

Los cursos de física y química para ingreso a la facultad de medicina que se vienen dictando en este colegio continuaron hoy de acuerdo con el horario establecido.

UNIVERSITARIAS

NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES CON SUECIA

Requerida la opinión de la facultad de ciencias económicas, respecto a las relaciones de carácter económico existentes entre la Argentina y el reino de Suecia y cuáles son los productos suecos que podrían ser objeto de comercio en nuestro país, datos solicitados para una conferencia a efectuarse en la ciudad de Kalmar (Suecia) por el señor Gunner Wisten, ha contestado con un extenso informe estadístico que establece la situación actual del comercio con aquel reino.

MUNICIPALES

DIRECCION DE ALUMBRADO

La dirección de alumbrado elevó a la intendencia un informe de los trabajos realizados por esa repartición, en la sustitución de sistema de alumbrado. Estos trabajos son los efectuados a raíz de la suspensión de los servicios del gas.

Ha remitido asimismo un expediente con los estudios sobre la instalación del alumbrado definitivo de Villa Devoto, Villa del Parque y Pueyrredón. Se colocarán en dichas zonas un total de 450 lámparas de 600 bujías cada una en cada bocacalle y una de 400 bujías en cada media cuadra, de las calles adoquinadas.

El costo total de estos trabajos ascenderán a la suma de 125.000 pesos y la compañía alemana de electricidad pide un mes para la instalación en las calles que existen cables y tres meses para las calles que no existen.

Tan pronto el intendente firme el expediente se dará comienzo a estos trabajos que representan una mejora para esos vecindarios incesantemente reclamada.

Imprenta-Litografía - Encuadernación - Fábrica de libros en blanco
PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
UTILES PARA ESCRITORIO
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Carreras de caballos

Suspensión de las carreras

De la secretaría de la comisión de carreras nos informan que ha sido suspendida la reunión de carreras anunciada para mañana.

BOTAFOGO-GREY FOX

Esta mañana hemos tenido oportunidad de ver en Palermo al tordillo Grey Fox que ha sido traído de la cabaña del señor Unzué, el lunes. Andaba vareando y su aspecto es seductor.

Respecto a la tramitación de venta de Botafogo aún no puede darse nada concreto. Los aficionados que quieran tener un recuerdo del crack y que se refieren al álbum que se ha editado deben dirigirse a Salta 459, donde le darán razón.

BOTAFOGO

Vendido en 40.000 libras esterlinas

Anoche ha quedado terminada la gestión de compra del caballo Botafogo. El haras Chapadmalal ha pagado por él 40.000 libras esterlinas y da a más al señor Alvear opción a 10 servicios.

Ha quedado así en esta forma terminada la actuación del crack en las pistas.

TAKECARE

Noticias que nos llegan del stud Montiel, nos hacen saber que Takecare tiene una dolencia de tal gravedad en un mano, que posiblemente le dejará imposibilitado para correr.

ALICE

La potranca del stud Curupaytí ha seguido sin novedad después de obtener su primera victoria y en su caballeriza se cree que por mucho tiempo no ha de salir un producto superior. En el ejercicio de hoy a la par de Inyala se desempeñó admirablemente.

DEL STUD ALVEAR

De esta caballeriza es muy escaso el número de concurrentes a las pistas de vareo. Vimos trabajar a Maní en 800 metros marcando 49" 1/2 y a Don Raúl que hizo la partida a la par de Maciste marcando 41".

LA PISTA

Todos los aprontes de que damos informe, se han realizado esta mañana en la cancha chica, estando además muy adelantados los trabajos de arreglo del codo viejo.

En breve estarán listas las pistas para que se disputen las carreras en la que se disponga.

BUTTER MAN - WILDE

42 4/5 la partida, suave

Los dos pupilos de Naciano Moreno, están listos para cuando se disponga y en esa oportunidad pueden sacar airosos sus colores, porque están corriendo mucho.

Esta mañana cotejados en 700 metros, pasaron en 42" 4/5 esa distancia con buen final.

CLAMOR

El representante del stud Montiel, uno de los mejores productos de su generación, que hace tiempo no corre, se ha puesto muy lindo con el reposo que se le ha dado y viene trabajándose con toda regularidad.

El hijo de Fisherman, dirigido por Máximo Acosta, fué ejercitado en 800 metros, marcando 48".

CERTERO

El hijo de Dusty Miller, que en más de una ocasión estuvo a punto de obtener su primer victoria, pero ahora uno y después otro se lo impidieron por escasa distancia, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad, siendo su aspecto muy lindo.

Hiding Place fué trabajado al freno por A. Grassi en 700 metros, distancia que recorrió en 43".

LOS PRODUCTOS DE DOS AÑOS

De las potrancas y potrillos que figuraban anotados en el programa de la reunión de mañana, hemos tenido oportunidad de ver trabajar hoy a los siguientes:

Espiguita, una debutante por Craganour, fué trabajada por R. Rivero y anda como para ganar cualquier carrera; Kaseina, que trabajó M. Altamiranda, se desempeñó bien, y Pereza, que debía ser dirigida por D. Torterolo, eran los candidatos más indicados.

En los potrillos vimos trabajar a Rheingold II por Rivero, que anda muy bien; a Rosal II, por E. Saavedra, y a Cantor, con M. Altamiranda.

FATRALO

43' en la partida

Después de lograr su primer victoria, ha seguido cumpliendo con regularidad sus trabajos y no sería raro que consiguiese la segunda en su próxima presentación.

Fatraló, con Serapio M. Morales, pasó suavemente en 43" la partida.

HERMOSILLA

43" 1/2 en 700 metros

La hija de Saint Wolf no ha de tardar en agregar otra victoria a su haber, puesto que cuenta con los medios necesarios para ello.

Hoy, con la monta de Daniel Cardoso, cubrió en 43" 1/2 los 700 metros, pero sin ser exigida en ningún momento.

STAYER

41" 4/5 en la partida

Después del doblete que hizo en su presentación anterior, ha seguido bien el hijo de Polar Star.

Esta mañana, con Grassi, cubrió 700 metros en 41" 4/5, con sus ligerezas habituales.

IRRISION

700 en 42" 3/5

Con la monta de Domingo Torterolo, la veloz hija de Val d'Or pasó en 42" 3/5 la partida; pero este tiempo no indica nada, puesto que Irrisión es capaz de mejorarlo en mucho.

La pupila del Indecis está lista para cuando disponga su ecurie.

TOURS

43" en la partida

El hermano de Majestad está lindísimo de aspecto y no tardará en lograr otra victoria.

Esta mañana, con la monta del aprendiz Grassi pasó en 43" los 700 metros.

BRISK UP

1000 metros en 1'4"

Dirigido por el aprendiz Alberto Acevedo, vimos a este hijo de Calepino recorrer 1000 metros en 1'4", sin se exigido en ningún momento.

Brisk Up está muy lindo de aspecto y luce un training inmejorable.

APRONTES GENERALES

Alcoy — Dirigido por Máximo Acosta el hijo de Amsterdam fué ejercitado en 800 metros marcando 49 1/5 en buen estilo.

Windsor — Con Celestino Fenucci aprontó en 50 2/5. No vale gran cosa.

Bólido — La evolución que ha hecho el hijo de Fulmen es algo notable y siguiendo en ese tren ha de aportar a su haber más de una victoria. Con Grassi marcó 1'2" 3/5 en 1000 metros.

Don Raúl — Maciste — Están muy lindos los pupilos del stud Alvear que con Arcuri y el peón respectivamente cubrieron 800 metros en 49" 1/5.

La Glorieuse — Con Máximo Acosta pasó en 42" 1/2 los 700 metros. Su training es el mismo que de costumbre.

Begatyr — En cuanto inicie su campaña ha de dar ruido para derrotarlo. Con Fenucci recorrió 1200 metros en 1'17".

Rambla — Con el mismo profesional cubrió 1400 metros en 1'28" 1/5 finalizando bien.

La Champagne — En 1'2" pasó los 1000 metros dirigida por Gabriel Ardouin.

Pasionaria — Con Francisco Arcuri hizo en 1'3" una partida de 1000 metros, finalizando en buen estilo la hija de Perrier.

Setenta y Cinco — Está muy lindo y reaparecerá en breve. En 43 recorrió la partida reglamentaria con Juan Etchechourry.

La Chispa — Con el peón pasó en 41" 1/5 los 700 metros. Su estado no puede ser mejor que en estos momentos.

Albardón — Vale poco. Juan Etchechourry lo trabajó en 43" 1/5 los 700 metros.

Evocación — Con el peón, 50" en los 800 metros.

Charm — Progresa en su estado. Arcuri lo ejercitó en 49" los 800 metros, sin novedad digna de citar.

Broquel — Corrida en la milla. Ultimos 1400 metros en 1'31" 1/5. Anda una enormidad.

Le Temps — Este hijo de Old Man está listo para hacer su rentrée. Con Francisco Arcuri, pasó en 59" 3/5 los 1000 metros.

Labriega — Con J. Etchechourry pasó en 36" los 600 metros.

Infalible — En 43" 1/2 recorrió los 700 metros con el peón. No ha sentido su reciente fracaso.

Yupanqui-Fusta — Estos dos pupilos del entraineur A. Jaen pasaron 1000 metros en 1' con Arcuri y Acevedo, respectivamente.

Bardo y Ramalero — Con los mismos profesionales recorrieron en 59" 3/5 la partida de 1000 metros en que se cotejaron.

Triaca — Dirigida por el aprendiz Grassi pasó en 43" la partida reglamentaria.

Mensaje — Con Fenucci 1000 metros en 1'2" sin que se le exigiese.

Cyllenita-Briand — Están corriendo mucho en sus trabajos. Como que marcaron 48" 1/5 en 800 metros.

My Toy — Puede debutar ganando. Con el aprendiz J. Ferrari y a la par de Oro Viejo hizo en 42" 3/5 la partida.

Last Pip-Letrado II — El primero dirigido por Berazategui, fueron trabajados en 43" la partida. Están muy lindos.

Rheingold II — Con Rivero cubrió en 29" 4/5 los 500 metros el hijo de Chambertin que debe ganar en cuanto sea presentado en público.

Turpín — Dirigido por Torterolo pasó en 47" 2/5 los 800 metros. Fué uno de los mejores aprontes de la mañana.

Kaseina — Esta potranca recorrió en 30" los 500 metros con Altamiranda.

Palangana — Con el peón hizo 600 metros en 35" 1/2. No ha de tardar en ganar.

Bruges — Dirigido por D. Cardoso fué trabajada en 700 metros, marcando 42" 1/5.

Chaliapine — Con el peón recorrió 700 metros en 44". Anda regular.

Falerna — Dirigida por A. Acevedo hizo 700 metros a voluntad, marcando 43". La hija de Diamond Jubilee está muy linda.

Betebé — Con C. Fernández fué trabajado en 800 metros marcando 47" 3/5. Anda muy bien y no ha de tardar en obtener alguna victoria.

Filete — Hizo 700 metros a la par de Elixir, marcando 42" 2/5.

Vidalita — Que anda bien, con Greme marcó 45" en 800 metros.

Chanticleer — Dirigido por Berazategui marcó 45" en la partida.

Colenso — Con el aprendiz Verduri marcó 42" la partida.

L'Espoir — Hizo 600 metros en 35" con Cardoso. Anda bien.

Old King — Corre mucho. Dirigido por Berazategui marcó 51" 2/5 en 800 metros.

Florilegio — Hizo 700 metros en buen estilo.

Sevillano — Con Di Palma hizo 600 metros en 34" 3/5.

Dyck. — Muy lindo de aspecto, lo vimos aprontar por Arcuri, marcando 49" 4/5.

Irmao — Trabajó a la par de Jaramillo, marcando 42".

Scratcho — Con Saavedra cubrió 1000 metros a voluntad.

Jack. — Aprontó con Fenucci, marcando 45".

Fortune. — Con el aprendiz Ferrando marcó 35" en 600 metros.

Jafet — Trabajó suave a la par de Jonquil. En cuanto corra se le cambiará jockey.

Delcase — Con González cubrió una milla en 1'44".

Cigale. — Hizo 800 metros en 50' 2/5. Está muy linda.

Custodia — Con Arcuri fué trabajada en 1000 metros. Está lista para hacer su rentrée.

Wildrake — Dirigido por N. Berazategui fué trabajado en 800 metros con tren suave.

Farolera II — Con M. Acosta marcó 47" 4/5 en recorrer los 800 metros. La tordilla del Montiel anda muy bien.

Calicot. — Con el peón fué trabajado en 800 metros, marcando 50" un quinto.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear esquina Tagle (Palermo)
EL PREFERIDO DE LOS SPORTSMENS
TODOS LOS DIAS DINER Y SUPER CONCERT
EN LA HERMOSA TERRAZA Y JARDIN
ORQUESTA TIPICA NORTEAMERICANA
"KOSARIN RAGTIME BAND"
ORQUESTA CRIOLLA DE F. CANARO
20 ARTISTAS Y BAILARINAS
CONFITERIA Y COCINA DE PRIMER ORDEN
ENTRADA PARA CARRUAJES — PRECIOS MODICOS

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340 - U. T. 2146 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

PROBARLO es ADOPTARLO TOMMY'S COCKTAILS SAN MARTIN ya PREPARADO

CRONICA DEPORTIVA

LAWN TENNIS

COMO SE APRENDE A JUGAR

Cualquiera que haya practicado alguno de los sports que hoy día existen, se habrá convencido de que la gran mayoría de ellos débense más a la habilidad que a la fuerza, a la destreza que a la musculatura y que la práctica en el juego da un conocimiento y una precisión del mismo, tanto mayor cuanto más uso se haga de ella. El tennis es uno de los juegos que más precisión requieren, pues el todo estriba en "darle a la pelota de una manera exacta y en un momento preciso". Si para este momento, la pelota no sale ya en la dirección que quisimos llevarla sino la que le da la raqueta en el momento de darle el golpe. Una de las condiciones primeras que necesita tener el aprendiz de este juego es la atención. Debe darse cuenta exacta del lugar donde caerá la pelota, para con anticipación situarse en una posición distante de la misma en proporción con el salto que ella dé y que se determina también de antemano con la "vista" al mirar la manera como ha efectuado el golpe nuestro adversario.

Con la vista solo, debe el jugador darse cuenta del recorrido de una pelota tirada desde una cierta posición o en una cierta forma, para que él tenga el tiempo de cogerla antes no haya hecho su recorrido tocando por segunda vez en el suelo. Esta facultad de observación es un don que se adquiere con la práctica y sólo haciendo uso de la misma. En este juego la voluntad ha de ser prontamente obedecida por el brazo y la mano en su acción de pegar. Lo hemos dicho al principio que la fuerza física representa muy poco papel en este juego, ya que para saber la posición en que cae o debe tomarse una pelota, no hay necesidad absoluta de ser un atleta. Esto no quiere decir que la fuerza no represente ninguna ventaja en su papel, sino el que le está reservado es solamente secundario.

En este sport quizá más que en ningún otro la práctica y la constancia en el juego representan, según ya hemos dicho, un elemento muy importante. Como la mayor parte de los juegos de habilidad, es esta condición precisa para perfeccionarse en el mismo y adquirir en él una cierta maestría. La constancia en aprender un golpe determinado haciendo un estudio sobre él, es otra condición que hará sobresalir al que posea esta cualidad o voluntad, en el estudio de dicho golpe.

La primera lección a dar un principiante es la de saber tomar bien la raqueta, pues como ésta ha de obedecer a su voluntad, si no consigue que la raqueta forme con su brazo un todo uniforme, verá cómo no acierta en muchos golpes que contaba como seguros.

La raqueta debe tomarse lo más sólidamente posible, a fin de evitar que en los golpes fuertes se ladee o vuelva. Para sujetar bien la raqueta se suele cubrir el mango con una banda o cubierta de goma que tiene muchísima más adherencia que la madera, principalmente si sudan las manos.

La pelota puede ser devuelta por un golpe directo o al revés, el primero es el más común y el más usado a la par que el más sencillo.

Para dar bien este golpe el jugador debe ponerse en posición procurando que la pelota caiga a su derecha y a una distancia de uno o dos metros hacia adelante suyo, según la fuerza que lleve la pelota. El cuerpo debe reposar sobre una base lo suficientemente ancha para que el golpe o la fuerza de la pelota no le haga perder el equilibrio. Para esto se coloca el pié izquierdo más avanzado que el derecho, a fin de dar mayor base al cuerpo. La raqueta muy fuertemente sujeta se echará hacia atrás para llevarla después hacia adelante al encuentro de la pelota, con una fuerza más o menos intensa según se quiera, que sea la que se desee dar al golpe. En este caso el peso del cuerpo todo reposa sobre el pie izquierdo. El cuerpo tiene una ligera inclinación hacia adelante para ayudar al brazo a dar el golpe y las rodillas ligeramente contraídas pero con cierta flexibilidad.

Para el golpe de revés hay que colocar los pies en diferente posición o sea el pie derecho algo más avanzado que el izquierdo y con las rodillas ligeramente inclinadas, al igual que el golpe directo. La raqueta se lleva hacia atrás a la altura de la espalda y por el lado izquierdo, para lo cual el brazo pasará por delante del cuerpo, el cual se inclinará algo para que no moleste al brazo en su movimiento de vaivén. El peso del cuerpo pasa del pie izquierdo al pie derecho.

El jugador debe aprender a tomar la pelota en su primer asalto a todas las alturas, para esto el brazo, la muñeca y la mano, deben estar completamente libres y no como acartonadas, sino que deben conservar toda su flexibilidad para dar el golpe en la forma que más convenga. La mejor posición en que debe cogerse la pelota es a su caída y a unos 25 cms. del suelo, el golpe es más directo, y el jugador dispone de más tiempo para tomarla.

Hay dos clases de golpe: el horizontal y el vertical, y la posición del brazo varía según se dé uno u otro golpe.

El golpe horizontal debido a Mr. Lawford es la pelota tomada a una altura en que la raqueta no pasa del hombro y en la que el brazo y raqueta están respecto al suelo en sentido horizontal; esta manera de dar a la pelota, da excelentes resultados. En el momento del contacto entre la pelota y la raqueta la muñeca da un rápido movimiento de vuelta, de atrás hacia adelante, es decir, que pega a la pelota por su parte superior, en dirección vertical.

El resultado de este golpe es doble, ya que la pelota gira sobre su eje horizontal y salta con un ángulo mucho más agudo y más rápidamente. Esta clase de golpe dado con fuerza, es el llamado "drive", que se llama así, porque su salto es muy rápido y vertical, si el movimiento de la muñeca es muy pronunciado en forma que la pelota adquiera un movimiento de rotación intenso.

El segundo golpe, o sea el vertical, es también otro de los golpes más usados en el tennis. La pelota se toma casi en el mismo momento de tocar en el suelo. En este caso, esta la raqueta casi vertical al suelo. El movimiento de la raqueta para dar este golpe es el siguiente: Se levanta la raqueta por encima del hombro por delante del cuerpo para bajarla después y llevarla hacia atrás y adelantándola luego hasta encontrar la pelota con la fuerza adquirida en este vaivén de la raqueta. La pelota es levantada, en este modo de pegarla, del suelo para hacerla pasar justo por encima de la red. En este golpe el jugador debe colocarse mucho más lejos de la pelota que con el golpe horizontal.

Ambos golpes, jugados desde el fondo del juego, constituyen los "drives", una de las armas más poderosas del tennis. El drive, para que surta efecto, debe ser dado con fuerza, pues así pasando unos pocos centímetros por encima de la red, va a parar, lo más cerca posible de la línea de fondo del adversario, y a ser posible, sobre su revés. Uno de éstos golpes o drives, dado con fuerza y rapidez, lo más cerca posible de las líneas de lado, es de efectos segurísimos, aun cuando sea sobre el golpe directo del contrario.

La cuestión principal del drive es que la pelota sea lo más larga posible para obligar al contrincante a quedarse en la línea de fondo, no dejándole mover de este sitio, o hacerle alejar de la red lo más posible, lo que favorecerá siempre el avance del jugador a la misma y por lo tanto el remate del golpe del contrario.

La mejor posición del jugador en el juego es la que le permita acudir con la mayor prontitud a donde ve debe caer la pelota; para esto debe tener siempre las rodillas en flexión y el cuerpo inclinado hacia adelante, descansando sobre el pie, dispuesto a acudir donde fuere necesario.

En la práctica, se irá adquiriendo el hábito de tener siempre la raqueta bien cogida para estar pronto a cualquier golpe. Para descansar los músculos de la mano, que tiene la raqueta, se pone ésta en posición horizontal sujetando con la mano izquierda la malla de la raqueta.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

FELIX G. de ALZAGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de enero de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Angela Unzué de Alzaga; sus hijos Félix, Angela A. de González Guerrico, Josefina A. de Sánchez Elía, María Inés A. de Gómez, Rodolfo, Saturnino, Martín y Delia; sus hijos políticos Elena Peña de Alzaga Unzué, César González Guerrico, Horacio Sánchez Elía y Carlos I. Gómez, sus nietos; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 15, a las 5 p. m. Casa mortuoria, Avenida Alvear 1345. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 9|559 v. enero 15.

FELIX G. de ALZAGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de enero de 1919. — La casa Unzué, Alzaga y Cía., invita a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy miércoles 15, a las 5 p. m. Casa mortuoria, Avenida Alvear 1345. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 9|558 v. enero 15.

PEDRO GAGGINO. — (q. e. p. d.). — Falleció el 14 de enero de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus sobrinos Rosa M. y Juan M. Gaibisso, Valentina, Cristóbal y Antonio Gaggino, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana jueves a las 10 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Solís 643. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 9|561 v. enero 15.

MISAS Y FUNERALES

TENIENTE GENERAL EDUARDO RACEDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de diciembre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa Enriqueta Otaño de Racedo, sus hijos Desideria R. de Villatte, Esther R. de Calderón, Enrique J., Alfredo, Eduardo (ausente), María Isabel R. de O'Farrell, Ana María R. de Harris, Sara, Emelina, Susana, María Judith y Alfonso; sus hijos políticos, Adolfo Villatte, Horacio Calderón, Miguel O'Farrel, Ignacio C. Harris y Margarita Mayer de Racedo; sus nietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el jueves 16, a las 11. Habrá misas desde las 7. El duelo se despedirá por tarjeta. 9|548 v. enero 15.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 904, Libertad. — Cooperativa Telefónica 56, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 15 — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 130 3|4; intermedia, 130 1|2; clausura anterior, 129 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 128 1|4; intermedia, 128 1|2; clausura anterior, 127 1|4.

LINO

DULUTH, enero 15 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en enero a estos precios: apertura, 339; intermedia, 343; clausura anterior, 339. Para mayo: apertura, 345; intermedia, 347 1|2; clausura anterior, 343.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 15. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	1 1|2	—
Maíz	mayo	1 1|4	—
Duluth:			
Lino	mayo	4	—
Lino	enero	4 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 15 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos 2 1|2 o|o	59.—
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a	78 ½

LICITACION

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(OBRA DE SEGUNDA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto núm. 2279, serie C, exp 42, F 1a. 1917, llámase a publica licitación hasta el día 31 de enero, a las 11 a. m., a objeto de contratar la construcción de las instalaciones de alumbrado eléctrico en la estación y Villa de Quilino (departamento Ischilin).

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio de Obras Públicas e Industrias en papel sellado provincial de "cinco pesos" acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor ministro de Obras Públicas e Industrias de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de "veinte y un mil pesos moneda nacional" (pesos 21.000 m|n.) cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatorio de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

El pago de los trabajos se hará en letras de tesorería por iguales importes de obras realizadas, a la expedición de certificados, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del 6 o|o anual.

De acuerdo al art. 2.° del pliego de condiciones para la construcción y ejecución de las obras públicas de la provincia las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional y cada propuesta será acompañada de una copia hecha por la repartición, del certificado de admisión y que habilite a los proponentes para presentarse a la licitación.

Por mayores datos ocurrir a la Dirección General de Electricidad y Mecánica, donde permanecerá el expediente respectivo a la vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha será devuelto al ministerio de Obras Públicas e Industrias.

Córdoba, enero 13 de 1919.—F. Loza Amuchástegui, subsecretario. 9|563 v. en. 30

VACCARO
80 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS
AV. DE MAYO 658

Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	94.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—
Empréstito de Guerra Británico, de 5 o|o, a	94 5|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 15—

Renta francesa, 5 o|o, a	89.40
Id, id, 3 o|o, a	62.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 15. — Fueron cotizados hoy en esta bolsa los siguientes valores:

Títulos Hip. serie P, 98.20.
Id. id. serie S, 98.30.
Deuda Interna Conversión, a 100.
Iid. id. id. 2.a serie, a 99.70.
Empréstito de Conversión, a 87.90.
Deuda Consolidada, a 67.80.

MOVIMIENTO PORTUARIO

MONTEVIDEO, enero 15. — Entraron hoy en este puerto los siguientes vapores:

Dé Liverpool, Hyacirthos.
De Clyde, S. Leonard y Swinborne
De Río Janeiro, Maranguap.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 10.300 a 100.40; 27.000 a 100.30.

Idem, segunda serie, enero 16: 6300 a 99.

Idem, tercera serie, 1000 a 99.50; 6000 a 99.20; 4000 a 99.30; 10 mil a 99.

Idem, 4.a serie, al contado: 9000 a 98.90.

Idem, fin de mes: 100.000 a 98 con 80.

Cédulas nacionales, serie K, enero 16: 13.000 a 98.50.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 5500 a 86.70.

Certificados municipales, al contado: 5800 a 98.20.

Idem, enero 16: 4000 a 98.20.

Bonos del Banco de la Provincia, 50.000 a 90.50.

Banco de Italia, al contado: 50 a 109.

Idem, enero 16: 32 a 108.

Banco Francés: al contado: 60 a 58.

Idem, enero 16: 30 a 58.

Idem, fin de mes: 30 a 58.

Idem, Bonos Consolidados, enero 16: 4000 a 88.

Banco de Galicia, al contado: 40 a 98.

Ibero Platense, enero 16: 50 a 65.

Puerto de San Nicolás, enero 16: 100 a 26.40; 200 a 26.50.

Idem, fin de mes, 500 a 26.60.

Idem, febrero 28: 200 a 26.80; 300 a 26.90.

Q. Fusionados, enero 16: 150 a 86; 100 a 85.50.

Petróleo Astra, enero 16: 230 a 82.50; 20 a 83; 40 a 83.50; 60 a 84.

Id fin de mes: 108 a 84; 50 a 84.50.

Sansinena, enero 16: 30 a 205; 20 a 207.

Id fin de mes: 30 a 206; 70 a 207.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los títulos de:

Compañía de Seguros La Buenos Aires, Azucarera Argentina (acciones ordinarias), 5o. Empréstito Italiano.

Se anotaron ofrecidos:

Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, nominal; id clase de pan, nominal; id Bahía Blanca, clase de pan, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena, nominal.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 17.70.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, precios nominales; id sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, nominal.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 18.25; 100 id a 18.30; 100 id. a 18.35; 200 id a 18.25; 400 id a 18.30; 100 id a 18.33; 300 id a 18.40; 300 id a 18.45; 100 id a 18.48; 300 id a 18.50; 300 id a 18.45; 400 id a 18.40.

Id. para marzo, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 18.45; 200 id a 18.40; 100 id a 18.48; 100 id a 18.50; 100 id a 18.55; 200 id a 18.60; 200 id a 18.70; 200 id a 18.55.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo barletta — 350 bolsas de Once a 1520, Tabacco Hnos.

Trigo Húngaro — 169 bolsas de Once a 11.00, Elordy y Cía.

Trigo Varias clases — 200 bolsas de Once a 10.20, Berougan y Cía.; 620 idem á 10.20, S. Crespo; 564 idem a 10.30; 558 idem idem a 10.20, E. Puccio; 588 idem idem a 10.20, Estremou Hnos.; 718 idem a 10.00, S. y Bercetche; 355 idem a 9.80, idem; 355 idem a 9.80, de idem; 310 idem Sola a 9.60; Elizalde; 141 idem a 9.60; idem; 380 id. Once a 9.80, B. y Crespo; 380 idem a 9.65 A. Iriart; 129 idem a 9.65, idem; 616 de Once a 9.40, A. y Blaquier; 260 idem a 9.40, idem; 615 idem a 9.40, idem; 680 idem a 9.80, J. N. Casas; 616 idem de Palermo a 9.60, Saubiran; 620 id. Once a 9.50, Strugamou; 516 idem de Dársena a 9.40, Saubiran; 643 idem de Once a 8.90, Casas; 246 id. idem a 9.30, Elordi; 603 idem a 9.10, T. Ojea; 210 idem nuevo a 9.00, idem; 256 idem de Dársena a 8.50, T. Ojea; 389 idem de Once a 8.00, Riggolo.

Trigo barletta — 215 bolsas a 10.40, Strugamou; 186 idem nuevo a 10.20, Poli y Cía.

Maíz amarillo — 280 bolsas de Once a 4.80, Zoppi; 400 idem de Sola a 4.80, idem; 325 idem á 4.80, Salaberry y Bercetche; 180 idem a 4.75; Perlindez; 289 idem de Once a 4.70, idem; 130 idem a 4.70, S. y Bercetche; 600 idem a 4.70, id.; 400 idem a 4.70, A. Iriart.

Maíz amarillo y morocho — 460 bs. Once a 450, Sauberan; 425 idem de Sola a 4.60, Dhers.

Lino (nuevo) — 357 bolsas Once a 17.60, Grittent; 351 idem a 17.50, Rebagliatti; 103 idem Sola a 17.50 idem; 490 idem Once a 17.30, Maglia; 195 idem Once a 17.00, Santamarina.

Avena — 524 bolsas Once a 5.50, Rosselli; 196 idem a 5.10, Pruden; 130 bolsas Once a 5.00, T. Ojea; 820 idem a 4.60, N. Puccio; 370 idem a 4.70, A. Iriart.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo, 9826; triguillo 110; maíz 5224; lino 1162; nabo 186; avena 5351; cebada 508; alpiste 581; harina 500; afrecho 2752; harina 500; afrechillo 630.

Sola — Trigo 1136; maíz 3142; avena 402; cebada 766.

Retiro — Trigo 1073; lino 506; nabo 100; avena 1400.

Rural — Trigo 1291; pasto, 42 fardos frandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana: 4000 kilos a pesos 20, 10.000 a 18, 3000 a 17.70, 4000 a 17.50.

Mediana y gruesa: 80.000 kilos a $ 19, 5000 a 18.50, 10.000 a 18.

Cruza gruesa: 30.000 kilos a pesos 18.50, 25.000 a 18.20, 35.000 a 18, 7000 a 17.70, 40.000 a 17.50, 25.000 a 17, 10.000 a 16.50, 15.000 a 16.

Cruza fina: 9000 kilos a pesos 19, 3000 a 18, 8000 a 17, 4000 a 17.50.

Cruza fina y mediana: 13.000 kilos a $ 19.

Lana fina: 4000 kilos a $ 17, 5000 a 16.

Segunda esquila: 20.000 kilos a pesos 17.50, 10.000 a 16.50, 16.000 a 16, 3000 a 15.50.

De Corrientes, cruza fina: 3000 kilos a pesos 28.50.

Mediana: 1000 kilos a $ 28.50.

Pieles lanares, estación consumo: 500 kilos a $ 1.15; 500 a 1.10; 1000 a 1.05; 400 a 1; 600 a 0.90; 500 a 0.80; 10000 a 0.78; 500 a 0.75; 200 a 0.70.

Desecho: 200 kilos a $ 0.95; 500 a 0.90; 500 a 0.85; 600 a 0.80; 400 a 0.70; 1000 a 0.60; 1000 a 0.58; 1000 a 0.55; 200 a 0.50.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.50; 300 a 0.45; 500 a 0.40.

Desecho: 2000 kilos a $ 0.30; 300 a 0.25; 500 a 0.20.

Borregos: 300 kilos a $ 0.75; 500 a 0.70.

Cueros vacunos: 100 cueros a pesos 15.50, 50 a 15, 100 a 14.70, 50 a 14.50, 200 a 14.

De Patagones: 100 a 16.20.

De Mendoza: 150 a 18.40.

Becerros: 80 a 19, 130 a 18.

Nonatos: 150 a 16, 50 a 15.50, 120 a 15.

Potros: 30 a 7.80, 50 a 7.50, 30 a 7.20, 50 a 7, 30 a 6.50, 100 a 6.20, 20 a 6.

Lana entrada, 179.224 kilos; salida, nada; entrada total, 43.073.110 kilos; existencia, 23.966.517 kilos.

Cerdas: 200 kilos a $ 10.50, 300 a 10.30, 400 a 10.20, 200 a 10, 300 a 9.50, 300 a 9, 200 a 8.

Colas: 100 kilos a $ 21.

Cordertos, 20 a $ 1.75, 50 a 1.70, 20 a $ 1.30.

Liebres: 200 cueros a $ 0.30, 300 a 0.20, 300 a 0.10.

Cabras: 1.000 kilos a $ 28, 200 a 26, 200 a 22, 400 a 18.

Pluma: 10 kilos a $ 6.50, 5 a 3.50.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza muy firme se han cotizado las haciendas en la mañana de hoy.

Por novillos mestizos, especiales se pagó la libra a razón de pesos 0.33 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3561 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2145; vacas 1178 terneros 237 y bueyes 1. Porcinos entraron 117.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, de pesos 305 a 344; id. para consumo a 160; toros y torunos especiales id. a 250; id. para consumo de 156 a 205; novillos m. especiales id. de 235 a 245; id. especiales id. de 178 a 195; id. gordos id. de 156 a 172; id. para consumo de 100 a 150; novillitos especiales id. de 145 a 159 id. id. de 75 a 139; vacas excepcionales id. a 253; id. gordas id. de 170 a 196; id. id. de 75 a 163; vaquillonas especiales id. a 145; id. id. de 72 a 134; terneros especiales id. de 89 a 101; id. id. de 58 a 80; id. mamones id. de 27 a 61.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.51 a 0.52; especiales de 0.54 a 0.56 y excepcionales a 0.60 el kilo.

VENTAS DE HOY

20 novillos c. gorda C. Tejedor, pesos 125; 40 id. id. 122; 20 id. id. 140; 45 toros gordos id. 175; 20 vaquillonas c. gorda C. Casares 95.

ALCHOURRON Hnos.—
41 vacas g. y c. gorda La Plata, pesos 118; 9 vaquillonas c. gorda id. 100.

BRACHT y Cía.—
8 vacas gordas Capital, pesos 135; 6 novillos c. gorda 9 de Julio 137; 100 id. gordos Matanza 176; 19 terneros mamones id. 556 8 vacas especiales Mercedes 165.

BAYONA JUAN—
8 toros m. especiales Brandzen, pesos 250; 61 novillos especiales id. 215; 11 id. m. gordos id. 195.

BEAZLEY MANUEL y RODOLFO—
40 novillos m. especiales Madariaga, pesos 235; 22 vacas id. id. 181.

COOP. DE HACENDADOS—
101 novillos gordos E. Ríos, pesos 180 18 novillitos m. gordos Tornquist 130; 7 vacas gordas id. 140; 11 id. id. Pontevedra 135; 10 id. g. y c. gorda id. 120.

CEBALLOS y CUFRE—
17 novillos gordos G. Rodríguez, pesos 165; 15 id. c. gorda id. 136; 12 novillitos id. id. 105; 2 vacas id. id. 100; 3 vaquillonas id. id. 98; 5 novillitos id. id. 107; 3 vaquillonas id. id. 105; 3 terneros buenos id. 73.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
23 terneros mamones Pueyrredón, pesos 50; 22 novillos c. gorda G. Alvear 140 8 toros m. gordos Córdoba 205; 8 id. gordos id. 180; 11 id. g. y c. gorda id. 156; 70 novillos id. id. 155; 3 bueyes id. id. 160; 51 novillos gordos E. Ríos 180; 121 vacas criollas id. 122; 11 terneros buenos Capital 72.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
11 novillos flacos Neuquen, pesos 100; 5 vacas id. id. 40; 4 terneros id. id. 40.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
70 novillos gordos E. Echeverría, pesos 178; 37 vacas m. gordas id. 155.

LALOR JUAN—
3 vacas g. y c. gorda de Madariaga a 124; 2 novillos c. gorda idem a 117.50; 5 terneros mamones idem a 50; 3 novillos flacos idem a 105.50; 3 vaquillonas g. y carne gorda idem a 115; 4 terneros idem a 38.50; 2 vacas gordas de Suipacha a 139; 8 vacas gordas de Suipacha a 139.50; 10 idem idem a 165; 11 vaquillonas c. gorda de Guaminí a 196; 9 vacas idem idem a 102; 3 terneros mamones idem idem a 45; 10 vaquillonas m. gordas de Matanza a 129.50; 12 idem especiales idem a 131; 12 vacas m. gordas idem a 145; 12 vacas m. gordas idem a 148; 12 idem gorda y c. gorda idem a 131; 12 vacas m. gordas id. idem a 148; 12 idem gordas idem a 140; 12 idem idem a 135; 75 novillos idem idem a 178; 3 toritos flacos de Monte a 80; 3 vacas idem idem a 64; 3 terneros mamones idem a 45.

LANUSSE P. Y A.—
12 vaquillonas b. carne de Caseros a 85; 2 toros gordos idem a 170; 6 vacas medio especiales idem a 180; 9 vacas medio gordas idem a 156; 16 vaquillonas especiales idem a 132; 7 vacas excepcionales idem a 253; 7 vacas idem idem a 253; 10 bueyes excepcionales idem a 344; 3 vacas m. gordas de Laprida a 148; 9 terneros mamones idem a 126.50; 13 idem idem a 56.50; 8 idem m. especiales de Juarez a 99; 3 vacas medio gordas idem a 76.50; 3 vacas m. gordas idem a 229; 3 novillitos m. especiales idem a 145 2 toros gordos de E. Ríos a 176; 6 vacas g. y c. gorda idem a 117; 11 vacas idem idem a 136; 8 vaquillonas de c. gorda a 104; 4 idem idem m. gordas idem a 159; 10 novillos c. gorda idem a 122; 50 idem idem a 122; 50 idem idem a 174; 40 idem idem a 170; 20 idem idem a 165; 12 vacas m. gordas idem a 157.50; 20 vaquillonas gordas de Madariaga a 118.50; 20 id. gordas idem a 118; 20 idem g. gorda idem a 85.

LA GANADERA, S. A.—
9 vacas g. y c. gorda de Nueve de Julio a 120; 1 idem c. gorda idem a 105.

LENHARDSON R.—
49 vacas gordas de Merlo a 145.

LANUS Y Cía. A. L.—
159 novillos especiales de Madariaga a 208; 25 novillitos idem a 138.

LIZARRALDE Hnos.—
48 novillos gordos de Madariaga a 180; 37 novillitos especiales idem a 131; 30 vaquillonas g. y c. gorda idem a 110; 3 toros m. gordos idem a 200.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
143 novillos m. especiales de Guaminí a 231; 16 vacas m. gordas idem a 160; 4 idem idem a 150 5 vaquillonas excepcionales de Victoria a 305; 10 idem m. especiales a 245; 2 idem m. gordos idem a 200.

MIHURA Hnos.—
68 novillos excepcionales de Victoria a 305; 10 novillos m. especiales idem a 245; 2 idem idem a 200.

PEÑA Y Cía. J. L.—
10 novillos c. gorda de Coronel Pringles a 125; 9 idem flacos idem a 10. 4 vaquillonas b. carne idem a 89; 5 idem flacas a 72; 3 idem idem gordas idem a 118; 155 novillos c. gorda de Santa Fe a 128.

PUIGGROS y Cía.—
39 novillos gords Victoria, pesos 165 38 novillos g. y c. gorda id. 158; 20 novillitos m. gorda id. 130; 2 vaquillonas c. gorda id. 109.

RUBIN, C. Z. y Cía.—
12 novillos m. gordos Magdalena, pesos 191; 3 terneros m. especiales id. 55; 5 terneros m. gordos id. 85; 1 ternero mamón id. 58; 3 terneros mamones id. 50.

RUIZ BALDASARRE y Cía.—
10 novillitos c. gorda Santa Fe, pesos 105.

REYES Hnos.—
17 vacas m. gordas Lobos, pesos 150; 13 vacas g. y c. gorda id. 115; 17 novillitos flacos id. 75; 6 terneros mamones id. 48; 7 terneros mamones id. 40.

SANTAMARINA e hijos.—
5 vacas m. especiales Laprida, pesos 195; 10 vacas m. gordas id. 155; 7 vacas g. y c. gorda id. 140; 10 novillitos m. especiales id. 145.

SALABERRY y BERCETCHE.—
2 terneros mamones Matanza, pesos 27; 2 vaquillonas flacas id. 66; 8 terneros mamones id. 66; 8 terneros mamones id. 60; 7 terneros m. gordos id. 84 11 terneros buenos id. 69.50; 5 vaquillonas b. carne id. 121; 3 vacas gordas id. 152; 7 novillitos m. especiales id. 138; 8 vacas especiales C. Pringles, pesos 166; 18 novillitos excepcionales id. 159; 2 terneros buenos Tornquist, pesos 73 4 vaquillonas c. gorda id. 105; 5 vaquillonas id. 108; 3 novillos gordos id. 169.

THOMPSON y Cía.—
13 novillos g. y c. gorda Tandil, pesos 152; 2 novillitos c. gorda id. 100; 21 terneros regulares id. 65; 9 terneros regulares id. 65; 9 terneros mamones id. 46.

URTASUN CIRILO.—
100 novillos gordos, 3 Arroyos, pesos 178; 14 vacas m. gordas id. 152; 26 novillitos m. especiales id. 150.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
101 novillos b. carne Santa Fe, pesos 105.

VENTA DE CERDOS

20 cerdos m. especiales, Magdalena, a pesos 0.56; 36 cerdos especiales, Viamonte, 0.52; 20 cerdos especiales Magdalena 0.54; 16 cerdos buenos Caseros, id. 0.51 el kilo.

DE ZELLIS y FAGES Hnos.—
50 cerdos excepcionales 9 de Julio, pepos 0.60; 20 cerdos especiales Lobos, id. 0.55; 22 cerdos m. especialues aSn Sebastián, id. 0.56.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Para todas las categorías los precios siguen siendo relativamente flojos, dado el poco interés con que se opera en plaza.

Entraron hoy 10.185 animales, vendiéndose 8273 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 586; Wilson 631; Las Palmas 1012; Swift 3064 y los matarifes locales, 2980.

Los precios extremos fueron los siguientes.

Capones pelados frigorífico, de pesos 12 a 22.20; id. matadero, de 24.30 a 27; ovejas id. de 13 a 24; borregos id. de 7.60 a 9; id. id. frigorífico de 10.20 a 12; corderos id. de 10.20 a 11; id. matadero de 5 a 9.50.

VENTAS DE HOY

AYARRAGARAY SCHINDLER y GOWLAND—
180 capones Frigorífico C. Areco, pesos 24.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
362 capones Frigorífico 16 de julio, pesos 25.30; 22 ovejas matadero id. 17; 81 capones Frig. id. 20; 21 ovejas matadero id. 18; 67 capones Frig. id. 21.50; 42 ovejas matadero id. 21; 60 capones Frigorífico id. 25.

BEAZLEY M. y R.—
573 capones Frigorífico S. Elena, pesos 20.10.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
127 capones Frigorífico M. Paz, pesos 21.30; 945 id. id. Corrientes 16.80; 80 corderos matadero M. Paz 7.50; 30 id. id. 5.

DODDS y D. D. RAMSAY—
146 capones Frigorífico Recalde, pesos 19.80. 20 corderos matadero id. 8.60.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
22 borregos matadero Cquequen, pesos 7.60; 25 ovejas id. id. 13.50; 120 capones id. id. 19; 50 ovejas id. C. Pringles 18; 86 id. id. 14.50; 56 capones Frigorífico id. 16.

LALOR JUAN—
45 capones Frigorífico Hadguera, pesos 21; 80 ovejas matadero id. 20; 132 borregos id. Rawson 9; 119 ovejas id. id. 16.50; 32 capones Frig. id. 18.50.

LANUSSE P. y A.—
37 capones Frigorífico Madariaga, pesos 21; 150 ovejas matadero id. 18.30; 12 capones Frig. Reserva 18; 89 ovejas matadero id. 13; 23 borregos matadero id. 7.60; 51 id. Frigorífico Uriburu 12; 225 id. invernada id. 9; 123 corderos Frigorífico Kilómetro 1156 10.50; 130 id. matadero id. 9.50.

LANUS y Cía. A. E.—
19 ovejas matadero Madariaga, pesos 20; 60 id. id. 17.30; 112 capones Frigorífico id. 21. 20 ovejas matadero id. 20; 123 id. id. 16.30; 50 corderos Frigorífico id. 10.20.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
97 borregos Frigorífico Stegman, pesos 10.20; 72 id. id. 8.80; 17 capones id. id. 17; 23 ovejas matadero id. 15.

OSCAMOU y Cía.—
65 corderos matadero S. Ignacio, pesos 5.

POLLEDO CASIMIRO F.—
86 capones Frigorífico Laprida, pesos 20.50; 15 ovejas matadero id. 21; 90 id. id. 17.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
161 capones Frigorífico Madariaga, pesos 21.80; 33 ovejas matadero id. 21.

RUBIN, CESARIO ZUBIAURRE y Cía.—
30 capones Frigorífico Gorritz, pesos 26 290 id. id. 22.20; 157 id. id. Santa Lucía 24.30; 33 id. id. 27.

SALABERRY Y BERCETCHE—
54 ovejas matadero S. Elena, pesos 24 98 id. id. 21; 20 id. id. 21; 45 id. id. Matanza 21.30; 45 id. id. 21.30; 26 corderos Frigorífico id. 11; 363 id. matadero Monsalvo 5.60.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	N.N.E.
7 a. m.	21	—	"
8 a. m.	20	4	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Japonés Tacoma Maru, de la rada con carga.

VAPORES A SALIR

Noruego Belridge, para Méjico, en lastre.

VAPORES DE LOS RIOS

Salen hoy:

1.o de Mayo, para Montevideo, salió a las 8.30 a. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Danés Florida, de la rada en el dique 1, con carga.

Nacional Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia en la dársena Sur, con petróleo.

Británico Tregantle, para San Vicente, con carga.

VAPORES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor inglés Plutarch, de 3587 toneladas, capitán Wastan, de Liverpool, 1.o de diciembre, con carga general, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor inglés Princesa, de 5452 toneladas, capitán Coleman, de Cardiff, 16 de diciembre, con carga en tránsito, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor italiano Patras, de 1602 toneladas, capitán Mórtola, de Gibraltar, 12 de diciembre, en lastre, a Dodero Hnos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 25: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la salida del vapor.

VAPOR "VITTORIA" EX PONTÓN "Henriette". — De acuerdo con lo que establece el art. 1378 del Código de Comercio, se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano de marina de esta capital, don Santiago Poso, el señor Eugenio G. Masnata vendió al Banco Holandés de la América del Sud, y éste a su vez vendió a la razón social M. Allende y Cía., de Montevideo, el vapor nacional "Vittoria" ex pontón "Henriette".

Buenos Aires, enero 14 de 1919. 9|553-v. feb. 3.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 950 U. T. 3068 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oído.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ¼	5.60	5.02	—	6.48	98.30	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅜	5.60	5.03	—	6.48	98.—	19.800
Londres y Río de la Plata	51 3|16	5.55	5.03	—	6.48	98.40	—
Británico de la América del Sur	51 ¼	5.60	5.03	—	6.44	98.40	—
Español del Río de la Plata	51 3|16	5.59	5.01	4.84	6.46	98.35	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil				—			—
Galicia y Buenos Aires	51 3|16	5.59	5.02	—	6.47	98.35	—
Comercial Italiano	—	—	—	—			—
Francés y Río de la Plata	51 ⅛	5.59	5.02	—	6.46	98.35	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank				—			—
AngloSudamericano	51 ¼	5.54	5.01 ½	—	6.48	98.25	—
The First National Bank Boston	51 3|16	5.60	5.—	—	6.45	98.40	—
España y América	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	51 3|16	5.60	5.—	—	6.45	98.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.98	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.02	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 5|16	5.60	—	—	—	98.20	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo. — Buenos Aires. — Casa matriz: AMSTERDAM. — Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 31. — SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157. Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba. Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	35.000.000
Idem. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

REMATES

Bravo Barros y Cía.

TERRENOS EN VILLA LUGANO. —Judicial. 8.431 varas cuadradas en un lote. Calles Oliden, Barros Pazos, Taff y Chilabert. Al lado de la avenida Larrazábal y de la calle Murguiondo. Son terrenos altos, ubicados en muy lindo paraje, rodeados de edificación moderna. A tres cuadras de la estación Villa Lugano del F. C. G. B. A. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Enrique A. Peña. Juicio María Palma de Landois con Enrique Barberán. Base, $ 6.000.

El viernes 17 de enero a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín, 361. Detalle:

1o. Oliden entre Barros Pazos y Chilabert. Lotes 26 a 31, manzana I. Miden 67m20 (77v60) por 55m44 (64v02) en un costado. 54m96 (63v46) en otro; superficie. 3.709.55 m. c. (4.946 v. c. 35).

2o. Barros Pazos entre Murguiondo y Oliden. Lotes 16 y 22, manzana I. Miden cada uno, 9m50 (10v97) por 34m30 (39v61). Superficie 325mc85 (434vc49).

3o. Taff esquina Chilabert. Lotes 32 a 35 de la manzana K. Miden en conjunto, 34m30 (39v61) a Taff por 30m67 (35v41) a Chilabert; superficie, 1.051mc98 (1.402vc72).

4o. Chilabert entre Murguiondo y Taff. Lote 40, manzana J. Mide 12m40 (14v32) por 22m50 (25v98); superficie, 279 m. c. (372vc02).

5o. Barros Pazos entre Murguiondo y Taff. Lote 16, manzana J. Mide 10 m. (11v55) por 34m30 (39 v. 61); superficie, 342 m. c. 45 (457vc86).

6o. Oliden entre Unanue y Barros Pazos. Lote 7, manzana C. 11m50 (13v28) por 25m02 (28v89); superficie, 287mc73 (383vc66).

8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351. San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

9.508-v. en. 16.

TERRENO EN BELGRANO — JUDICIAL. — Congreso 3265, entre Avenida del Tejar y Freyre. 733 varas cuadradas. Con adoquinado al frente. Barrio de casas de familia. A tres cuadras y media de Crámer y del tranvía eléctrico. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Domingo Solari con la sucesión de Tomás Nervegna. Base, $ 2.50 los 75 decímetros cuadrados, o sea la vara cuadrada.

El domingo 19 de enero, a las 3 p. m., en el mismo terreno. Mide 8m66 (10 v.) al S. E. por 63m63 (73v47) en un costado. 63m60 (73v44) y 8m70 (10v04) en el contrafrente; superficie, 550mc42 (733vc93). El saldo de la deuda del adoquinado, será por cuent del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

9|520 v.18

QUINTA EN SAN MIGUEL — JUDICIAL. Sin base. 10 hectáreas, 33 áreas, 25 centiáreas, con frente al camino general de Morón a Pilar y al camino vecinal a San Fernando. A 10 cuadras de la plaza principal y a igual distancia de las estaciones Campo de Mayo, Polvorines y Villa de Mayo. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Pallejá. Venta ordenada en el expediente 2148. Al más alto postor.

El domingo 19 de enero, a las 3 de la tarde, en la misma quinta.

Linderos: al SO., camino general a Pilar; al NO., camino a San Fernando; al NE., lote 8 y al SE. lote 2. Está alambrada en el perímetro. Es terreno alto, parejo, muy apropiado para el cultivo de hortalizas. Las construcciones existentes son de propiedad del ocupante, a quien deberá concedérsele el plazo necesario para levantar la cosecha actual. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

9|542 v. en. 18.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El miércoles 15 de enero, en su local, a las 3 p. m., casa Chacabuco 1120|2, 9.52 x 15.58 m. Base, pesos 21.800. Hip., $ 17.000. Deuda, pesos 14.717.

El domingo 19 de enero, en la misma, a las 4, casa Avenida Campana 2186: 8.66 por 21.50 metros. Base, 3400 pesos. Hipoteca, 2500 pesos. Deuda, 2287 pesos.

El domingo 19 de enero, en la misma, a las 4.30: casa Avelino Díaz 2376 8.66 x 21.30 metros. Base 2400 $. Hipoteca, 1700 $. Deuda, 1580 $.

El domingo 19 de enero, en la misma, a las 5: casa Pasaje Bartalé Nro. 1: 6.53 por 20 metros. Base, 2100 $. Hipoteca, 2000 $. Deuda, 1820 $.

El domingo 19 de enero, en la misma, a las 5.30: casa Coronda Nro. 103: 6.46 por 26.70 metros. Base, 3400 $. Hipoteca, 2500 $. Deuda, 2340 $.

El miércoles 22 de enero, en su local, a las 3, casa Guayaquil 51: 8.66 por 38.88 metros. Base, 9700 $. Hipoteca, 7500. Deuda, 6860 $.

El miércoles 22 de enero, en su local, a las 3 p. m. Terreno Oliden entre las de Crisóstomo Alvarez y Santander. Lote 11, Manzana B. 8.66 por 24.60 metros. Base, 300 pesos. Hipoteca, 200 $. Deuda, 188 pesos.

Terreno Santander entre Murguiondo y Oliden: Lote 27, Manzana B. 8.66 por 52.50 metros. Base, 300 pesos. Hipoteca, 200 $. Deuda, 188 $.

Terreno Oliden entre Crisóstomo Alvarez y Santander. Lote 19, manzana B. 8.66 por 27.23 metros. Base, 300 $. Hipoteca, 200. Deuda, 188 $.

Terreno Oliden esquina Crisóstomo Alvarez. Lote 11, Manzana C. 13.59 por 27.87 metros. Base, 450 $. Hipoteca $ 350. Deuda, $ 329.

El jueves 23 de enero, en su local, a las 3 p. m., terreno C. Alvarez entre Oliden y Larrazábal. Lote 15, manzana C. 8m66 x 52m60. Base $ 300. Hip. $ 200. Deuda $ 188.

Terreno Crisóstomo Alvarez entre Oliden y Larrazábal, lote 18, manzana C. 8.66 x 48.17 m. Base $ 300. Hip. $ 200. Deuda $ 188.

Terreno Crisóstomo Alvarez entre Oliden y Larrazábal, lote 21, manzana C. 8.66 x 22.19 m. Base $ 350. Hip. $ 250. Deuda $ 235.

Terreno Larrazábal entre C. Alvarez y Santander, lote 30, manzana C. 8.66 x 35.94 m. Base $ 350. Hip. $ 250. Deuda $ 235.

Terreno contiguo al anterior, lote 31. Base $ 350. Hip. $ 250. Deuda $ 235.

El domingo 26 de enero, en la misma, a las 4, casa Avenida Bruix 4382, 8.66 x 26.32 m. Base $ 3700. Hip. $ 3000. Deuda $ 2766.

El domingo 26 de enero, en la misma a las 4.30, casa Santander 5727, 8.66 x 30.85 m. Base $ 2200. Hip. $ 2200. Deuda $ 2013.

El domingo 26 de enero, en la misma, a las 5, casa Jachal 1081, 8.66 x 24.88 m. Base $ 1700. Hip. 1200. Deuda $ 1124.

SUCURSAL LA PLATA

El viernes 27 de enero, en su sucursal, a las 12, dos casas en Bella Vista (General Sarmiento), a dos cuadras de la estación del ferrocarril frente a la calle a Campo de Mayo, 43.30 x 86.60 m. Base. $ 5.500. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.498.

El viernes 24 de enero, en su local, 25 de Mayo 245. (cap. federal) a las 3. dos fracciones de campo en part. Roque Pérez, (antes Saladillo) próximas a est. Beguerie, F. C. a M. Y., compuesta la primera de 66 hs. Base $ 9.600. Hip. $ 6.700. Deuda $ 6.971. La segunda de 25 hs. Base $ 2.750. Hip. $ 2.700. Deuda $ 2.406.

El lunes 27 de enero, en la sucursal, a las 2, casa en La Plata, calle 3 No. 630, 10 x 50 m. Base $ 9100. Hip. $ 6000. Deuda $ 5347.

El lunes 27 de enero, en la sucursal, casa en La Plata, calle 26 No. 1432, 10 x 43.30 m. Base $ 1000. Hip. $ 1000. Deuda $ 899.

SUCURSAL MENDOZA

El miércoles 15 de enero, en su sucursal, a las 10 a. m., finca en dep. San Rafael, col. Nueva Navarra (antes Bombal-Tabanera), superficie, 38 h. 2174 m2. Base, pesos 19.300. Hip., $ 18.000. Deuda, pesos 16.723.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 15 do enero, en su sucursal, a las 2, nueve fracciones de campo en dep. Rosario, distrito Cerrillos, próximas a est. Los Muchachos, F. C. R. a P. B., con superficies de 16 a 38 hs. y bases de pesos 12.700 a $ 21.200.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el arrendamiento de la legua de campo que posee esta repartición en el territorio del Chubut, fracción A, sección DII, sudeste del lote 19, donada por las señoras doña Magdalena M. de Ahumada y doña Ana María Ahumada de Griffiths.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 28 de enero próximo a las 3 p. m., en la secretaría general de este consejo y, en Rawson (Chubut), ante el inspector seccional, señor Daniel V. Ochoa.

Los interesados podrán informarse con respecto a esta licitación en la oficina judicial, calle Sarmiento Nro. 1285.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|443-v. en. 28.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales: y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un edificio escolar en la capital federal — Villa Devoto — entre las calles Asunción, Allende, Simbrón y Mercedes, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas en la forma especificada en el pliego de condiciones referido, tendrá lugar el día 31 del corriente enero, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

9|503-v. en. 31.

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS—LEY 5315

Llámase a nueva licitación pública para el día 15 de enero próximo a las 2 p. m. para la provisión de material metálico para la construcción de alcantarillas, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos que podrán ser consultados por los interesados en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el local de la comisión, el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con las leyes de sellos y de contabilidad.—El secretario.

9|436 v. enero 15.

Departamento Nacional de Higiene

LICITACION

Llámase a segunda licitación pública por el término de quince días para la impresión del "Anuario Demográfico de la república correspondiente al año 1914" en número de quinientos ejemplares. Las propuestas se atenderán en el despacho del señor secretario el día 22 del mes en curso, a las 3 de la tarde, con las formalidades de ley.

Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la sección administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. Sábados, de 9 a. m. a 12 m. — J. J. Capurro.—T. R. Lezana.

9|535 v. enero 22

Ministerio de Hacienda

Licitación para la provisión de útiles de escritorio y limpieza con destino a las aduanas y receptorías de la república.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde la fecha para la provisión de los útiles de escritorio y limpieza con destino a las aduanas y receptorías de la república.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la Inspección General de Rentas (ministerio de Hacienda), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde y los sábados, de 9 a 11 a. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de enero de 1919, a las 3 de la tarde en la Inspección General de Rentas en presencia del escribano general de gobierno.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1918.—El Inspector General de Rentas.

v. en. 21

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 30 días, para la provisión de forrages destinados al consumo de los animales del Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación del puerto de la Capital, Instituto Bacteriológico e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1919.

Las propuestas en sello de 5 $ cerradas y lacradas, se presentarán en la Secretaría de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón y Carlos Calvo el 16 de Enero 1919 a las 4 p. m. fecha y hora que serán abiertas por el Escribano Gral. de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Secretaría indicada.

Buenos Aires, Dic. 18 de 1918.— El Director General.

9|393 v. Enero 16

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 16 de Enero próximo a las 3 p. m. para la provisión de varios paños y tartán que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 7 de Noviembre último.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.— (Fdo.): Claudio Rosales, coronel, secretario interino.

9|524 v. Enero 16

Ministerio de justicia e instrucción pública—

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Llámase a segunda licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde la aprobación de esta licitación hasta el 30 de junio de 1919 los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc. de la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Instituto Tutelar de Menores, Colonia Nacional de Varones de Marcos Paz, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini en Pilar (F. C. al P.) Escuela Industrial de la Nación, Registro de la Propiedad y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y reparticiones dependientes del mismo en la capital.

La dirección administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) pondrá a disposición de los interesados, las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma dirección y abiertas en presencia del señor escribano general de gobierno y de los interesados que concurran el día 21 de enero de 1919 a las 3 p. m.

Buenos Aires, 6 de enero de 1919. **El jefe de la dirección administrativa.**

9|533 v. enero 21.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el derecho que grava la fijación de avisos en el municipio.

Por disposición del señor comisionado del P. E., llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en el municipio durante el año 1919.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia el día 17 del actual, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Enero 8 de 1919. — José García Cortina, secretario.

9|544-v. en. 17.

SANTA FE

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de febrero del corriente año, a las 10 de la mañana para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro Municipal 1o. de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos en sobre cerrado y lacrado y acompañado de un certificado de depósito de pesos 200 moneda nacional a la orden de la Intendencia Municipal y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919.—El secretario general. 9|541 v. feb. 3

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión a este departamento de uniformes de invierno con destino al personal del cuerpo de bomberos, escuadrón de seguridad, comisarios seccionales, suburbios, campaña y banda de música provincial.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en pliego cerrado, lacrado y hechas en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso moneda nacional las subsiguientes, donde se las abrirá el día 11 de febrero próximo, a las 9.30 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones y detalle respectivos se encuentran en esta oficina, a disposición de los interesados que deseen conocerlos.

Tucumán, enero 11 de 1919. — (Firmado): Angel M. Estévez, comisario de órdenes. 9|547 v.E.23

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de huevos y conejos

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el 1er. trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 16 a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Enero 7 de 1919.—El Secretario.

9|534 v. Enero 17

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales con destino a la instalación de alumbrado eléctrico en el hospital Pirovano. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Enero 13 de 1919.—El secretario.

9|558 v. E.23.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco; 50.000 kilogramos de maíz; 150.000 kilogramos de avena y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 20 del corriente, a las 4 de la tarde, en la Administración de Limpieza Santa Fe 1648.

9|554 v. Enero 17

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 3, 4 y 5 de la sección 9a. y los nichos que a continuación se detallan:

Núm. 12, grupo A: Roque Lingordo.

Núm. 8, grupo B: María Darice.

Núm. 10, grupo C: Mauricia del P. de Beruacci.

Núm. 8, grupo E: Antonia M. de Robertazzo.

Núm. 3, grupo G: José Nehin.

Núm. 11, grupo H. Nicolás Pozzo.

Núm. 81, sección 1a, serie 2a.: Fortunato Santo.

Núm. 130, sección 1a., serie 2a.: Teresa G. de Prassolo.

Núm. 67, sección 2a., serie 2a.: Florinda N. de Tafuri y Pascual Tafuri.

Núm. 198, alto nivel: Bernardo Baso.

Núm. 36, bajo nivel: Elvira García, del cementerio de Flores se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, diciembre de 1918. —El secretario. 9|437 v. enero 24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trucco e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de ley si no compareciere.

Victoria, diciembre 5 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario.

9|314 v. enero 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL BRUNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

9|377 v. enero 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES RAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario.

9|384 v. enero 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ZOZAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

9|439 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña BENITA CORRAL DE RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

9|440 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MATILDE FORGUES de de FONTEYNES o MATILDE FORGUES de FONTEYNES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

9|448 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR JAIME PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

—Buenos Aires, septiembre 27 de 1918. —Dámaso E. Palacio, secretario.

9|481 v.En.29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA MANGIERI de RAGOGNETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|490 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAYETANA MERCEDES o MERCEDES VILLEGAS de CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1918.— F. Guillermo Espeche, secretario.

9|490 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LAURO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|505 v. Feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAMILO BERTHOLCAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

9|506 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA MANGON de JOYEUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.

9|507 v. Feb. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.

9|501 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO SALESIO PREGLIASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1918. — José E. Cirio, secretario.

9|519 v. feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO CASTELLVI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Carlos Schatz, secretario.

9|525 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ROZADO o MARIA ROSADOS de CASTELAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.

9|523 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1918. —Luis Demaría, secretario.

9|556 v. feb. 13.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado . . .	$	125.000.000
Id. emitido .	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . .	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado . . .	"	62.456.320
Fondo de reserva . . .	"	8.055.660

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones [illegible] préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente . . .	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . .	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Mayor plazo, convencional.	

Cobra

Por adelantos en c|c.	8 o|o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA— Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n 429.082.395.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Rauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1899. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2898. — Nro. 6, Santa Fe 2299. —Nro. 7, Caseros 2925, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4596. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de Interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo.	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	5 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . .	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — **Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.**

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . .	Z	10.000.000
Capital realizado . .	"	5.000.000
Reservas . . .	"	1.000.030

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días . . .	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia . . .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	5 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado.	$	10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . .	$	1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal		Oro sellado	
Por depósito en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
Id. id. id. 60 días.	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 90 días.	3	o|o	3	o|o
A mayor plazo . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La atención que se presta a nuestros films: ¿Quién lo mató? (12.o episodio); Quien olvida muere; Liberación de Alsacia y Lorena.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Todo un carácter. La muchacha de los 100 dólares; El deseo del corazón; Carlitos marinero. Exito de Rafael Arcos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Motivo supremo; Deseo del corazón.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Trío de los Campos y Dlavolina.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2235). — ¿Quién lo mató? (décimo episodio); El delito de su marido; Carlitos inmigrante; El ciego homicida.

PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 27) — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El convenio; América en la guerra; Sacrificio filial; Amor oriental.

Mañana: Una Magdalena inocente.

SMART PALACE—(Corrientes 1259).— —Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

TEATRO PARC. — Santa Fe 4196, (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche: Exito de Les Durand, La Marquesita y el ventrílocuo argentino Piansay.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). —Todos los días, variado programa con estrenos.

PARQUE JAPONES — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto hasta la 1 a. m. Constantemente novedades. 100 atracciones. Teatro, Conciertos, Fuegos artificiales. Martes y viernes días de moda. Hoy gran reunión extraordinaria. Entrada general con dos atracciones, 1 $ moneda nacional.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: Anita García, Capitán Sáenz y sus hijas y María Santa Cruz.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitti-Lamadrid. — Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION